

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con destino a Asociados y Terceros:

En nuestra condición de Gerente General y Representante Legal y Contador Público, respectivamente, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con los Decretos 2420 de 2015 y Decreto 2496 de 2015, compilados en el Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como las políticas contables internas; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros al corte de diciembre 31 de 2021 de la Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes. – SERVIMCOOP Nit 890.203.690-3, aplicados uniformemente a los del año 2020, asegurando que presentan razonablemente la situación económica y financiera.

Además, bajo nuestra responsabilidad certificamos que:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No se han presentado irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros de 2021.
- Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones restringidos de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2021 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos están reconocidos en los estados financieros.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingencias, como también las garantías que hemos dado y recibido de terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al cierre del ejercicio económico de 2021 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las respectivas notas consecuentes.
- Esta Certificación se emite en atención a lo establecido en la Ley 222/95 y las normas que regulan la contabilidad en Colombia.

Declaramos que las afirmaciones que se derivan de las normas contables que rigen en Colombia sobre la existencia, derechos, obligaciones y valuación se cumplen satisfactoriamente en la preparación, clasificación y revelación de los Estados Financieros objeto de certificación.

Expedida en Mogotes Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

  
**AURA ELISA BECERRA VARGARA**  
Representante Legal

  
**MARIELA OVIEDO LÓPEZ**  
Contador Público  
TP 181942- T

**SERVIMCOOP**

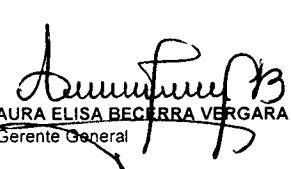
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE

*Cifras expresadas en pesos Colombianos*

	ACTIVO	2,021		2,020		VARIACION	
		\$	%	\$	%	\$	%
1		88,926,931,469		82,311,737,616		6,615,193,853	8.0%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	19,393,090,336	21.8%	20,684,516,858	25.1%	(1,291,426,522)	-6.2%
1105	CAJA	1,409,361,665	1.6%	1,351,088,559	1.6%	58,273,106	4.3%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	6,788,504,698	7.6%	11,620,200,211	14.1%	(4,831,695,513)	-41.6%
1115	INV. C.P. CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3,720,580,092	4.2%	800,086,044	1.0%	2,920,494,048	365.0%
1120	FONDO DE LIQUIDEZ	7,474,643,881	8.4%	6,913,142,045	8.4%	561,501,836	8.1%
	<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>67,121,407,322</b>	<b>75.5%</b>	<b>59,270,962,662</b>	<b>72.0%</b>	<b>7,850,444,560</b>	<b>13.2%</b>
1412	CREDITOS DE CONSUMO, GTIA ADMISIBLE -S. L.	16,715,344,979	18.8%	16,247,879,527	19.7%	467,465,452	2.9%
1442	CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GTIAS -S. L.	29,683,475,522	33.4%	30,303,444,915	36.8%	(619,969,393)	-2.0%
1454	MICROCREDITOS GARANTIA ADMISIBLE SIN L.	4,101,876,147	4.6%	2,751,771,056	3.3%	1,350,105,091	49.1%
1455	MICROCREDITOS, OTRAS GARANTIAS SIN L.	9,088,866,673	10.2%	5,115,347,748	6.2%	3,973,518,925	77.7%
1461	CREDITOS COMERCIALES, GTIA ADMISIBLE- S. L.	10,800,459,499	12.1%	8,057,105,903	9.8%	2,743,353,596	34.0%
1462	CREDITOS COMERCIALES, OTRAS GTIAS -S. L.	786,082,173	0.9%	631,181,452	0.8%	154,900,721	24.5%
1445	DETERIORO CREDITOS CONSUMO	-1,264,892,406	-1.4%	-1,359,089,672	-1.7%	94,197,266	-6.9%
1458	DETERIORO CARTERA MICROEMPRESARIAL	-450,013,196	-0.5%	-530,639,836	-0.6%	80,626,640	-15.2%
1465	DETERIORO DE CREDITOS COMERCIALES	-204,508,919	-0.2%	-52,836,513	-0.1%	(151,672,406)	287.1%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO	-2,135,283,150	-2.4%	-1,893,201,918	-2.3%	(242,081,232)	12.8%
	<b>INTERESES CARTERA DE CREDITO</b>	<b>652,055,069</b>	<b>0.7%</b>	<b>738,188,327</b>	<b>0.9%</b>	<b>(86,133,258)</b>	<b>-11.7%</b>
1443	INTERESES CREDITO DE CONSUMO	606,342,261	0.7%	819,919,389	1.0%	(213,577,128)	-26.0%
1456	INTERESES CREDITO DE MICROCREDITO	286,368,743	0.3%	332,413,679	0.4%	(46,044,936)	-13.9%
1463	INTERESES CREDITOS COMERCIALES	229,132,206	0.3%	203,380,850	0.2%	25,751,356	12.7%
1446	DETERIORO INTERESES CREDITOS CONSUMO	-253,527,294	-0.3%	-393,710,461	-0.5%	140,183,167	-35.6%
1459	DETERIORO INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL	-92,260,848	-0.1%	-137,604,963	-0.2%	45,344,115	-33.0%
1466	DETERIORO DE INTERESES COMERCIALES	-123,999,999	-0.1%	-86,210,167	-0.1%	(37,789,832)	43.8%
	<b>PAGOS POR CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS</b>	<b>307,479</b>	<b>0.0%</b>	<b>1,264,725</b>	<b>0.0%</b>	<b>-957,246</b>	<b>-75.7%</b>
1444	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	17,402,240	0.0%	26,882,413	0.0%	(9,480,173)	-35.3%
1457	PAGO POR CUENTA ASOCIADOS MICROCREDITO	6,092,719	0.0%	10,894,572	0.0%	(4,801,853)	-44.1%
1447	DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS CONSUMO	-17,094,761	0.0%	-25,617,688	0.0%	8,522,927	-33.3%
1460	DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS MICROCREDITO	-6,092,719	0.0%	-10,894,572	0.0%	4,801,853	-44.1%
	<b>16 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>144,272,214</b>	<b>0.2%</b>	<b>109,584,759</b>	<b>0.1%</b>	<b>34,687,455</b>	<b>31.7%</b>
1640	ANTICIPO DE IMPUESTO	256,000	0.0%	649,481	0.0%	(393,481)	-60.6%
1660	CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	144,016,214	0.2%	108,935,278	0.1%	35,080,936	32.2%
	<b>12 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>201,641,357</b>	<b>0.2%</b>	<b>161,149,996</b>	<b>0.2%</b>	<b>40,491,361</b>	<b>25.1%</b>
1226	APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	201,641,357	0.2%	161,149,996	0.2%	40,491,361	25.1%
	<b>17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,414,157,692</b>	<b>1.6%</b>	<b>1,346,070,288</b>	<b>1.6%</b>	<b>68,087,404</b>	<b>5.1%</b>
1705	TERRENOS	210,330,000	0.2%	210,330,000	0.3%	-	0.0%
1705	EDIFICACIONES	746,132,000	0.8%	746,132,000	0.9%	-	0.0%
1705	MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	554,843,519	0.6%	551,483,521	0.7%	3,359,998	0.6%
1705	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	473,355,363	0.5%	453,028,866	0.6%	20,326,497	4.5%
1705	MAQUINARIA Y EQUIPO	82,821,604	0.1%	82,821,604	0.1%	-	0.0%
1705	BIENES RECIBIDOS EN PAGO	120,000,000	0.1%	-	0.0%	120,000,000	100.0%
1705	BIENES DE FONDOS SOCIALES	140,000,000	0.2%	140,000,000	0.2%	-	0.0%
1705	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-913,324,794	-1.0%	-837,725,703	-1.0%	(75,599,091)	9.0%

2	PASIVO		<b>74,246,589,389</b>	<b>83.5%</b>	<b>69,491,957,217</b>	<b>84.4%</b>	<b>4,754,632,172</b>	<b>6.8%</b>
21	DEPOSITOS	11	<b>73,289,890,192</b>	<b>98.7%</b>	<b>68,115,989,435</b>	<b>98.0%</b>	<b>5,173,900,757</b>	<b>7.6%</b>
2105	DEPOSITOS DE AHORRO		31,752,259,993	42.8%	27,291,209,971	39.3%	4,461,050,022	16.3%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO		40,930,040,108	55.1%	40,299,379,269	58.0%	630,660,839	1.6%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		<b>607,590,091</b>	<b>0.8%</b>	<b>525,400,195</b>	<b>0.8%</b>	<b>82,189,896</b>	<b>15.6%</b>
23	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FCRAS	12	-	0.0%	<b>400,020,778</b>	0.6%	(400,020,778)	-100.0%
2325	CREDITOS ORDINARIOS BANCOLDEX		-	0.0%	<b>400,000,000</b>	0.6%	(400,000,000)	-100.0%
2325	INTERESES CREDITOS ORDINARIOS		-	0.0%	<b>20,778</b>	0.0%	(20,778)	-100.0%
24	CUENTAS POR PAGAR	13	<b>347,914,390</b>	<b>0.5%</b>	<b>392,157,109</b>	<b>0.6%</b>	(44,242,719)	-11.3%
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		67,399,171	0.1%	61,029,489	0.1%	6,369,682	10.4%
2420	PROVEEDORES		5,309,812	0.0%	46,385,371	0.1%	(41,075,559)	-88.6%
2430	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS		8,122,605	0.0%	5,134,372	0.0%	2,988,233	58.2%
2435	RETENCION EN LA FUENTE		26,360,000	0.0%	33,754,000	0.0%	(7,394,000)	-21.9%
2440	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		66,990,905	0.1%	74,753,647	0.1%	(7,762,742)	-10.4%
2445	VALORES POR REINTEGRAR		21,110,044	0.0%	26,470,152	0.0%	(5,360,108)	-20.2%
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		45,566,000	0.1%	46,379,100	0.1%	(813,100)	-1.8%
2460	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECUADO		769,000	0.0%	1,325,000	0.0%	(556,000)	-42.0%
2465	REMANENTES POR PAGAR		6,715,853	0.0%	4,723,978	0.0%	1,991,875	42.2%
2495	SEGURO DE DEPOSITO LIQUIDADO POR PAGAR		<b>99,571,000</b>	<b>0.1%</b>	<b>92,202,000</b>	<b>0.1%</b>	<b>7,369,000</b>	<b>8.0%</b>
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	14	-	0.0%	<b>3,939,591</b>	0.0%	(3,939,591)	-100.0%
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION		-	0.0%	<b>3,939,591</b>	0.0%	(3,939,591)	-100.0%
27	OTROS PASIVOS	15	<b>337,454,098</b>	<b>0.5%</b>	<b>312,922,305</b>	<b>0.5%</b>	<b>24,531,793</b>	<b>7.8%</b>
2710	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		318,551,460	0.4%	298,329,834	0.4%	20,221,626	6.8%
2720	INGRESOS ANTICIPADOS		<b>18,902,638</b>	<b>0.0%</b>	<b>14,592,471</b>	<b>0.0%</b>	<b>4,310,167</b>	<b>29.5%</b>
28	PROVISIONES	16	<b>271,330,709</b>	<b>0.4%</b>	<b>266,927,999</b>	<b>0.4%</b>	<b>4,402,710</b>	<b>1.6%</b>
2832	PROVISION POR BENEFICIO A EMPLEADOS L.P.		<b>271,330,709</b>	<b>0.4%</b>	<b>266,927,999</b>	<b>0.4%</b>	<b>4,402,710</b>	<b>1.6%</b>
3	PATRIMONIO	17	<b>14,680,342,080</b>	<b>16.5%</b>	<b>12,819,780,399</b>	<b>15.6%</b>	<b>1,860,561,681</b>	<b>14.5%</b>
31	CAPITAL SOCIAL		<b>8,048,758,129</b>	<b>54.8%</b>	<b>7,674,331,964</b>	<b>59.9%</b>	<b>374,426,165</b>	<b>4.9%</b>
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		3,960,391,129	27.0%	3,724,218,464	29.1%	236,172,665	6.3%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		<b>4,088,367,000</b>	<b>27.8%</b>	<b>3,950,113,500</b>	<b>30.8%</b>	<b>138,253,500</b>	<b>3.5%</b>
32	RESERVAS		<b>4,559,854,636</b>	<b>31.1%</b>	<b>4,542,825,529</b>	<b>35.4%</b>	<b>17,029,107</b>	<b>0.4%</b>
3205	RESERVA PROTECCION DE APORTES		4,513,029,281	30.7%	4,496,000,174	35.1%	17,029,107	0.4%
3215	RESERVA DE ASAMBLEA		<b>46,825,355</b>	<b>0.3%</b>	<b>46,825,355</b>	<b>0.4%</b>	-	<b>0.0%</b>
33	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		<b>106,317,223</b>	<b>0.7%</b>	<b>106,317,223</b>	<b>0.8%</b>	-	<b>0.0%</b>
3305	FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		22,663,181	0.2%	22,663,181	0.2%	-	0.0%
3310	FONDO PARA REVALORIZACION APORTES		11,126,422	0.1%	11,126,422	0.1%	-	0.0%
3325	FONDO ESPECIAL		5,473,750	0.0%	5,473,750	0.0%	-	0.0%
3330	FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		67,053,870	0.5%	67,053,870	0.5%	-	0.0%
35	EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		<b>1,493,433,704</b>	<b>10.2%</b>	<b>24,327,296</b>	<b>0.2%</b>	<b>1,469,106,408</b>	<b>6039%</b>
3505	EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		<b>1,493,433,704</b>	<b>10.2%</b>	<b>24,327,296</b>	<b>0.2%</b>	<b>1,469,106,408</b>	<b>6039%</b>
36	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF		<b>471,978,387</b>	<b>3.2%</b>	<b>471,978,387</b>	<b>3.7%</b>	-	<b>0.0%</b>
3605	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		<b>471,978,387</b>	<b>3.2%</b>	<b>471,978,387</b>	<b>3.7%</b>	-	<b>0.0%</b>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<b>88,926,931,469</b>		<b>82,311,737,616</b>		<b>6,615,193,853</b>	<b>8.0%</b>

  
**AURA ELISA BECERRA VARGARA**  
 Gerente General

  
**MARIELA OVIEDO LOPEZ**  
 Contador Público T.P. 181942T

**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal T.P 63055-T  
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268  
 (ver Opinion adjunta)

## SERVIMCOOP

## ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE:

Cifras expresadas en pesos Colombianos

		2,021		2,020		VARIACION	%
INGRESOS TOTALES	18	10,894,465,349	100.0%	9,651,817,921	100.0%	1,242,647,428	12.9%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		9,523,167,944	87.4%	8,733,853,182	90.5%	789,314,762	9.0%
4150 INGRESOS CARTERA DE CREDITO		9,523,167,944	87.4%	8,733,853,182	90.5%	789,314,762	9.0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	19	5,825,960,391	62.0%	5,616,363,568	58.3%	209,596,823	3.7%
5105 BENEFICIOS A EMPLEADOS		2,209,091,261	23.5%	2,147,839,555	22.3%	61,251,706	2.9%
5110 GASTOS GENERALES		2,117,397,537	22.5%	1,753,366,681	18.2%	364,030,856	20.8%
5115 DETERIORO		1,409,378,370	15.0%	1,599,301,181	16.6%	(189,922,811)	-11.9%
5125 DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		90,093,223	1.0%	115,856,151	1.2%	(25,762,928)	-22.2%
61 COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	20	2,999,877,017	31.9%	3,590,637,799	37.3%	(590,760,782)	-16.5%
6150 ACTIVIDAD FINANCIERA		2,999,877,017	31.9%	3,590,637,799	37.3%	(590,760,782)	-16.5%
RESULTADO OPERACIONAL		697,330,536	47%	-473,148,185	-1945%	1,170,478,721	-247.4%
OTROS INGRESOS	18	1,371,297,405	12.6%	917,964,739	9.5%	453,332,666	49.4%
4210 INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		310,150,560	2.8%	262,598,275	2.7%	47,552,285	18.1%
4220 OTROS INGRESOS		4,704,547	0.0%	4,918,424	0.1%	(213,877)	-4.3%
4225 RECUPERACIONES DETERIORO		959,624,093	8.8%	533,409,195	5.5%	426,214,898	79.9%
4230 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		96,818,205	0.9%	117,038,845	1.2%	(20,220,640)	-17.3%
OTROS GASTOS	19	575,194,237	6.1%	420,489,258	4.4%	154,704,979	36.8%
5210 GASTOS FINANCIEROS		8,605,962	0.4%	13,281,212	0.6%	(4,675,250)	-35.2%
5230 GASTOS VARIOS		566,588,275	23.9%	407,208,046	17.2%	159,380,229	39.1%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		796,103,168	53%	497,475,481	2045%	298,627,687	60.0%
EXCEDENTE NETO	21	1,493,433,704	100%	24,327,296	100%	1,469,106,408	

AURA ELISA BECERRA VERGARA

Gerente General

Mariela Oviedo Lopez

MARIELA OVIEDO LOPEZ

Contador Público T.P. 181942T

JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA  
 Revisor Fiscal T.P 63055-T  
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268  
 (ver Opinion adjunta)

**SERVIMCOOP**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020**  
*Cifras expresadas en pesos Colombianos*

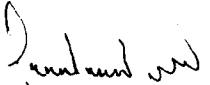
Nota: 26

	Aportes Sociales	Reservas	Fondos	Excedente del Periodo	Adopcion por Primera vez NIF	Total Patrimonio
<b>Saldo a Enero 01 de 2020</b>	<b>7,221,504,541</b>	<b>3,998,371,008</b>	<b>97,033,121</b>	<b>1,361,136,302</b>	<b>471,978,388</b>	<b>13,150,023,360</b>
Distribucion de Excedentes				-1,361,136,302		
Revalorizacion Aportes Sociales	194,886,345		9,284,101			
Aportes Sociales capitalizacion Asociados	257,941,078					
Reserva Proteccion de Aportes		544,454,521				
Resultado del Ejercicio 2020				24,327,296		
Disminucion Terrenos y Edificaciones según Avaluo tecnico						
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2020</b>	<b>7,674,331,964</b>	<b>4,542,825,529</b>	<b>106,317,222</b>	<b>24,327,296</b>	<b>471,978,388</b>	<b>12,819,780,399</b>
Distribucion de Excedentes				-24,327,296		
Revalorizacion Aportes Sociales						
Aportes Sociales capitalizacion Asociados	374,426,165					
Reserva Proteccion de Aportes		17,029,107				
Resultado del Ejercicio 2021				1,493,433,705		
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2021</b>	<b>8,048,758,129</b>	<b>4,559,854,636</b>	<b>106,317,222</b>	<b>1,493,433,705</b>	<b>471,978,388</b>	<b>14,680,342,080</b>

  
**AURA ELISA BECERRA VERGARA**

Gerente General

  
**MARIELA OVIEDO LOPEZ**  
 Contador Público T.P. 181942T

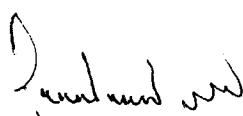
  
**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal T.P 63055-T  
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268  
*(ver Opinion adjunta)*

**SERVIMCOOP**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**A DICIEMBRE 31 DE:**  
*Cifras expresadas en pesos Colombianos*

	Nota	2,021	2,020
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	27	(6,237,976,936)	(2,591,247,625)
<b>A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>1,493,433,704</b>	<b>24,327,296</b>
Resultado del ejercicio		<b>1,493,433,704</b>	<b>24,327,296</b>
<b>B PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		<b>164,989,833</b>	<b>1,788,146,096</b>
Provisiones		57,867,502	1,118,551,323
Depreciaciones		75,599,091	99,984,082
Reservas y fondo patrimonial		17,029,107	553,738,622
Activos Fijos dados de Baja		<b>14,494,133</b>	<b>15,872,069</b>
<b>C EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>(7,896,400,473)</b>	<b>(4,403,721,017)</b>
Aumento / Disminucion en Fondo de liquidez		-	-
Aumento / Disminucion en cartera de crédito		(8,069,374,392)	(3,918,785,293)
Aumento / disminucion en cuentas por cobrar		213,465,279	(478,344,056)
Aumento / Disminución en otros activos		<b>(40,491,361)</b>	<b>(6,591,668)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION</b>	27	<b>4,946,550,415</b>	<b>9,555,580,499</b>
<b>A ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		<b>(158,180,627)</b>	<b>(25,160,000)</b>
Aumento en propiedades, planta y equipo		<b>(158,180,627)</b>	<b>(25,160,000)</b>
<b>B ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		<b>5,104,731,042</b>	<b>9,580,740,499</b>
Aumentó en depositos de asociados		5,173,900,757	9,966,046,854
Disminuyó en cuentas por pagar		(44,242,719)	69,274,470
Disminuyó en fondos sociales, mutuales y otros		(3,939,591)	3,939,591
Aumentó en otros pasivos		28,934,503	49,767,685
Aumentó de aportes sociales		374,426,165	452,827,423
Disminuyó en obligaciones financieras		(400,020,778)	400,020,778
Aplicación de excedentes		<b>(24,327,296)</b>	<b>(1,361,136,302)</b>
<b>AUMENTO Y/O DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>		<b>(1,291,426,522)</b>	<b>6,964,332,874</b>
<b>DISPONIBLE INICIAL DEL PERIODO</b>		<b>20,684,516,858</b>	<b>13,720,183,984</b>
<b>DISPONIBLE FINAL DEL PERIODO</b>		<b>19,393,090,336</b>	<b>20,684,516,858</b>

  
**AURA ELISA BECERRA VERGARA**  
 Gerente General

  
**MARIELA OVIEDO LOPEZ**  
 Contador Público T.P. 181942T

  
**JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal T.P 63055-T  
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268  
*(ver Opinión adjunta)*

**SERVIMCOOP  
NIT 890.203.690-3**

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A  
DICIEMBRE 31 DE 2021  
COMPARATIVO 2020 - 2021**  
(Cifras expresadas en moneda colombiana)

**REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1 Información General**

La Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes que se identifica como Servimcoop; es una empresa de Economía Solidaria, sin ánimo de lucro, constituida en Julio 1 de 1956, según Resolución 1322 de septiembre de 1972, expedida por Dancoop posteriormente Dansocial, se le otorgó la Personería Jurídica. La inspección, vigilancia y control del Estado la ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Servimcoop es una cooperativa de derecho privado, empresa asociativa cuya única actividad desarrollada es el ahorro y crédito, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por las disposiciones legales y en especial las regulaciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los principios universales, la doctrina cooperativa y por el estatuto vigente. Las operaciones e inversiones autorizadas y desarrolladas por entidad corresponden a las establecidas en la Ley 454 de 1998.

La actividad financiera está debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo con la Resolución 1493 de 2000 elevada a escritura pública y se desarrolla mediante la captación de depósitos de ahorros en las modalidades a la vista, a término y contractual, para colocarlos a través de préstamos de consumo, comercial y microcrédito, aplicando las diferentes líneas de créditos aprobadas por el Consejo de Administración e incluidas en el portafolio de productos y servicios, previo el cumplimiento del régimen prudencial, en lo referente al fondo de liquidez. Estas operaciones las desarrolla de forma exclusiva con sus asociados

El domicilio principal de Servimcoop es la carrera 8 No 5 33 del municipio de Mogotes, departamento de Santander de la república de Colombia, su radio de acción es todo el territorio nacional y puede ejercer la actividad financiera de ahorro y crédito estableciendo sucursales, agencias y otros canales de atención, cuando las necesidades socioeconómicas así lo requieran.

Servimcoop cuenta con ocho (8) oficinas: seis (6) ubicadas en el departamento de Santander en los municipios: Mogotes, Onzaga, Bucaramanga, San Joaquín y San Gil, además tiene establecida oficina en el municipio de Pinchote, calificada de segunda categoría, que económica, contable, financiera y administrativamente depende de la oficina

de San Gil; en el departamento de Boyacá tiene tres (3) oficinas en las municipalidades de Covarachía, Soatá y Belén.

La inscripción al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - Fogacoop para efectos del seguro de depósitos se formalizó mediante el convenio administrativo y financiero suscrito en septiembre 5 de 2002, en el año 2005 Fogacoop determinó la cancelación del plan de desempeño, ante el cumplimiento de los indicadores definidos en el convenio suscrito inicialmente; razón por la cual la inscripción a este organismo estatal se encuentra plena. En 2011, de acuerdo con la evaluación de la información financiera reportada por la Cooperativa al Fogacoop este organismo determinó que en adelante se realizará evaluación periódica al crecimiento y a los indicadores financieros establecidos por el fondo.

En la vigencia de 2021, Fogacoop aplicó plan de desempeño en razón al deterioro de los indicadores Came y Mat, producto del esfuerzo social realizado por Servimcoop con motivo de la emergencia sanitaria de 2020 que afectaron los excedentes. La entidad recuperó los indicadores en la vigencia de 2021, se solicitó formalmente al Fondo la culminación del plan, hasta el cierre del ejercicio económico no se ha pronunciado al respecto. Este plan de recuperación no implicó incremento en la prima del seguro de depósitos.

La última reforma parcial del Estatuto se realizó el 27 de marzo de 2021, según consta en el acta No. 073 de la reunión de Asamblea General Ordinaria, en la cual se incluyó el artículo 97 sobre la evaluación de las instancias administrativas y de control social. Este documento cumplió el control de ley ante la superintendencia y el registro ante la Cámara de Comercio y se mantiene publicado en la página web de la cooperativa. El Supervisor se pronunció mediante la comunicación No 20212200444291 de septiembre 21 de 2021, en la cual recomienda la revisión del texto del estatuto en lo referente a la razón social actual que incluye la expresión de servicios múltiples.

Para efectos del impuesto a la renta, Servimcoop se clasifica como del Régimen Tributario Especial y en cuanto al impuesto a las ventas se encuentra registrada como responsable de IVA. En cumplimiento de las normas tributarias en el mes de marzo de 2020 se hizo el correspondiente registro ante la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN, el cual se debe actualizar en el primer trimestre de 2020, conforme a las disposiciones que emite la instancia estatal.

Con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, Servimcoop está obligada a tributar sobre los excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%) conforme lo dispuso gradualmente la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. El impuesto se toma de la totalidad del Fondo de Educación de acuerdo con la distribución de excedentes aprobado por la Asamblea General de Delegados.

La institución acata y aplica las disposiciones consagradas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, así como las instrucciones contenidas en Circular Básica Jurídica y Circular Básica Contable y Financiera originarias de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como las demás normas expedidas por el Estado para regular la actividad financiera, las circulares externas y demás instrucciones emanadas del Supervisor.

En concordancia con las normas legales, se expresa que Servimcoop opera de forma independiente sin registrar filiales y no existen condiciones que configuren que la entidad opere como un grupo empresarial.

#### **1.2. Naturaleza de las operaciones:**

La única actividad que ejecuta Servimcoop corresponde a la financiera que comprende la captación de depósitos a la vista, contractual o a término de sus asociados para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y en general el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de asociados. Previamente la entidad debe apropiar los correspondientes recursos para el cumplimiento del fondo de liquidez, que corresponde al 10% del total de los depósitos de ahorro.

Servimcoop desarrolla la actividad financiera previo el lleno de los requisitos y el cumplimiento de las normas estatales que regulan el ejercicio de esta.

Servimcoop advierte en su publicidad que está inscrita al Fogacoop y cuenta con el seguro de depósitos; de igual forma, que en su publicidad incluye el texto que expresa que está vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**1.3. Hipótesis de negocio en marcha:** Al preparar los estados financieros de 2021, la administración de Servimcoop evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha ejecutando el objeto social.

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración de Servimcoop al final del cierre contable evalúa la capacidad que tiene la cooperativa para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, así lo revelará.

Esta afirmación se hace teniendo como referencia el crecimiento, el resultado alcanzado, los indicadores financieros, el incremento de la base social y la situación económica de la región y el país, observados en los últimos años; así como el presupuesto para la vigencia de 2022.

Las políticas contables han sido definidas en función de las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera; no se tiene conocimiento a la fecha sobre circunstancias, hechos o eventos que afecten o puedan afectar el desarrollo de las actividades y las operaciones propias de la actividad financiera.

La administración expresa que en el momento no se tiene la intención de liquidar la entidad o suspender las operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la normal operatividad del negocio y el desempeño de las actividades que desarrolla en atención al objeto social. De igual forma, hacemos constar que no se tiene proyectada fusión, incorporación u otra figura consagrada en la legislación colombiana.

La base de datos y la información necesaria para el cumplimiento del objeto social y la atención a asociados y usuarios se encuentra custodiada en tiempo real en sitio alterno por fuera de las instalaciones de Servimcoop, para el año 2022 esta migrará a la nube para mayor seguridad y disponibilidad.

Si bien aún persiste la crisis generada por la emergencia sanitaria producto de la pandemia de la Covid 19, la entidad ha venido registrando crecimiento del activo, tanto en el efectivo y equivalentes, la cartera de crédito, en sus pasivos como fuente de apalancamiento en especial en la captación de recursos de depósitos de ahorros, de igual forma en su patrimonio teniendo en cuenta que los aportes sociales muestran una evolución favorable aunado a un crecimiento de la base social, que constituyen ingredientes para considerar la continuidad del negocio. También constituye argumento importante de continuidad del negocio el resultado positivo alcanzado en la vigencia de 2021.

**1.3 Hechos registrados después del cierre del ejercicio económico de 2021.** Como administradores de la entidad informamos que no se tiene conocimiento de hechos registrados posteriores al cierre del ejercicio anual de 2021. Se precisa que persiste la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia de la Covid 19, por esta razón, se continúan aplicando las medidas de control de prevención, así como las directrices y políticas orientadas a evitar la afectación de los intereses institucionales, sus asociados, usuarios y comunidad en general.

**1.4 Organización del Sistema de Información Contable:** Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según la resolución No 2015110009615 de noviembre 13 de 2015–Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales y modificado mediante la Resolución No. 2016210002975 del 20 de abril de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración y se observa el tratamiento especial de las cuentas consignado en la Circular Básica Contable y Financiera.

## **NOTA 2. GOBIERNO CORPORATIVO Y POLÍTICAS DE REVELACION DE RIESGOS.**

Conforme a las disposiciones legales establecidas, la estructura administrativa de Servimcoop se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General de Delegados, como máxima instancia administrativa compuesta por ochenta (80) delegados elegidos por los asociados hábiles, el Consejo de Administración integrado por siete (7) principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Delegados y el Gerente General y Representante Legal y su suplente, nombrados por el Consejo de Administración, que se posesionan ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y se registran en la Cámara de Comercio.

De forma permanente estos organismos de administración y dirección; desempeñan procesos de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y la implementación de políticas para la administración y control de los riesgos inherentes y relativos a la actividad financiera, participando en la definición y diseño de los procesos, productos, tecnología y estructura de personal necesario para el adecuado desarrollo del objeto social de la entidad, incluyendo el balance social, dentro del marco de las disposiciones legales, estatutarias,

reglamentarias y los límites de operaciones activas, pasivas y patrimoniales establecidos para las organizaciones de naturaleza cooperativa de ahorro y crédito.

La entidad cuenta con el código de buen gobierno, el cual fue actualizado y fue aprobado por la Asamblea General de Delegados en su sesión de junio 19 de 2020, se encuentra publicado para conocimiento de todos los asociados.

## **2.1. Estructura organizacional:**

### **2.1.1. Asamblea General**

Es el máximo organismo de administración de la entidad que se reúne anualmente de forma ordinaria y cuando se requiera de forma extraordinaria. Sus determinaciones deben ser acatadas por la totalidad de los asociados y organismos que de ella dependen, siempre que hayan sido adoptadas en concordancia con las leyes y el estatuto vigente. Está integrada por los delegados que eligen los asociados hábiles de Servimcoop para un periodo de dos (2) años.

### **2.1.2 Consejo de Administración y Gerencia General**

Dentro del esquema de gobierno, el Consejo de Administración es la instancia encargada de aprobar las políticas, manuales, reglamentos, metodologías y directrices acordes con el objeto social, así como todas las funciones y responsabilidades consagradas en el estatuto y las que competen en los sistemas de administración de riesgo por disposición del supervisor.

Los manuales, reglamentos y las políticas de administración de los diferentes riesgos son aprobados por el Consejo de Administración, a la vez que aprueba la estructura organizacional para monitorear y controlar los sistemas de administración y asigna los presupuestos de recursos necesarios para afrontar las exigencias del supervisor.

De igual forma, el Consejo de Administración aprueba las solicitudes de crédito presentadas por los privilegiados y sus familiares conforme a la Ley, los empleados, los presentados por los asociados dentro del nivel de atribuciones y los que requieren aplicación de alguna excepción sin poner en riesgo los recursos institucionales. Las funciones y responsabilidades se circunscriben a la Ley y el Estatuto vigente.

A partir de la posesión de los nuevos directivos elegidos en la Asamblea General, la entidad solo pudo operar con seis miembros, se habilitó de forma permanente un suplente. Esta situación se presenta teniendo en cuenta que no se obtuvo la posesión ante la superintendencia de dos miembros principales y dos suplentes y no se eligieron dos suplentes.

La Gerencia tiene la responsabilidad de la adopción e implementación de las decisiones del Consejo de Administración y los diferentes comités, áreas encargadas de los procesos y en general todos los funcionarios tienen la responsabilidad de implementar, actualizar y asegurar el cumplimiento de estas, asegurando la trazabilidad con los sistemas de administración del riesgo.

La Gerencia con su equipo de trabajo se encarga de la implementación y las mejoras a los sistemas de administración del riesgo con base en los hallazgos evidenciados por los organismos de control interno y externo, de tal manera que le permitan a Servimcoop fortalecer los esquemas de control y monitoreo de los riesgos a los que está expuesta por la actividad financiera que desarrolla.

La Administración de la Cooperativa está al tanto de las evaluaciones periódicas que se adelantan respecto a los riesgos, conoce y analiza los informes del riesgo de liquidez, la evolución del fondo de liquidez, los indicadores y el cumplimiento de las diferentes estrategias adoptadas para controlar y disminuir el riesgo de liquidez, conforme a lo establecido en el Sistema de Administración del mismo; de igual manera lo hace con los informes de riesgo de crédito, los resultados de la evaluación y calificación de la cartera y los informes presentados por las instancias de control interno y la Revisoría Fiscal y del Oficial de Cumplimiento en desempeño de su labor de monitoreo al Sistema de administración de lavado de activos y financiación de Terrorismo- Sarlaft.

**2.1.3. Junta de Vigilancia:** Instancia responsable del Control Social conformada por tres (3) asociados principales con sus respectivos suplentes personales que han sido elegidos en la Asamblea General. Se ocupa, principalmente, del control social y la verificación de que las decisiones de los administradores se ajusten a la ley, el estatuto y demás normas externas e internas que regulan la actividad financiera, la verificación de habilidades e inhabilidades de asociados y delegados, seguimiento a la atención de las comunicaciones enviadas por asociados y usuarios. Las funciones y responsabilidades se ajustan a la Ley y el Estatuto vigente.

Para la vigencia de 2022 se contó con tres miembros principales y dos suplentes, teniendo en cuenta que en la Asamblea no se eligió un suplente.

**2.1.4. Revisoría Fiscal:** Instancia de Control dependiente de la Asamblea General de Delegados, La Revisoría Fiscal representa el interés de los asociados y los terceros en el cumplimiento del objeto social de la empresa, asegurando el patrimonio de la cooperativa y velando porque las actividades ejercidas por la cooperativa se ajusten a la normatividad legal vigente en Colombia.

La Revisoría Fiscal la desarrolla la firma Auditoria y Gestión SAS que cuenta con un equipo de trabajo que conoce el negocio y planifica el trabajo según el diagnóstico de control, de tal forma que en su reporte a la Gerencia General y el Consejo de Administración presenta recomendaciones para mitigar riesgos y proveer herramientas de seguimiento para administradores que permitan verificar el mejoramiento continuo y posicionamiento del negocio, así como la optimización de los procesos y procedimientos, instrucciones que son acatadas por la administración.

**2.1.5 Control Interno:** El área de Control Interno y Seguridad Bancaria realiza visitas de inspección periódica a las oficinas y emite los informes con destino a la Gerencia General y el Consejo de Administración con las correspondientes observaciones y recomendaciones derivadas de la labor adelantada.

De igual forma esta área permite tener seguridad en la calidad de la información económica y financiera de Servimcoop reflejada en sus estados financieros, toda vez que realiza una revisión permanente de las cuentas que componen los estados financieros, así como a los diferentes pagos de tipo fiscal e impositivo, de nómina y laborales, seguros, proveedores, pagos de seguros, información exógena, informes externos, comprobantes contables y sus soportes declaraciones tributarias entre otros.

Tanto el área de Control Interno como la Revisoría Fiscal supervisan que la entidad cumpla con las normas prudenciales o controles de Ley, como la relación de solvencia, los límites de endeudamiento individual, de captación y de aportes sociales, así como lo relacionado con los activos improductivos de la entidad.

La labor realizada por la Revisoría Fiscal y el área de Control Interno hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos y los mecanismos de control y de establecimiento de alertas tempranas para minimizar los riesgos propios de la actividad. Las dos instancias realizan sus funciones insitu o extrasitu.

**2.1.6. Talento Humano:** Para el cumplimiento del logro de la visión, misión, plan estratégico y el cumplimiento del objeto social de Servimcoop, se cuenta con una estructura organizacional aprobada por el Consejo de Administración, conformada por cuarenta y nueve (49) empleados vinculados a la nómina, tres (3) aprendices del Sena, quienes asumen con responsabilidad y compromiso el desarrollo de su gestión para el logro de los objetivos propuestos por la Cooperativa.

Este personal está distribuido en las oficinas en los cargos y responsabilidades de directores, asesores comerciales y cajeros, de igual manera en las siguientes áreas que componen la Dirección General:

Área de Talento Humano: Administra el recurso humano desde su contratación y es el responsable del sistema general de seguridad y salud en el trabajo - SG SST.

Área Comercial y de Mercadeo: Encargada de apoyar el proceso de crecimiento institucional, mediante la promoción y venta del portafolio de productos y servicios.

Área de Control interno y seguridad bancaria: Área encargada de asegurar una estructura de control interno adecuada; velando por el cumplimiento de políticas, procedimientos y normativas.

Área de Sistemas y tecnología: Área responsable de la adecuada administración de los elementos TI.

Área Contable y financiero: Encargada del sistema de información contable y el manejo de los recursos financieros.

Área de Riesgos: Esta área es la encargada de implementar y monitorear los diferentes riesgos financieros y operativos a que está expuesta la entidad.

De igual forma la entidad tiene estructura de personal para la atención del proceso de otorgamiento, seguimiento y cobranza de la cartera de crédito, así como para la organización y ordenamiento de procesos, procedimientos y demás documentaciones como manuales, reglamentos, metodologías, circulares, entre otros.

En las oficinas se mantiene una estructura conformada por el director, asesor (es) y cajeros dependiendo del tamaño de estas.

## **2.2. IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y REVELACIÓN DE RIESGOS**

Servimcoop ha definido políticas de gestión de los riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, coherente con la práctica diaria de la gestión financiera y administrativa. Para su seguimiento específico, se tiene el Comité de Riesgos y el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez.

### **- Políticas de segregación de funciones:**

El Comité de Riesgos tiene su propio reglamento, se reúne y emite los informes pertinentes con destino al Consejo de Administración, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicadas al ámbito de las operaciones. De igual forma, esta instancia analiza los diferentes riesgos y practica la evaluación y calificación de la cartera.

Las funciones, procesos y procedimientos establecidos están encaminados a minimizar el riesgo de las operaciones de la entidad, buscando la integridad de todos los procesos con el propósito de obtener resultados positivos para la institución.

La decisión de otorgamiento de crédito recae sobre el Consejo de Administración, el Comité de Crédito, el Comité de Analistas y los Comités de Oficina; de acuerdo con el nivel de atribuciones establecido por el Consejo de Administración.

El análisis a los criterios mínimos de otorgamiento y demás documentación necesaria está a cargo de los directores y asesores comerciales en las oficinas y analistas de crédito que, de igual forma, realizan la verificación con las fuentes de la información entregada en el proceso de crédito; la consulta a las centrales de información financiera y otras fuentes necesarias para la toma de decisión.

La gestión de la cobranza se centra en los gestores de cobranza, los directores y asesores comerciales.

Los fondos sociales son administrados por la gerencia general y los respectivos comités elegidos por el Consejo de Administración, al que le rinden los informes sobre la aplicación de los recursos. La Junta de Vigilancia efectúa la revisión a la aplicación de los recursos.

### **- Reportes al Consejo de Administración:**

Los informes del comité de administración de riesgos de liquidez son analizados en las reuniones del Consejo de Administración al igual que se evalúan y adoptan las recomendaciones emitidas con el fin de mejorar la gestión de riesgo.

De igual forma, se presentan los informes referentes a la Revisoría Fiscal, el Control Interno y Seguridad Bancaria, de gestión por parte de la Gerencia General e informes periódicos de las áreas de control interno, comercial y de mercadeo, talento humano, contable y financiero, sistemas y tecnología, riesgos y el correspondiente al Oficial de Cumplimiento.

La Gerencia General presenta de forma mensual el informe de las actividades realizadas en cada periodo, de igual forma, el cumplimiento de los diferentes compromisos con la Superintendencia de la Economía Solidaria, la Dirección de Impuestos Nacionales, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, demás instancias del Estado, así como los requerimientos de asociados y otras entidades. En su informe incluye las autorizaciones que requiera para la ejecución de sus funciones y responsabilidades.

**- Infraestructura tecnológica:**

La plataforma tecnológica corresponde a la contratada con Sistemas en Línea –Linix, aunada a la contratación de Génesis Data como proveedor de comunicaciones permite operar en tiempo real y atender las operaciones en línea con las oficinas, lo cual constituye un facilitador para que los asociados realicen sus transacciones de manera segura y oportuna.

Servimcoop está afiliada a la Red Coopcentral operada por Visionamos S.A. que permite realizar transacciones en los diferentes cajeros automáticos de la red Servibanca y demás redes que operan en el país, así como efectuar las operaciones intracooperativas e intercooperativas en las instituciones cooperativas que hacen parte de la Red Coopcentral. La entidad dispone de tres (3) cajeros automáticos ubicados en Mogotes, Onzaga y Soatá, de igual forma se tiene suscrito convenio con el banco BBVA para facilitar las transacciones de los asociados.

La plataforma tecnológica permite la generación automática de los informes relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo con destino a la UIAF, alertas tempranas, los informes de riesgo de liquidez, los estados financieros, los medios magnéticos con destino a la Dian, emisión de los pagarés, CDATs y contratos de ahorro programado, administrar adecuadamente los desembolsos y recaudos de la cartera, el control de tasas conforme a la ley, la emisión de formatos de vinculación y actualización de datos, el control de las operaciones con tarjeta débito, así como la administración de la cobranza, entre otros procesos y rutinas.

Es importante precisar que el sistema utilizado está dotado de los controles especiales que permiten tener seguridad sobre la calidad de la información, es decir, que no permite modificaciones o eliminaciones sin atender un proceso plenamente establecido, las cuales se hacen bajo la responsabilidad del área de Sistemas y Tecnología, con la supervisión del área de Control Interno y la autorización de la Administración.

Servimcoop cuenta con un sitio alterno que permite salvaguardar la integridad de la información y la continuidad de las operaciones. De igual forma, ejecuta copias de seguridad que conserva y custodia en establecimiento bancario.

**- Metodología para la medición de riesgos:**

Para la implementación de los sistemas de administración de riesgos la entidad tiene su guía en el capítulo V y los correspondientes anexos de la Circular Básica Jurídica para el caso del SARLAFT, entre tanto que para aplica conforme lo establecido en el sistema de administración, en el riesgo de crédito aplica lo definido en el Titulo IV en su capítulo II con los correspondientes anexos, precisando que este sistema de administración está en proceso de implementación, de acuerdo con el cronograma establecidos por el Supervisor.

El Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez está incorporado en el capítulo III del Titulo IV con sus anexos, entre los cuales se incluye el plan de contingencia de liquidez. El Sistema de Administración del Riesgo Operacional tiene como fuente principal el capítulo IV del título citado con su respectivo anexo, entre tanto que para la implementación Sistema de Administración de Riesgo de Mercado se basa en el capítulo V con su correspondiente anexo.

Para la continuidad de la implementación de los sistemas de administración de riesgos, así como la revisión y ajustes a que haya lugar para los riesgos en operación (SARLAFT y SARL), Servimcoop consideró prudente la contratación de asesoría con la firma CD&S desde el mes de noviembre de 2021, con la que se viene realizando esta prioritaria labor, quienes además de entregar sus conocimientos profesionales, ofrecen el software de riesgos.

**- Verificación de operaciones:**

Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones.

El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad. Los comprobantes y soportes contables son revisados en su integridad por el área de control interno y se archivan y conservan en la dirección general, atendiendo las políticas de custodia y conservación de estos.

### **NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las directrices y políticas de los riesgos se ajustan a las diferentes normas emitidas por el estado y el supervisor, esto que las mismas obedecen al cumplimiento regulatorio y las mismas guardan armonía con la planeación estratégica que orienta el crecimiento y consolidación de la entidad.

La entidad cuenta una estructura organizacional ajustada a su tamaño para la administración del riesgo en la cual se destaca en primera instancia el responsable del proceso, seguido de

área de riesgos, un tercer nivel en el que se ubica el área de control interno y un cuarto nivel está el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el responsable de la aprobación de las políticas, procedimientos, manuales y reglamentos, así como la asignación de los recursos económicos, tecnológicos y de personal necesarios para asumir la responsabilidad de la administración de los riesgos, por su parte, la Gerencia General tiene el compromiso de velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas del Estado y el Consejo de Administración.

El área de control interno tiene la responsabilidad de hacer el seguimiento al cumplimiento de las diferentes directrices trazadas por el administrador e informar a la administración sobre los hallazgos e incumplimientos detectados en sus revisiones.

Por su parte, el área de riesgos es la instancia encargada del monitoreo, análisis y cuantificación de los riesgos e informar al respecto a la administración, con el propósito de aplicar los correctivos y controles que se requieran para reducir el nivel de exposición de la entidad.

Finalmente, es importante precisar que los líderes y responsables de los procesos desarrollan un papel importante en la disminución del riesgo, mediante la atención de las diferentes directrices y normativas trazadas por el administrador, así como la información oportuna de eventos que puedan exponer a pérdidas a la entidad.

La gestión del riesgo es el conjunto de elementos entre los cuales están las políticas, procedimientos, estructura organizacional, plataforma tecnológica, metodologías, divulgación de la información, instancias de control, la capacitación, los organismos de control y la estructura organizacional que utiliza la entidad en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, según los lineamientos y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

### **3.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO – “SARLAFT”**

Frente a la responsabilidad institucional en la lucha contra el flagelo del delito de lavado de activos y financiación del terrorismo para evitar ser utilizados por delincuentes al ingresar dineros producto de actividades ilícitas, Servimcoop tiene implementado del Sarlaft bajo las etapas y elementos que lo componen, conforme a la regulación contenida en la Circular Básica Jurídica.

El sistema tiene asidero en los siguientes principios:

- Permitir el conocimiento del asociado y la actividad que desarrolla.
- La observancia de buenas prácticas y conductas establecidas en el manual de buen gobierno y las demás regulaciones internas en materia de comportamientos del personal.
- Realizar la debida diligencia aplicando controles para evidenciar que asociados,

proveedores y terceros no estén vinculados a listas vinculantes o restrictivas.

- Dar elementos de juicio a los funcionarios de Servimcoop, en especial a los que tienen un contacto directo con los asociados, de las transacciones o las operaciones que puedan catalogarse como inusuales, para el correspondiente estudio para determinar si tienen la calidad de sospechosas para el reporte a la UIAF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Atender mecanismos y procedimientos internos que permiten tener permanentemente consolidadas las actividades que puedan calificarse como atípicas, dentro del manejo habitual del servicio, que el asociado emplea.
- Determinar los casos en los cuales los funcionarios se hacen acreedores a sanciones de tipo administrativo, sin perjuicio de las consecuencias penales, por la inobservancia de las reglas y procedimientos, estando en la obligación de hacerlo.
- Entregar los informes en la estructura y plazos exigidos por el Estado, así como los internos relacionados con el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Informar al Consejo de Administración sobre las diferentes actividades desarrolladas por la entidad, la operatividad del Sistema de Administración en procura de minimizar el riesgo.
- Desarrollar las gestiones necesarias para la actualización de la información de los asociados, empleados y proveedores de bienes y servicios, con el propósito de tener un adecuado conocimiento de sus actividades e ingresos, manteniendo niveles e indicadores apropiados de actualización tanto de la base total como la activa. Mensualmente se informa mediante comunicación gerencial sobre el estado de actualización de los datos y se comunica mediante mensajería de texto sobre desactualización o proximidad de esta.
- Realizar capacitaciones a los funcionarios para mantenerlos actualizados en relación con el riesgo, además de capacitar a los nuevos empleados sobre la importancia de la administración del riesgo LA/FT, las responsabilidades y sanciones.

El manual SARLAFT se encuentra actualizado y publicado de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- Sarlaft, que incluye las fases y los elementos que hacen parte de este riesgo.

La última versión de dicho Manual es del 2021 corresponde a la No. 4, que incluye los cambios surtidos por la Circular Externa No 032 de septiembre 13 de 2021 originaria de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que reguló sobre la nueva estructura de los informes y la periodicidad de transmisión a la UIAF, de igual forma incluye los cambios surtidos por la entrada en vigor del Decreto 830 del 26 de julio de 2021 relacionado con las personas expuestas políticamente.

Se mantiene el convenio suscrito con el Banco Cooperativo Coopcentral, para tener acceso a la herramienta denominada Consulta Efectiva que permite realizar la consulta en forma individual a los asociados, proveedores y usuarios para verificar si están incluidos en listas vinculantes, listas de personas expuestas políticamente, restrictivas o informativas, que aplican en procesos críticos como la vinculación y actualización, otorgamiento de créditos,

constitución de garantías hipotecarias, dación en pago, apertura de productos, vinculación de empleados y registro y administración de proveedores.

En eventos en los cuales se registra información por coincidencias y noticias o cuando se registren dudas, el área de riesgos realiza un análisis y amplía las consultas, para emitir concepto a la dirección de la oficina para la continuidad del proceso.

De igual forma, sea hace proceso masivo anual para constatar la situación del asociado respecto a las listas consultadas, este proceso se verifica para los asociados que incluyen los empleados y los proveedores.

La actual plataforma tecnológica permite la generación de informes con destino a la UIAF relacionados con transacciones en efectivo iguales o superiores a \$10.0 millones, múltiples del periodo, superiores o iguales a \$50.0 millones, Reporte de productos y transacciones con tarjeta débito.

La entidad registra las personas expuestas políticamente – PEPs, las cuales están debidamente identificadas para facilitar el seguimiento a las transacciones y operaciones que desarrollan, teniendo en cuenta la exposición al riesgo en razón a su calidad de empleado y el manejo de recursos públicos.

Durante la vigencia de 2021 no se detectaron operaciones sospechosas para reporte a la UIAF. Se precisa que al concluir la vigencia se tuvo conocimiento de la afectación con orden de extinción de dominio por parte de la Fiscalía General de la Nación para un predio urbano ubicado en Bucaramanga, lo que obligó a la aplicación de deterioro de \$143,8 millones, ante la pérdida de la garantía que respalda el crédito contratado por la asociada. La Gerencia General otorgó poder al doctor Pablo Antonio Benítez Castillo para que haga valer los derechos de Servimcoop ante la instancia estatal, en nuestra calidad de titular de buena fe del bien recibido en garantía.

La entidad cuenta con una estructura organizacional ajustada a las disposiciones legales conformada por el Consejo de Administración como instancia que aprueba las políticas y los recursos necesarios para atender el sistema, la gerencia general como encargada de ejecutar las disposiciones del Consejo de Administración, el oficial de cumplimiento con su respectivo suplente que son los encargados de monitorear el sistema. En esta estructura está todo el personal de la institución que se constituye en un factor activo en procura de evitar que la entidad sea utilizada para los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. De igual forma dispone del manual y los procedimientos que buscan regular la administración del riesgo.

La Revisoría Fiscal y el área de Control Interno como instancia de control desarrollan una labor de seguimiento al cumplimiento de las políticas y la observación de los procedimientos, para informar a la administración sobre eventuales incumplimientos, con el propósito que se apliquen las medidas administrativas a que haya lugar.

Servimcoop cumple con la divulgación de la información mediante los informes a la UIAF, los cuales son objeto de revisión por parte de las áreas de riesgos y control interno y los

demás informes de carácter interno, incluyendo el presentado trimestralmente al Consejo de Administración por parte del Oficial de Cumplimiento. Los informes fueron transmitidos en las especificaciones y plazos exigidos por la instancia estatal.

Es importante precisar que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, por esta razón, la entidad ofrece capacitación al personal, con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que Servimcoop sea utilizada para los delitos de LA/FT.

En el mes de septiembre de 2021 se realizó visita in situ por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, de la cual se recibió el informe de visita en diciembre 24 de 2021, sobre el particular se consignaron algunas debilidades encontradas en la revisión del SARLAFT. Servimcoop dio respuesta el 24 de enero de 2022 a cada uno de los puntos consignados en el requerimiento de informe de visita del radicado 20212700650561-informe de visita No 28-2021, con los correspondientes soportes, documentos y compromisos.

### **3.2 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – “SARL”.**

Este riesgo se define como la contingencia de que Servimcoop incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos que realice con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Este riesgo es fundamental para la operación de la entidad, teniendo en cuenta que la inadecuada e inoportuna atención de los compromisos con los asociados, los usuarios, los empleados, el estado y demás proveedores pueden concluir en la materialización del riesgo reputacional y generar desconfianza de estos.

Se hizo constante seguimiento al cumplimiento del fondo de liquidez, manteniendo por encima del 10%, inversiones que se mantienen en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en certificados de depósito a término -CDT a 90 días, los cuales se renuevan capitalizando el valor de los rendimientos. También se mantiene una parte importante del fondo de liquidez en cuenta de ahorros.

Para la implementación del riesgo se estableció el manual SARL que consigna las etapas y los elementos del riesgo de liquidez, así como las políticas, procedimientos. Igualmente, para el cálculo del IRL se adquirió la herramienta entregada por el asesor del proyecto, la cual permite a partir de la información requerida calcular este importante indicador y permitió teniendo como referencia el histórico del mismo establecer los límites de exposición de la entidad.

La entidad continúa con el monitoreo periódico de la situación de riesgo, mensualmente se realizaron reuniones de Comité Interno de Liquidez, de igual forma, en las sesiones del Consejo de Administración se presentaron informes sobre la evolución de la liquidez, la concentración de las captaciones, cartera y aportes sociales se apoyó en la decisión sobre tasas activas y pasivas.

El área de riesgo alimenta la herramienta para establecer el índice de riesgos de liquidez - IRL y demás indicadores para ser socializados al comité y el Consejo de Administración. La entidad tiene calculado los indicadores de riesgo de liquidez desde enero de 2020, a continuación, se consignan los relacionados con los tres últimos meses de la vigencia:

Brecha	Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre 2021
1 a 15 días	7,0	6,61	5,43
16 a 30 días	6,63	6,25	5,55
1er mes	6,39	5,87	5,53
2do mes	6,05	5,77	5,53

La brecha de liquidez, salidas de pagos contractuales se encuentra dentro de los límites establecidos, pese al gran impacto que tuvo que soportar la liquidez por la reducción de los recaudos de cartera por la aplicación de períodos de gracia, los cuales fueron suplidos de forma satisfactoria por el incremento del volumen de los depósitos de ahorros, esta situación conllevó a la acumulación de una importante suma de activos líquidos netos-ALN, tal como se puede apreciar a continuación:

Octubre de 2021	Noviembre de 2021	Diciembre de 2021
98,0	51,3	55,5

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Esta tendencia es muy similar a la presentada en años anteriores por la concentración de vencimientos de certificados de depósitos de ahorro a término en esos meses, sin embargo, se presenta un nivel apropiado de renovación entre el 75% y el 80%.

Ante la contingencia que la Cooperativa incurra en pérdidas por la venta de activos con descuentos inusuales y significativos con el fin de disponer oportunamente de los recursos para cumplir con sus obligaciones contractuales, o la probabilidad de incurrir en pérdidas originadas por la venta de activos en condiciones inusuales o a las pérdidas ocurridas por dificultades en obtener financiación, Servimcoop tiene los siguientes criterios y políticas para la evaluación, administración, medición y control de este riesgo:

- Establecer el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, distribuyendo los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con sus vencimientos contractuales esperados o el comportamiento histórico para los activos, pasivos o patrimonio no contractuales.
- No se utilizan proyecciones futuras de captaciones y colocaciones, respecto de las cuales no existe compromiso contractual, para el cálculo de los vencimientos esperados se utiliza análisis estadísticos de datos históricos, para aquellos elementos de los Estados Financieros que no se conozcan fechas ciertas de vencimiento.
- Para la determinación del grado de exposición al riesgo de liquidez se toma un año como horizonte mínimo de análisis y conforme a las bandas de tiempo fijadas por la Superintendencia de la Economía solidaria en la Circular Básica Contable.

Dentro de las estrategias adoptadas por la administración para el adecuado manejo del

riesgo se mantienen las siguientes:

- Asegurar un adecuado proceso de colocación de créditos mediante la aplicación de los criterios mínimos de otorgamiento.
- Servimcoop ha procurado la mayor concentración de cartera de pago mensual (más del 90%), para contribuir a la fluidez de la liquidez.
- Optimizar el proceso de recuperación de cartera, mediante la aplicación oportuna de la gestión del cobro a los deudores en mora.
- Mantener campaña promocional de captaciones de depósitos a través de las distintas modalidades reglamentadas.
- Seguimiento permanente a los deudores de mayor endeudamiento, así como el monitoreo a los cuentahabientes con depósitos de mayor cuantía para procurar mantener niveles apropiados de permanencia.
- Atomizar el vencimiento de las captaciones para no concentrarlas en un mismo periodo.
- Acudir al apalancamiento financiero solo cuando sea estrictamente necesario; sin embargo, se mantienen los cupos de crédito aprobados como contingencia para apoyar la liquidez. Al cerrar ejercicio de 2021 la entidad mantiene cupos de créditos en el Banco de Comercio Exterior de Colombia – Bancóldex por \$2.000.0 millones, Banco Cooperativo Coopcentral por \$5.000.0 millones y Banco de Bogotá por \$500.0 millones, de los cuales no se registra uso alguno al cierre de 2021.
- Mantener las políticas de inversión del Fondo de Liquidez procurando un buen porcentaje en recursos disponibles en cuenta de ahorros y el escalonamiento de vencimientos de las inversiones en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para facilitar el uso de estos, en caso de ser necesario.

En el seguimiento que Servimcoop hace de la evaluación a la brecha de liquidez, se puede aseverar a partir de los informes que durante el año 2021 no se presentaron “valores en riesgo de liquidez”, siendo positivos los valores reflejados en el cálculo de la brecha de liquidez por periodo y acumulada en la tercera banda de tiempo, el cual cerró para el corte Diciembre de 2021 en \$55,5 millones, que pese a ser menores para los últimos meses del año se ubican dentro de los límites establecidos por la administración.

Lo anterior evidencia que la estructura financiera de Servimcoop se encuentra acorde con las exigencias actuales y proyectadas del mercado, como resultado de una adecuada gestión de activos y pasivos basada en el análisis de plazos, tasa, flujo de caja y diversificación de las fuentes de recursos con que cuenta la entidad.

Servimcoop cuenta con una plataforma tecnológica que permite la emisión automática del informe – riesgo de liquidez, herramienta importante para medir el nivel de exposición para los tres siguientes meses al corte evaluado.

Semanalmente se prepara, analiza y remite a la Superintendencia de la Economía Solidaria el flujo de caja de acuerdo con los lineamientos establecidos por dicha instancia de supervisión.

Durante el 21 y el 30 de septiembre de 2021 se realizó visita in situ por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, de la cual se recibió el informe de visita en diciembre 24 de 2021, en el cual se consignaron algunas debilidades encontradas en la revisión del sistema de riesgo de liquidez. Servimcoop entregó las explicaciones mediante respuesta al informe de visita del radicado 20212700650561- informe de visita No 28-2021, con los correspondientes soportes, documentos y compromisos.

### **3.3 RIESGO CREDITICIO.**

El riesgo de crédito es la posibilidad de que Servimcoop incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que deudores o contrapartes incumplan sus obligaciones crediticias. La afectación de los estados financieros se refleja en el incremento de gastos para apropiar recursos para constituir deterioro, con el propósito de proteger eventuales pérdidas de recursos prestados.

Teniendo en cuenta que la cartera de crédito bruta representa el 80,04% del total de los activos y ante la probabilidad de incurrir en pérdidas y la disminución del valor de sus activos, como producto del incumplimiento por parte de los deudores y con la conciencia que toda la cartera está expuesta en mayor o menor proporción a este riesgo, Servimcoop ha definido criterios, políticas y procedimientos para el otorgamiento, seguimiento y la evaluación de la cartera de crédito.

La reglamentación del crédito en sus diversas modalidades se encuentra actualizada y el personal operativo conoce las adiciones y modificaciones para aplicarlas e informarlas a los usuarios de los servicios. Las normativas de crédito se consignan en el reglamento de Crédito, así como en el manual de líneas de crédito y se divulan al interior de la organización mediante circulares reglamentarias y comunicaciones gerenciales.

Con el acompañamiento de las diferentes instancias de aprobación de crédito se evalúa al momento del otorgamiento del crédito los requisitos mínimos establecidos para el otorgamiento de estos. La entidad cuenta con una estructura operativa compuesta por analistas de crédito y los gestores de cobranza, lo que permite segregar funciones para reducir el nivel de exposición del riesgo.

Entre las funciones asignadas a dichas instancias se encuentra la de aplicar las políticas, metodologías, procesos y procedimientos, que le permitan la identificación de los usuarios del crédito, la determinación de los cupos, la capacidad de pago, condiciones de estabilidad, solvencia económica; así como el buen hábito de pago, comportamientos de pago en el sector mediante la consulta a las centrales de riesgos, que se logra con la aplicación del reglamento de crédito y cartera, normatividad establecida por el Consejo de Administración.

Por su parte el Comité de Riesgos es responsable de la evaluación y calificación de la

cartera, en esta responsabilidad tiene la tarea de analizar la cartera colocada para medir el nivel de riesgo posterior al desembolso, este proceso permite determinar las recalificaciones o rehabilitaciones a que haya lugar. Igualmente, con la metodología adoptada este Comité hace seguimiento a la cartera reestructurada y una evaluación anual a la totalidad de la cartera, conforme lo dispone el Supervisor en la Circular Básica Contable y Financiera.

El régimen de provisiones de la cartera de crédito es superior a las exigencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria e incluyen la provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B; C; D y E); la provisión general de la cartera equivale al 3,0% del total de la cartera colocada. Sin embargo, la cobertura no cubre las expectativas de los indicadores de la instancia de control y Fogacoop, teniendo en cuenta el porcentaje importante de participación en el deterioro de la cartera por parte de deudores con obligaciones admisibles (hipotecarias), las cuales tienen un régimen de deterioro menos exigente que la cartera con garantía personal.

En el proceso de implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, se incluyen cambios trascendentales como la aplicación de las etapas del riesgo (identificación, medición, control y monitoreo) y los elementos (políticas, estructura organizacional, metodologías, procedimientos, instancias de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), esto implicará entre otros aspecto el cambio de la metodología de provisiones para adoptar la metodología de perdida esperada que exigirá un mayor volumen de provisiones de acuerdo con el nivel de riesgo de los deudores.

En la etapa de implementación se estructuró el Manual de Administración del Riesgo de Crédito SARC, que tiene como componentes fundamentales: 1- Reglamento de crédito, 2- Reglamento de cartera y cobranza, 3- Manual de líneas de crédito, 4- Metodología de evaluación de la cartera, 5- Políticas de otorgamiento y seguimiento y 6- Circulares reglamentarias. En esta etapa se elaboró el manual de SIAR que constituye la base fundamental para la implementación de los SAR, al igual que constituye un documento que define responsabilidades y responsabilidades, así como las reglas de conducta que debemos observar para un buen gobierno.

### **Criterios para el manejo del riesgo crediticio**

A continuación, se consignan algunas de las políticas y directrices aprobadas por el Consejo de Administración para salvaguardar el principal activo:

La Cooperativa orienta sus criterios y procedimientos para el manejo del crédito y la cartera, teniendo en cuenta las disposiciones e instrucciones básicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la evaluación, clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos y que están consignadas en el correspondiente reglamento de crédito y cartera.

Los criterios generales para el manejo del riesgo crediticio en Servimcoop se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Preservar niveles apropiado de calidad y morosidad de la cartera de crédito por ser la principal fuente de ingresos para la entidad.

- Establecimiento de instancias colegiadas con decisiones conforme a las atribuciones que establezca el Consejo de Administración. No se tiene atribuciones personales.
- Mejoramiento de la herramienta de otorgamiento con el propósito de hacerla más eficiente y segura en esta importante fase de la colocación.
- Exigir los documentos y requisitos necesarios para corroborar el cumplimiento de los criterios mínimos de otorgamiento, así como la verificación y comprobación de la información entregada en el proceso de análisis y aprobación.
- Evaluar la cartera de crédito con base en los lineamientos del supervisor y la metodología aprobada por el Consejo de Administración.
- No incurrir en riesgos innecesarios en el proceso de las colocaciones de crédito por el afán de alcanzar metas presupuestales.
- Evaluar el riesgo sobreponiendo la prudencia por sobre el crecimiento.
- Emprender rápidos y eficaces esfuerzos por la recuperación y normalización de la cartera.
- Mantener niveles apropiados de cobertura del deterioro respecto a la cartera en mora.
- Gestionar permanentemente la cartera en mora de un (1) día en adelante, de acuerdo con las directrices y herramientas establecidas por la entidad.
- Aplicar las medidas oportunas para asegurar el recaudo de los recursos prestados. Así como la toma de decisiones para la normalización de los casos que ofrecen riesgos de recuperación.
- Utilización de la herramienta que ofrece la plataforma del sistema para realizar la gestión de cobro y para consignar y hacer el seguimiento a los compromisos de pago.
- Seguimiento a los procesos de cobro tanto administrativos como los que se realizan a través de los abogados externos de la entidad.

Servimcoop ha realizado los cambios requeridos por la norma sobre suspensión de la causación por tiempo de mora, provisión para los créditos de microcrédito calificados en categoría “A”, así como la modificación al nivel de mora para la cartera comercial.

De igual forma, está en el proceso de validación de los resultados del cálculo de la pérdida esperada, para realizar la aplicación contable del efecto de calificación y deterioro de acuerdo con los términos y plazos definidos por el Supervisor. En este caso, estimamos oportuno indicar que el cambio de metodología para establecer provisiones con el modelo de referencia para la cartera de consumo sin libranza y comercial para personas naturales afectará de forma considerable los resultados para los tres años que ha fijado la Superintendencia para amortizar el impacto del nuevo cálculo.

La entidad continuará en su labor para la centralización en la dirección general de procesos como el otorgamiento y la cobranza, así como el establecimiento de metodologías para el otorgamiento de crédito de acuerdo con tipo o modalidad de crédito.

### **3.4 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL –“SARO”**

Frente a la ocurrencia de eventos de riesgos generados por los factores de riesgos como el recurso humano, la tecnología, los procesos y otros eventos externos, la entidad ha procurado la aplicación de sanos criterios, tales como:

Recurso Humano: Segregación de funciones y responsabilidades y capacitación del personal.

Tecnología y Comunicaciones: La protección y salvaguarda de la información en sitio alterno, el establecimiento de políticas y directrices internas para impedir la fuga de información y establecimiento de contingencia en comunicaciones, para permitir la continuidad del negocio, ante la materialización del riego.

Procesos: La entidad tiene diseñados e implementados los diferentes procesos misionales relacionados con los procesos de la caja, depósitos de ahorros, aportes sociales, crédito y cartera, precisando que los mismos vienen siendo objeto de revisión, a la par del diseño e implementación de los procesos estratégicos y los de apoyo.

La entidad ha documentado el manual del Sistema de Administración del Riesgo Operacional que incluye las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, así como los elementos necesarios para su operatividad, esto es políticas, procedimientos, documentación, plataforma tecnológica, estructura organizacional, instancias de control, divulgación de la información y la correspondiente capacitación.

Este sistema de administración contempla la metodología para el registro de eventos de riesgo que está en implementación, herramienta fundamental para que cada uno de los componentes de la organización puedan informar oportuna y directamente sobre situaciones en las cuales se considera puedan poner en riesgo los intereses de Servimcoop.

Servimcoop continuará atendiendo el cronograma establecido por la Superintendencia para la implementación de este complejo sistema de administración de riesgo.

### **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO- SARM**

La entidad debe implementar el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de mercado al cual se exponen por las posiciones administradas en sus diferentes portafolios de inversión.

Servimcoop requiere la implementación total de este sistema de administración de riesgos porque si bien al corte de octubre de 2020 la participación de las inversiones en el total de los activos no excedía el 10%, durante tres meses consecutivos incurrió en una mayor participación al porcentaje antes indicado, teniendo en cuenta que a raíz del exceso de recursos en la caja y bancos se constituyeron CDT.

A la fecha se tiene el manual SARM que incluye las etapas y los elementos para aprobación del Consejo de Administración e iniciar el proceso de implementación conforme lo define en el título IV sistema de administración de riesgos capítulo V- sistema de administración de riesgo de mercado – SARM.

Servimcoop solo realiza inversiones en CDT en entidades bancarias a 90 días con tasa fija, los cuales constituyen un riesgo menor, teniendo en cuenta que no están expuestos a las fluctuaciones del mercado, sin embargo, está obligada a la valoración de estas inversiones.

En atención al cronograma establecido por el Supervisor, nuestra entidad continuará su labor para la implementación de este sistema de administración de riesgo.

#### **NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS, PRÁCTICAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION.**

##### **4.1 Bases de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 aplicable a Servimcoop como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIF autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2009, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

Posteriormente, se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 el 14 de diciembre de 2015 (modificado y consolidado en el Decreto 2270 de 2019), con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; tales preceptos fueron considerados en la preparación de los estados financieros excepto las consideraciones contempladas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 a continuación explicadas.

Mediante el referido decreto se dispuso que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, se tendrá en cuenta las salvedades relativas a la cartera de crédito y a los aportes sociales; la primera se atenderá de acuerdo con la Circular Básica Financiera y Contable No 004 de 2008 y los segundos serán reconocidos en lo previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros y se fundamentan en que:

- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables descritas abajo.
- En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

#### **4.2 Base de contabilidad de causación**

Servimcoop prepara sus estados financieros usando como base la contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

#### **4.3 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas en la vigencia de 2021.

En las presentes notas, las partidas se presentarán o expresarán en pesos, excepto cuando se indique otra expresión como miles o millones.

#### **4.4 Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

#### **4.5 Relevancia**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

#### **4.6 Importancia relativa y materialidad**

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de Servimcoop.

Servimcoop considera como material toda partida que supere por un cinco por ciento (5%) del valor de los excedentes de la vigencia concluida.

#### **4.7 Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

#### **4.8 Esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

#### **4.9 Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

#### **4.10 Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**4.11 Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de Servimcoop a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

#### **4.12 Oportunidad**

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la

información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

#### **4.13 Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarlala. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

#### **4.14 Periodo Revelado**

El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. Los estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre 31 de 2020.

#### **4.15 Cambios En Políticas Contables, Estimados y Errores.**

Determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Aplica para el tratamiento de las políticas contables contenidas en el manual de políticas contables, tratamiento de cambios en estimados contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Servimcoop aplicará las mismas políticas contables dentro del período contable y demás períodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por cambios en la normatividad o sugerencias realizadas por Entes de Control (Internos y Externos).

Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

##### **Cambios en estimaciones contables**

Cualquier cambio resultante de un error en el cálculo de un estimado Contable se reconocerá sin dar lugar a cambios en la información histórica.

##### **Corrección de errores**

En caso de existir errores generados por cálculos errados, incorrecta aplicación de políticas contables, problemas de interpretación estos deberán ser corregidos reexpresando la información comparativa para los períodos en los cuales ocurrió el error.

#### **4.16 Políticas contables significativas**

El Consejo de Administración aprobó el manual de políticas contables desarrolladas de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y normas adicionales, las cuales han sido

consideradas por Servimcoop para el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros, así:

## **ACTIVOS**

### **➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

**El efectivo** – incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en caja y bancos.

**Equivalentes de efectivo** - son valores del corto plazo, de liquidez inmediata, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras e inversiones disponibles a la vista, que son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 de la sección 7 NIIF-PYMES.

**Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos** – Corresponde a las partidas del efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Respecto al fondo de liquidez constituido en atención al artículo 39 de la Ley 454 de 1998 y adicionado por el artículo 101 de la Ley 795 de 2003, la cooperativa ha clasificado tales recursos como recurso de uso restringido.

**Reconocimiento y medición** - La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

### **➤ INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Son instrumentos financieros básicos, los activos y pasivos financieros adheridos al criterio de la Sección 11 de la NIF para PYMES.

#### **Activos Financieros**

Servimcoop clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de dic/2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que reza:

*"Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:*

*Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.*

*Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.*

En tal sentido, la entidad aplica para estos grupos lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2008 y sus modificaciones posteriores.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **Cartera de Crédito**

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, tampoco lo hacen los CDTs constituidos en las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado. En este sentido no se les aplica costo amortizado.

Todas las inversiones son manejadas directamente en la Dirección General y los títulos valores representativos de las inversiones correspondientes al Fondo de Liquidez y otras inversiones, se mantienen en custodia por parte de la respectiva entidad financiera que los emitió, porque corresponden a títulos desmaterializados, nuestra entidad conserva las constancias y certificaciones expedidas por el emisor y por Deceval.

### **Reconocimiento y Medición**

El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en virtud de lo expuesto en el artículo 3 del decreto 2496/15 que modifica los capítulos 5 y 6 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, Servimcoop medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones; aplican en este concepto los certificados de depósito a término de fondo de Liquidez y las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general, los activos financieros de Servimcoop se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

### **Deterioro de Activos Financieros**

Para Servimcoop un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. Servimcoop reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, Servimcoop revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica de acuerdo con el nivel de riesgo, la modalidad de cartera y el porcentaje establecido por el Consejo de Administración, así:

Categoría	Comercial		Consumo		Microcrédito	
	Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 – 30	0%	0 – 30	0%	0 – 30	1%
B	31 – 90	20%	31 – 60	10%	31 – 60	20%
C	91 – 120	50%	61 – 90	20%	61 – 90	50%
D	121 – 150	100%	91 – 180	50%	91 – 120	100%
E	>150	100%	>180	50%	>120	100%

Para las operaciones activas de crédito amparadas con garantías admisibles aplica los niveles de tolerancia establecidos en el anexo 1 del capítulo II del Título IV de la Circular

Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el numeral 5. tratamiento de las garantías para el cálculo de los deterioros individuales. Igualmente, aplica una provisión general del 3,0% sobre el total de la cartera de crédito.

Durante la vigencia de 2021 se aplicó el 1% de provisión a la cartera microcrédito calificada en “A”, atendiendo la regulación de implementación del SARC que llevará durante los años 2022 y 2023 a un incremento gradual en la misma para alcanzar el 4%. Igualmente ajustó el rango de mora para la cartera clasificada como comercial, conforme lo dispuso el Supervisor.

Servimcoop considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

### **Baja en Cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
  - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
  - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

### **Directrices para el manejo de la cartera de crédito**

En atención a lo dispuesto por el Supervisor en materia de administración del riesgo de crédito se precisa que en esta cuenta se registran el importe de capital de los créditos otorgados por la cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por la ley, y de acuerdo con las diferentes líneas de crédito establecidas por la Entidad, los cuales están respaldados con pagarés suscritos por deudor y/o codeudor (es) y en algunos casos amparados con garantías admisibles. Igualmente se registran los intereses causados hasta los límites establecidos y los pagos por cuenta de asociados.

Para la presente vigencia se registran saldos de los intereses causados en el proceso de aplicación de alivios a los deudores, los cuales se difirieron al plazo de las obligaciones y se les aplicaron las normas emitidas por el Supervisor en las circulares externas 017 y 018 de 2020 con motivo de la situación de emergencia económica. La gestión de la entidad está orientada a la reducción del saldo en la medida de los recaudos de las cuotas, para liberar las provisiones de los valores efectivamente recibidos.

Los recursos utilizados para el otorgamiento de los créditos provienen de la generación interna de recursos, las captaciones de depósitos de asociados, los aportes sociales por parte

de los asociados, la generación de capital institucional y los recursos de créditos de bancos y otras entidades financieras.

**Clasificación de la cartera:** La cartera de crédito se encuentra clasificada según lo estipulado en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, esto es, en créditos de consumo, microcrédito y comercial, dado que la entidad no tiene reglamentado ni opera con el portafolio de vivienda.

**Créditos Consumo:** Operaciones de crédito otorgada a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

**Créditos Comerciales:** Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a las microempresas.

**Microcréditos:** Operaciones de crédito otorgadas a microempresas persona natural o jurídica cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, teniendo en cuenta que microempresa corresponde a la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y sus activos totales sean iguales e inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**Calificación de la cartera:** La cartera de crédito se encuentra calificada conforme a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, de acuerdo con los siguientes niveles de riesgos:

1. Categoría A: Riesgo normal
2. Categoría B: Riesgo aceptable o superior al normal
3. Categoría C: Riesgo apreciable
4. Categoría D: Riesgo significativo
5. Categoría E: Riesgo de incobrabilidad

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos. Por temporalidad se califican los créditos dentro de este nivel de mora:

Modalidad de crédito	Días mora
Consumo	Hasta 30 días
Microcrédito	Hasta 30 días
Comercial	Hasta 30 días

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos

de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito. Por mora se tendrá en cuenta los siguientes rangos:

Modalidad de crédito	Días mora
Consumo	Más de 30 Hasta 60 días
Microcrédito	Más de 30 Hasta 60 días
Comercial	Más de 30 Hasta 90 días

Categoría "C" Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. Por temporalidad se considerarán los siguientes rangos:

Modalidad de crédito	Días mora
Consumo	Más de 60 Hasta 90 días
Microcrédito	Más de 60 Hasta 90 días
Comercial	Más de 90 Hasta 120 días

Categoría "D" Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa. Por mora se define a continuación:

Modalidad de crédito	Días mora
Consumo	Más de 90 Hasta 180 días
Microcrédito	Más de 90 Hasta 120 días
Comercial	Más de 120 Hasta 150 días

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable. Por altura de mora se tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

Modalidad de crédito	Días mora
Consumo	Más de 180 días
Microcrédito	Más de 120 días
Comercial	Más de 150 días

También se califica en categoría "E" aquellos créditos que superen 90 días de mora y que su amortización sea a una sola cuota, exceptuando las tarjetas de crédito y cupos rotativos diferidos a una cuota.

La entidad constituye provisión individual para la cartera de crédito sobre el saldo insoluto de la obligación, más el valor de los rendimientos y otros gastos causados, no se descuenta el valor de los aportes sociales del deudor al realizar el cálculo de la apropiación.

Las políticas trazadas por la administración han sido objeto de seguimiento y revisión, en el reglamento de crédito y cartera se definen directrices y políticas internas referentes a ingresos, solvencia, documentación, montos máximos de endeudamiento individual, niveles de atribución, hábitos de pago, información proveniente de centrales de riesgo, archivo y conservación de los documentos, custodia de pagarés, garantías, plazos, tasas de interés, reestructuraciones, sistemas de amortización, provisiones, clasificación, evaluación y cobranza entre otros aspectos.

**Norma de alineamiento de categorías:** Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando se califica cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, la entidad registra en la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación o modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Suspensión de la causación de intereses para la cartera:** En todos los casos, cuando un crédito se alcance los niveles de mora que más adelante se consignan, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

Modalidad de crédito	Mora superior a
Consumo	60 días
Microcrédito	30 días
Comercial	90 días

### **Políticas de otorgamiento y seguimiento a la cartera de crédito**

A continuación, se describen políticas aplicables a la cartera de crédito:

#### **Políticas en materia de otorgamiento**

La entidad acata lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en materia de criterios mínimos de otorgamiento, esto es la capacidad de pago, solvencia económica, la información proveniente de las centrales de riesgo, cobertura e idoneidad de las garantías que respaldan la operación, hábito de pago interno e inversión, así como otras variables de tipo sociodemográfico como la antigüedad en el trabajo y el tiempo en la actividad.

Por esta razón, en los análisis de crédito que se realizan se documentan estos requisitos, se plasma el concepto de viabilidad para cada negocio y se verifica la información con las fuentes y se registran los conceptos e información en la herramienta establecida para analizar los créditos.

En todo caso, en el otorgamiento de crédito prima siempre, la fuente de pago del solicitante más que la garantía.

#### **Políticas en materia de garantías**

Respecto a los criterios que deben tener las garantías de los créditos, la Cooperativa ha enunciado como principales los siguientes:

- Todo asociado debe tener un pagaré debidamente firmado tanto por el deudor como los codeudores si es del caso, estos documentos se conservan y custodian en la caja fuerte garantizando la seguridad de estos.
- En la información general y financiera de los asociados deberá quedar consignada y actualizada la existencia de bienes inmuebles y muebles que sirvan como respaldo a las obligaciones adquiridas con Servimcoop.

- El análisis del crédito se hace teniendo en cuenta los criterios mínimos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera, así como los demás criterios establecidos por la entidad.
- Las garantías admisibles aceptadas son las hipotecas en primer grado constituidas a favor de Servimcoop y solamente cuando se realiza el registro del gravamen ante la oficina de Registros Públicos de la escritura se hace el desembolso del crédito. Los bienes hipotecados requieren póliza de seguros por la parte destructible, el primer beneficiario es la cooperativa y cuentan con avalúo comercial practicado por persona idónea.
- Las pignoraciones o contratos de prenda deben estar debidamente registradas ante la entidad competente y contar con los seguros contra todo riesgo en donde se indique como beneficiario a Servimcoop. En todo caso, este tipo de garantías se utiliza solo en casos especiales, en los que las instancias con decisión consideren prudente aceptar.
- Todas las operaciones de crédito requieren de codeudor (es), salvo operaciones de crédito como los cupos rotativos (Serviroativo), crédito sobre aportes sociales (Serviaportes) y operación con entrega en custodia del CDAT con compromiso o fuente de pago (Serviamigo), así como aquellas operaciones de créditos colocadas en asociados con amplia trayectoria crediticia en la entidad, con normal hábito de pago, de montos menores.
- Si bien la entidad no realiza operaciones de libranza con el público, es consciente que, en caso de reactivar la línea de crédito, considerará la libranza como medio de pago y no como una garantía.
- Servimcoop no considera los aportes sociales como una garantía al momento de efectuar el proceso de provisiones.

### **Políticas sobre reestructuraciones**

Respecto a las directrices que se deben observar para las reestructuraciones se resumen las principales:

- Las reestructuraciones se identifican en el sistema para facilitar la gestión de seguimiento.
- Se mantiene o incrementa el nivel de riesgo, es decir que se conserva las provisiones contabilizadas hasta la fecha, las cuales se liberan en la medida del pago.
- El mejoramiento de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, una vez cumplido el requisito de calificación en el literal anterior se debe aplicar las dos cuotas mensuales pagadas consecutivas para adquirir una calificación de menor riesgo (por ejemplo: de calificación E a D), y así sucesivamente hasta llegar a calificación A.
- Este tipo de operaciones mantiene la categoría original salvo que se deteriore más y exija una de mayor riesgo.
- Los ingresos de los créditos que sean reestructurados más de una vez deberán contabilizarse por el sistema de caja. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente a los intereses se llevará por cuentas de orden.

- Mensualmente se revisa el comportamiento de pago y se incrementa el nivel de riesgo cuando sea necesario, esto permite mantener protección adecuada en provisiones.
- Semestralmente se les aplican los criterios de evaluación para determinar recalificación o rehabilitación de la categoría.

### **Políticas para el castigo de cartera.**

Para el manejo y administración, Servimcoop observa los lineamientos propios para este tipo de cartera:

- Obligaciones calificadas en categoría “E” como irrecuperables.
- Se encuentren debidamente provisionadas al 100%, tanto por capital, intereses causados y otros conceptos.
- Los castigos de cartera son aprobados por el Consejo de Administración, previa la revisión por parte del Comité de Riesgos.
- El castigo solo será extensivo a cartera a cargo de deudores no asociados, es decir que para efectuar el castigo deberá inicialmente aplicar el valor de los aportes sociales y el saldo restante corresponderá al que se someta a consideración del Consejo de Administración para su autorización de castigo.
- Cartera a cargo de deudores fallecidos, no reconocidos en la póliza de vida deudores, siempre y cuando no existan o no se haya podido aplicar medidas previas.
- El castigo de la cartera no exime al Administrador de la responsabilidad de continuar el proceso de recuperación.
- La cartera castigada se reporta a las centrales de riesgos, en atención a la autorización expresa entregada por el deudor y codeudores.

**Propiedades, planta y equipo:** Servimcoop aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIF para PYMES.

### **Reconocimiento y Medición:**

**Modelo del costo:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

La política de Servimcoop para evaluar la existencia de componentes es la siguiente:

- Se evaluará la existencia de componentes para aquellos activos cuyo costo sea igual o superior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Para aquellos activos que cumplan la condición anterior, se considera como componente aquel que sea igual o superior al 30% del activo adquirido.

**Depreciación de una propiedad, planta y equipo.** Servimcoop reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. Servimcoop no asignara valor residual para estos activos.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil/ años
Edificios	70-100
Computadores	7
Muebles	8
Aires Acondicionados – Impresoras – Video Beam	3
Sonidos – Gabinetes – Ups – Servidores – Fortigate – Plantas – Avisos.	10
Cámaras y Alarmas de seguridad – Contadora de la moneda metálica	6
Puertas Cajas Fuertes – Sillas Auditorio	20

**Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo:** De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

Servimcoop revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo, a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

**Baja de Activos:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

### **Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquiler o arrendamiento y pólizas de seguros cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

### **Reconocimiento y medición**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Servimcoop aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

## **PASIVOS**

### **Pasivos Financieros**

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.

La característica especial de los pasivos es que Servimcoop tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, los Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (prestamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo con las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

### **Reconocimiento y medición**

Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de Servimcoop por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, Servimcoop mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Para todos los efectos y en virtud de que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar o aplicar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las captaciones y los depósitos son las tasas de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adicionales generados.

### **Cuentas por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar actuales se clasifican como pasivos corrientes, pues su pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Para el efecto comprende las Comisiones y Honorarios, Costos y Gastos por Pagar, Proveedores, Gravamen de los Movimientos Financieros, la Retención en la Fuente, los Impuestos Gravámenes y Tasa por Pagar, Retenciones y Aportes Laborales, Remanentes por Pagar y los Fondos Sociales y Mutuales.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

### **Beneficios a Empleados**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Servimcoop aplicarán las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

### **Reconocimiento y Medición**

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de Servimcoop. Con cargo al estado de resultados.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

**Beneficios de Corto y Largo Plazo:** Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Servimcoop, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe.

Servimcoop utiliza el método de la unidad de crédito proyectada (UCP) para medir su obligación por beneficios de largo plazo a los empleados, aplicable a prima de antigüedad establecida por la entidad.

### **Otros Pasivos**

Comprende los Anticipos y Avances recibido de asociados y los Ingresos Recibidos para Terceros los cuales son consignados en los períodos señalados y pactados de manera previa.

La medición inicial de estas partidas se hace por el importe de dinero recibido del dueño de la obra material. Y la medición posterior se hace por el importe en libros.

## **PATRIMONIO**

### **Capital Social**

El capital social representa la suma del valor nominal de los aportes sociales efectuados por los asociados (personas naturales y entidades que cumplen los lineamientos de la Ley 79 de 1988) y los valores adicionales producto de la revalorización de aportes sociales aplicados individualmente a cada asociado.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en el estatuto de la entidad como en las normas estatales que los regulan.

En atención al artículo 37 del Estatuto, el patrimonio de la Cooperativa estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

El patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado, sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el estatuto.

### **Reconocimiento y Medición**

Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificadorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año el queda como sigue: “*Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.*”

Por lo ya expuesto los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **Ingresos Ordinarios**

**Ingreso de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de Ingresos ordinarios, Servimcoop aplicara las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

Servimcoop incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de Servimcoop, por su cuenta propia.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**Son actividades ordinarias:** Los intereses recibidos por el servicio de crédito.

**Son ganancias:** Los Otros Ingresos, Recuperaciones, Deterioro, los recursos Administrativos y Sociales e Ingresos por Subvenciones del Gobierno.

### **Reconocimiento y Medición**

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

### **Gastos**

Son erogaciones que realiza Servimcoop con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por su equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido. Posteriormente se miden por el importe en libros.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

#### **Costos**

Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por Servimcoop, en el periodo que se informa.

#### **Reconocimiento y Medición**

Se miden por el valor pagado efectivamente por los servicios.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

#### **Resultados del Ejercicio**

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por Servimcoop al cierre de cada ejercicio.

#### **Reconocimiento y Medición**

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones de la Asamblea General de acuerdo con los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones de la Asamblea General cuando se distribuyen los excedentes en atención a lo dispuesto por la Ley Cooperativa.

### **NOTA 5. RÉGIMEN PRUDENCIAL**

#### **Controles de Ley**

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y las Leyes 79/88 y 454/88, Servimcoop hace permanente seguimiento y aplica controles a los límites establecidos por el Supervisor para verificar el cumplimiento de los siguientes controles:

**Fondo de Liquidez:** Durante los meses que componen el periodo que se reporta, Servimcoop dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el capítulo I del título III de la Circular Básica Financiera y Contable en lo relacionado con el fondo de liquidez manteniendo más del 10% del total de los depósitos de ahorros en inversiones (CDT) y cuentas de ahorros en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre de 2021, el fondo de liquidez alcanza el 10,32%.

**Patrimonio Técnico:** Servimcoop calculó el patrimonio técnico en cada uno de los meses de la vigencia de 2021. Al cierre de año este representa \$9.862,0 millones, con activos ponderados según el nivel de riesgo por \$71.809,0 millones.

**Relación de solvencia:** Durante todos los meses la entidad presentó una relación de solvencia superior al 9% que corresponden a la mínima establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Al cerrar el año 2021, la relación de solvencia se ubica en el 13,73%.

**Límites individuales de crédito:** En atención a lo dispuesto en capítulo II del título III Servimcoop cumplió con lo establecido respecto al endeudamiento individual de una misma persona natural o jurídica, directa o indirectamente, operaciones activas de crédito que, conjunta o separadamente, excedan el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico o hasta el veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico con garantía admisible. El deudor más representativo adeuda \$696,7 millones, esto es 7,07% del patrimonio técnico.

No se presentaron concentraciones individuales que superen el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico, independientemente del tipo de garantía, por tal razón no se efectuó reporte a la superintendencia y demás instancias indicadas en la norma.

**Concentración de operaciones pasivas:** Servimcoop acata lo dispuesto en el sentido que ninguna cooperativa podrá recibir, de una misma persona natural o jurídica, depósitos hasta por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del total de su patrimonio técnico. El ahorrador con mayor volumen de depósitos alcanza la suma de \$728,2 millones, que representa el 7,38% del patrimonio técnico.

**Inversiones de capital:** Servimcoop atiende y cumple lo dispuesto por la norma en el sentido que las inversiones de cooperativas de ahorro y crédito no podrán superar el cien por ciento (100%) de sus aportes sociales y reservas patrimoniales, excluidos los activos fijos sin valorizaciones y descontadas las pérdidas acumuladas.

**Concentración del patrimonio:** La entidad atiende lo consignado en la ley 79 de 1988, en el sentido que ningún asociado persona natural registre más del 10% del capital social ni una persona jurídica más del 50%. Al cierre del ejercicio el asociado persona natural con aportes sociales registra \$16,3 millones que representa el 0,17% y la entidad de mayor representativa mantiene \$6,3 millones que corresponde al 0,06%.

De acuerdo con la periodicidad establecida el Revisor Fiscal envía a la Superintendencia de la Economía Solidaria el informe correspondiente al cumplimiento del fondo de liquidez y la relación de solvencia junto con la documentación en donde consta el cálculo de esta atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera. Estos indicadores son objeto de presentación y revisión en las diferentes sesiones del Consejo de Administración.

Mensualmente la entidad elabora, analiza y envía el formato 027 Fondo de Liquidez y el formato 029 brecha de liquidez, así como el índice de riesgo de liquidez que son evaluados

por el Comité de Administración de Riesgo y Control Interno, el cual presenta las recomendaciones pertinentes para minimizar este riesgo.

## REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a recursos dispuestos en la caja, bancos y cajeros automáticos, sobre los cuales no existen restricciones para su disposición; el efectivo restringido en bancos corresponde a recursos de fondo de liquidez en cuenta de ahorros y Certificados de Depósitos a Término y solamente pueden ser utilizados para solucionar problemas de liquidez, con el aviso inmediato al ente supervisor. En relación con este rubro se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias y arqueos físicos de fondos por parte de la administración y de la Revisoría Fiscal; determinando que no existen partidas conciliatorias de importancia relevante que puedan afectar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros.

Está conformado por las siguientes cuentas:

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
		Part%		Part%		%
Efectivo y equivalente al Efectivo	19,393,090,336		20,684,516,858		-1,291,426,522	-6.2%
Caja	1,409,361,665	7.3%	1,351,088,559	6.5%	58,273,106	4.3%
Bancos y Otras Entidades Financieras.	6,788,504,698	35.0%	11,620,200,211	56.2%	-4,831,695,513	-41.6%
Efectivo Restringido- Fondo Liquidez	7,474,643,881	38.5%	6,913,142,045	33.4%	561,501,836	8.1%
Inv. Corto plazo clasificación. Equivalente Efectivo	3,720,580,092	19.2%	800,086,044	3.9%	2,920,494,048	365.0%

(expresados en pesos)

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta una leve disminución del 6.2% producto del aumento moderado en la cartera de crédito, y la reactivación de la economía. Los recursos en la caja se encuentran amparados en la Póliza Infidelidad Financiera, contratada con Aseguradora Solidaria de Colombia con cobertura hasta por \$1.100.0 millones. Para cada oficina se asignan los valores máximos permitidos autorizados por la administración, de acuerdo con sus operaciones como medida de seguridad al efectivo.

#### 6.1 Saldo cuentas Bancarias.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
BANCOS – ENTIDADES	6,788,504,698	%	11,620,200,211	%	-4,831,695,513	-41.6%
Bancolombia	894,543,411	13.2%	665,391,157	5.7%	229,152,254	34.4%
Banco de Bogotá	472,443,250	7.0%	1,195,137,111	10.3%	-722,693,861	-60.5%
Banco Agrario	550,924,028	8.1%	1,979,862,740	17.0%	-1,428,938,712	-72.2%
BBVA	499,548,898	7.4%	143,271,905	1.2%	356,276,993	248.7%
Coopcentral	4,371,045,110	64.4%	7,636,537,298	65.7%	-3,265,492,187	-42.8%

(expresados en pesos)

En relación con el año inmediatamente anterior presenta una disminución del 41.6% dado por la constitución de inversiones temporales encaminada a reducir la liquidez ociosa, de igual manera dentro de los saldos registrados en este rubro se mantiene el 42.89% de estos recursos en cuenta de ahorros con el fin de recibir rentabilidad, de igual manera durante la vigencia se analizaron y modificaron las tasas activas y pasivas de cada uno de los productos de Servimcoop en procura de dinamizar los crecimientos en las captaciones y colocaciones de la Entidad.

## 6.2 Efectivo Restringido Fondo de Liquidez

Este grupo de cuentas registra el fondo de liquidez por \$3.270.9 millones, que se mantiene en cuenta de ahorro a la vista de rendimiento diario en entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (Banco Cooperativo Coopcentral). De igual manera registra \$4.203.7 millones representados en Certificados de Depósito a Término-CDT con plazo no mayor a 90 días contabilizados al costo de adquisición.

El incremento en estas inversiones se dio por la capitalización de los respectivos intereses en cada uno de los vencimientos, y la ampliación en los títulos del BBVA por \$100.0 millones, Caja Social \$40.0 millones y Cuenta Ahorros Coopcentral por \$250.0 millones, para mantener la exigencia estatal ante el incremento de los depósitos.

Se enfatiza que durante la vigencia la entidad no hizo uso de valor alguno consignado en cuenta de ahorros que hacen parte del fondo de liquidez, la cual se incrementó con los rendimientos.

El fondo de liquidez está compuesto en un 56,19% en CDT y 43,81% en cuenta de ahorros, atendiendo el sentido de prudencia ante eventuales situaciones de reducción de la liquidez, ante las cuales es aconsejable tener mayor disponibilidad.

Las inversiones de capital cumplen el límite establecido en el artículo 16 del decreto 1840 de 1997 los cuales se encuentran en custodia de cada una de las entidades emisoras del título valor.

Detalle Fondo de Liquidez CDT 2021-2020

Entidad	Fecha Apertura	Fecha vencimiento	Títulos Vigencia 2021		Rend. Feros dic-21
			Tasa E.A	Valor	
BBVA	27/12/2021	27/03/2022	3.20	608,443,937	160,346
Bogotá	19/10/2021	19/01/2022	2.25	443,157,881	1,949,033
Caja Social	18/11/2021	18/02/2022	2.35	203,305,680	552,558
Mundo Mujer	27/12/2021	28/03/2022	3.65	256,719,312	77,044
Coopcentral	16/12/2021	16/03/2022	2.6	656,257,136	704,115
Coopcentral	23/12/2021	23/03/2022	2.6	855,209,165	489,368
Coopcentral	13/10/2021	13/01/2022	2.5	260,194,892	1,396,434
Coopcentral	10/11/2021	10/02/2022	2.5	260,117,411	912,798
Coopcentral	18/11/2021	18/02/2022	2.6	652,089,406	2,005,649
<b>Total</b>				<b>4,195,494,821</b>	<b>8,247,345</b>

Títulos Vigencia 2020					
Entidad	Fecha Apertura	Fecha vencimiento	Tasa E.A	Valor	Rend. Fcros dic-20
BBVA	24/12/2020	24/03/2021	1.75	500.000.000	144.900
Bogotá	19/10/2020	19/01/2021	2.24	434,698,177	1,920,401
Caja Social	17/11/2020	17/02/2021	2.20	160,241,435	230,364
Mundo Mujer	26/12/2020	26/03/2021	3.80	250,048,242	104,103
Coopcentral	13/10/2020	13/01/2021	3.00	253,386,981	1,628,874
Coopcentral	6/11/2020	6/02/2021	3.00	253,350,361	1,148,400
Coopcentral	18/11/2020	18/03/2021	3.00	635,176,152	2,251,007
Coopcentral	16/12/2020	16/03/2021	3.00	639,235,783	790,260
Coopcentral	23/12/2020	23/03/2021	3.00	833,027,588	549,240
<b>Total</b>				<b>3,959,164,719</b>	<b>8,767,549</b>

(expresados en pesos)

### 6.3 Inversiones a Corto Plazo clasificadas como equivalentes al Efectivo.

Este rubro presento un incremento del 365.0% producto del mantenimiento de la inversión virtual en Bancolombia y la constitución en Coopcentral, Pichincha y BBVA, con el fin de generar una mayor rentabilidad de estos recursos.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
<b>INV. CP CLAS. COMO EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>3,720,580,092</b>	<b>%</b>	<b>800,086,044</b>	<b>%</b>	<b>2,920,494,048</b>	<b>365.0%</b>
Bancolombia	800,000,000	21.5%	800,086,044	0.0%	-86,044	0.0%
BBVA	704,784,930	18.9%	0	0.0%	704,784,930	100.0%
Banco Pichincha	201,455,381	5.4%	0	0.0%	201,455,381	100.0%
Coopcentral	2,014,339,781	54.1%	0	0.0%	2,014,339,781	100.0%

Banco	CDT	Fecha. Apertura	Fecha. Vcto	Plazo	Tasa E.A	Valor	Rendimientos al Vencimiento	Retención
Coopcentral	3090225	6/12/2021	6/01/2022	30	2.2	2,011,419,200	3,650,726	146,029
BBVA	8036128	6/12/2021	6/03/2022	90	3.2	703,302,208	5,560,208	222,412
Pichincha	58090000134	16/12/2021	16/03/2022	90	3.45	201,188,864	1,713,324	68,533
Bancolombia	Virtual	30/12/2021	30/03/2022	90	2.75	800,000,000	5,444,000	217,760
						<b>3,715,910,272</b>	<b>16,368,258</b>	<b>654,734</b>

(expresados en pesos)

## NOTA 7. INVERSIONES

### 7.1 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Dentro de este rubro se registran las inversiones de patrimonio constituidas en Coopcentral, la Equidad, Confecoop y Fecolfin, Anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa de hasta el índice de Precios al Consumidor - IPC del año anterior, por disposición estatal.

En la vigencia 2021, Servimcoop incrementó las inversiones en la Equidad Seguros en \$40.4 millones, que incluyen capitalización extraordinaria por \$35,0 millones debidamente autorizada por el Consejo de Administración y los demás incrementos se dan producto de la revalorización cancelada por Confecoop, en \$40.2 miles.

No se registra deterioro para las inversiones debido a que no se evidencian factores que indiquen una afectación de los recursos invertidos en las distintas entidades.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
OTRAS INVERSIONES	201,641,357	%	161,149,996	%	40,491,361	25.1%
Coopcentral	125,969,411	62%	125,969,411	78%	0	0.0%
La Equidad Seguros de Vida O.C	52,968,272	26%	15,242,694	9%	37,725,578	247.5%
La Equidad Seguros Generales O.C	21,467,935	11%	18,742,357	12%	2,725,578	14.5%
Confecoop	454,263	0%	414,058	0%	40,205	9.7%
Fecofín	781,476	0.4%	781,476	0.5%	0	0.0%

(expresados en pesos)

## NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito se clasifica, califica y provisiona teniendo en cuenta las directrices estipuladas en el capítulo II de la circular básica contable y financiera (Circular Externa 04 de agosto 28 de 2008).

La cartera bruta por capital, es decir, sin descontar el deterioro individual y general asciende a \$71.176.1 millones, con relación al saldo del año anterior \$63.106.7 millones, presentando un crecimiento del 12,80% producto de la colocación de recursos en las diferentes oficinas, la cartera bruta representa el 80,04% respecto al 76,7% del año 2020, de los activos de Servimcoop acorde con la estructura de una entidad que desarrolla la actividad financiera.

Durante la vigencia de 2021 se otorgaron 2.087 operaciones de crédito por un total de \$37.956.2 millones.

A continuación, se presenta el estado de la cartera considerando la modalidad, la garantía, las oficinas, el indicador de calidad y temporalidad, entre otros aspectos:

### 8.1 Cartera de crédito

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CARTERA DE CREDITO</b>	<b>71,176,104,993</b>	<b>%</b>	<b>63,106,730,601</b>	<b>%</b>	<b>8,069,374,392</b>	<b>12.8%</b>
<b>CREDITOS DE CONSUMO</b>	<b>46,398,820,501</b>	<b>65.2%</b>	<b>46,551,324,442</b>	<b>73.8%</b>	<b>-152,503,941</b>	<b>-0.3%</b>
Garantía Admisible	16,715,344,979	23.5%	16,247,879,527	25.7%	467,465,452	2.9%
Otras Garantías	29,683,475,522	41.7%	30,303,444,915	48.0%	-619,969,393	-2.0%
<b>CREDITOS MICROCREDITOS</b>	<b>13,190,742,820</b>	<b>18.5%</b>	<b>7,867,118,804</b>	<b>12.5%</b>	<b>5,323,624,016</b>	<b>67.7%</b>
Garantía Admisible	4,101,876,147	5.8%	2,751,771,056	4.4%	1,350,105,091	49.1%
Otras Garantías	9,088,866,673	12.8%	5,115,347,748	8.1%	3,973,518,925	77.7%
<b>CREDITOS COMERCIALES</b>	<b>11,586,541,672</b>	<b>16.3%</b>	<b>8,688,287,355</b>	<b>13.8%</b>	<b>2,898,254,317</b>	<b>33.4%</b>
Garantía Admisible	10,800,459,499	15.2%	8,057,105,903	12.8%	2,743,353,596	34.0%
Otras Garantías	786,082,173	1.1%	631,181,452	1.0%	154,900,721	24.5%

(expresados en pesos)

**Clasificación, Calificación, régimen de las Provisiones y el valor de la garantía de la cartera de crédito a diciembre de 2021**

**Cartera Total bruta 2021: \$71.176.104.993**

<b>CARTERA CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	14,106,962,090	19.8%	38,099,857,375	0
B	392,986,985	0.6%	962,065,687	0
C	533,805,873	0.7%	1,109,911,500	2,780,020
D	134,962,933	0.2%	378,970,000	0
E	1,546,627,098	2.2%	3,808,118,051	233,231,163
<b>Totales</b>	<b>16,715,344,979</b>	<b>23.5%</b>	<b>44,358,922,613</b>	<b>236,011,183</b>

<b>CARTERA CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	28,078,105,840	39.4%	0	0
B	369,192,000	0.5%	0	36,919,203
C	167,463,371	0.2%	0	33,492,677
D	220,489,961	0.3%	0	110,244,993
E	848,224,350	1.2%	0	848,224,350
<b>Totales</b>	<b>29,683,475,522</b>	<b>41.7%</b>	<b>0</b>	<b>1,028,881,223</b>

<b>MICROCREDITOS EMPRESARIAL GARANTIA ADMISIBLE</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	3,705,530,414	5.2%	7,532,442,874	
B	14,938,362	0.0%	133,650,000	
C	124,809,513	0.2%	461,650,000	
E	256,597,858	0.4%	635,076,769	25,208,333
<b>Totales</b>	<b>4,101,876,147</b>	<b>5.8%</b>	<b>8,762,819,643</b>	<b>25,208,333</b>

<b>MICROCREDITOS EMPRESARIAL OTRAS GARANTIAS</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	8,679,384,792	12.2%	0	86,793,846
B	59,940,609	0.1%	0	11,988,123
C	47,036,758	0.1%	0	23,518,380
D	19,544,630	0.0%	0	19,544,630
E	282,959,884	0.4%	0	282,959,884
<b>Totales</b>	<b>9,088,866,673</b>	<b>12.8%</b>	<b>0</b>	<b>424,804,863</b>

<b>CARTERA COMERCIAL GARANTIA ADMISIBLE</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	9,579,843,191	13.5%	21,702,087,746	0
B	198,502,913	0.3%	336,700,000	0
C	271,721,713	0.4%	484,137,000	23,527,397
E	750,391,682	1.1%	1,383,769,500	(0)
<b>Totales</b>	<b>10,800,459,499</b>	<b>15.2%</b>	<b>23,906,694,246</b>	<b>23,527,397</b>

**CARTERA COMERCIAL OTRAS GARANTIAS**

CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	605,100,651	0.9%	0	0
E	180,981,522	0.3%	0	180,981,522
Totales	786,082,173	1.1%	0	180,981,522

**Cartera Total Bruta 2020: \$63.106.730.601**

<b>CARTERA CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE</b>				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	13,873,417,918	22.0%	37,282,918,507	0
B	468,450,917	0.7%	1,244,244,471	0
C	390,040,735	0.6%	771,098,640	0
D	314,163,194	0.5%	906,764,529	0
E	1,201,806,763	1.9%	3,141,619,024	266,310,883
Totales	16,247,879,527	25.7%	43,346,645,170	266,310,883

<b>CARTERA CONSUMO OTRAS GARANTIAS</b>				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	28,240,722,259	44.8%	0	0
B	682,570,219	1.1%	0	68,257,027
C	273,564,448	0.4%	0	54,712,892
D	273,558,271	0.4%	0	136,779,152
E	833,029,718	1.3%	0	833,029,718
Totales	30,303,444,915	48.0%	0	1,092,778,789

<b>MICROCREDITOS EMPRESARIAL GARANTIA ADMISIBLE</b>				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	2,466,493,582	3.9%	5,886,087,725	0
C	67,619,050	0.1%	206,550,000	0
D	83,416,669	0.1%	153,271,850	0
E	134,241,755	0.2%	321,740,064	25,208,333
Totales	2,751,771,056	4.4%	6,567,649,639	25,208,333

<b>MICROCREDITOS EMPRESARIAL OTRAS GARANTIAS</b>				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	4,461,936,016	7.1%	0	0
B	122,410,426	0.2%	0	24,482,087
C	100,103,784	0.2%	0	50,051,894
D	17,620,966	0.0%	0	17,620,966
E	413,276,556	0.7%	0	413,276,556
Totales	5,115,347,748	8.1%	0	505,431,503

<b>CARTERA COMERCIAL GARANTIA ADMISIBLE</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	7.816.324,456	12.4%	17.273.531,629	0
B	68.024.129	0.1%	130.137.000	0
D	143.828.748	0.2%	217.050.000	0
E	28.928.570	0.0%	205.435.500	0
<b>Totales</b>	<b>8.057.105.903</b>	<b>12.8%</b>	<b>17.826.154.129</b>	<b>0</b>

<b>CARTERA COMERCIAL OTRAS GARANTIAS</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>CARTERA</b>	<b>PARTICIPACION</b>	<b>VR GARANTIA</b>	<b>PROVISION</b>
A	564.444.029	0.9%	0	0
B	680.328	0.0%	0	136.066
C	26.713.296	0.0%	0	13.356.648
D	5.601.874	0.0%	0	5.601.874
E	33.741.925	0.1%	0	33.741.925
<b>Totales</b>	<b>631.181.452</b>	<b>1.0%</b>	<b>0</b>	<b>52.836.513</b>

(Las cifras de todos resúmenes anteriores están expresados en pesos)

### Cartera por zona geográfica

A continuación, se presenta la cartera de crédito por oficinas, en la cual se evidencia la participación de cada una respecto al total de cartera, así como su evolución de crecimiento en la vigencia concluida:

<b>Oficina</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>		<b>Variación</b>	
	<b>71,176,104,993</b>	<b>%</b>	<b>63,106,730,601</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Mogotes	10,819,030,636	15.2%	10,695,216,215	16.9%	123.814.421	1.2%
Onzaga	6,443,245,594	9.1%	5,799,552,097	9.2%	643.693.497	11.1%
Bucaramanga	14.530,892,970	20.4%	13,680,881,859	21.7%	850.011.111	6.2%
San Joaquín	6,140,916,447	8.6%	5,205,213,969	8.2%	935.702.478	18.0%
Covarachía	789,448,729	1.1%	941,432,026	1.5%	-151,983,297	-16.1%
Soata	8,758,779,965	12.3%	8,247,515,288	13.1%	511,264,677	6.2%
San Gil	14,331,528,534	20.1%	11,250,785,064	17.8%	3,080,743,470	27.4%
Belén	9,362,262,118	13.2%	7,286,134,083	11.5%	2,076,128,035	28.5%

(Cifras expresadas en pesos)

Lo anterior indica que las oficinas registran crecimiento, excepto la oficina de Covarachía, dado a la recuperación de créditos en mora durante esta vigencia y el menor valor desembolsado.

### Indicador de Morosidad mayor a 30 días por oficina, comparativo 2021-2020

Oficina	Vigencia 2021				Vigencia 2020			
	0-30 Días	> 30 Días	Total	Indicador	0-30 Días	> 30 Días	Total	Indicador
Mogotes	10,353,903,478	465,127,158	10,819,030,636	4.30%	10,293,412,968	401,803,247	10,695,216,215	3.76%
Onzaga	6,431,664,517	11,581,077	6,443,245,594	0.18%	5,742,269,850	57,282,247	5,799,552,097	0.99%
Bucaramanga	13,361,134,852	1,169,758,118	14,530,892,970	8.05%	12,455,504,369	1,225,377,490	13,680,881,859	8.96%
San Joaquín	6,034,485,029	106,431,418	6,140,916,447	1.73%	5,108,136,326	97,077,643	5,205,213,969	1.87%
Covarachia	682,965,752	106,482,977	789,448,729	13.49%	628,888,016	312,544,010	941,432,026	33.20%
Soata	8,455,813,949	302,966,016	8,758,779,965	3.46%	7,719,394,871	528,120,417	8,247,515,288	6.40%
San Gil	13,415,679,145	915,849,389	14,331,528,534	6.39%	10,490,420,993	760,364,071	11,250,785,064	6.76%
Belén	8,744,441,820	617,820,298	9,362,262,118	6.60%	7,019,528,311	266,605,772	7,286,134,083	3.66%
<b>Total General</b>	<b>67,480,088,542</b>	<b>3,696,016,451</b>	<b>71,176,104,993</b>	<b>5.19%</b>	<b>59,457,555,704</b>	<b>3,649,174,897</b>	<b>63,106,730,601</b>	<b>5.78%</b>

(expresados en pesos)

El cuadro anterior muestra un leve mejoramiento en la cartera incumplida mayor a 30 días ubicándose en el 5.19% frente al 5.78% de diciembre de 2020. La administración continúa aplicando los correctivos necesarios para mejorar este indicador mediante un seguimiento permanente a los pagos y aplicación de las políticas y directrices en el otorgamiento.

#### Indicador Calidad de la Cartera por oficina, comparativo 2021-2020

En los siguientes cuadros resúmenes se presenta la cartera por nivel de riesgo por oficina para los años 2021 y 2020 respectivamente, así:

Oficina	A	B	C	D	E	Total	Indicador
Mogotes	10,012,230,216	129,512,721	487,522,998	9,129,340	180,635,361	10,819,030,636	7.46%
Onzaga	6,378,102,252	37,005,265	1,709,513	13,857,000	12,571,564	6,443,245,594	1.01%
Bucaramanga	12,577,854,231	215,965,198	170,839,984	179,827,544	1,386,406,013	14,530,892,970	13.44%
San Joaquín	5,963,339,566	34,365,538	55,840,591	9,596,210	77,774,542	6,140,916,447	2.89%
Covarachía	649,769,918	2,553,676	5,000,000	19,792,158	112,332,977	789,448,729	17.69%
Soata	8,124,685,549	10,400,427	162,336,205	42,939,495	418,418,289	8,758,779,965	7.24%
San Gil	12,910,921,513	351,102,595	177,783,698	76,528,225	815,192,503	14,331,528,534	9.91%
Belén	8,138,023,733	254,655,449	83,804,239	23,327,552	862,451,145	9,362,262,118	13.08%
<b>Total</b>	<b>64,754,926,978</b>	<b>1,035,560,869</b>	<b>1,144,837,228</b>	<b>374,997,524</b>	<b>3,865,782,394</b>	<b>71,176,104,993</b>	<b>9.02%</b>
<b>Participación</b>	<b>90.98%</b>	<b>1.45%</b>	<b>1.61%</b>	<b>0.53%</b>	<b>5.43%</b>		<b>100%</b>

(Indicador de Calidad 2021, expresados en pesos)

Oficina	A	B	C	D	E	Total	Indicador
Mogotes	9,881,314,477	366,765,109	215,057,323	26,381,012	205,698,294	10,695,216,215	7.61%
Onzaga	5,712,494,954	54,691,550	0	3,610,000	28,755,593	5,799,552,097	1.50%
Bucaramanga	11,714,677,170	380,620,528	169,505,989	463,091,863	952,986,309	13,680,881,859	14.37%
San Joaquín	5,038,231,574	29,765,230	53,150,404	8,246,138	75,820,623	5,205,213,969	3.21%
Covarachía	615,415,706	21,329,833	40,483,528	40,530,260	223,672,698	941,432,025	34.63%
Soata	7,452,608,129	85,280,085	157,698,889	180,184,449	371,743,736	8,247,515,288	9.64%

San Gil	10,152,984,803	279,857,004	195,149,959	100,858,847	521,934,451	11,250,785,064	9.76%
Belén	6,855,611,447	123,826,680	26,995,221	15,287,152	264,413,583	7,286,134,083	5.91%
<b>Total, General</b>	<b>57,423,338,260</b>	<b>1,342,136,019</b>	<b>858,041,313</b>	<b>838,189,721</b>	<b>2,645,025,287</b>	<b>63,106,730,600</b>	<b>9.01%</b>
<b>Participación</b>	<b>90.99%</b>	<b>2.13%</b>	<b>1.36%</b>	<b>1.33%</b>	<b>4.19%</b>	<b>100%</b>	

(Indicador de Calidad 2020, expresados en pesos)

Lo anterior explica que este indicador alcanza el 9.02% respecto al 9.01% de 2020, superior al indicador de la cartera en mora 5,19% respecto al año anterior que alcanzó el 5.78%, en razón a que este incluye otros escenarios de riesgo adicionales a la temporalidad como la cartera reestructurada y la recalificada por alineamiento o disposición del Comité de Riesgo encargado de la evaluación y calificación de cartera.

Este indicador es comparable con el promedio del sector de las cooperativas de ahorro y crédito que se sitúa en el 6.53% (fuente: Superintendencia de la Economía Solidaria diciembre de 2021), que muestra un alejamiento de más de dos (2), que exige un esfuerzo importante de Servimcoop para ubicar el indicador de calidad dentro del estándar.

### Evaluación de la cartera de crédito

En atención a las disposiciones emanadas del Supervisor se realizó la evaluación a la totalidad de la cartera de crédito en los meses de mayo y noviembre de 2021, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de la entidad de junio y diciembre del mismo año, en la cual se aplicaron los criterios de actualización de información, capacidad de pago, solvencia económica, garantía, promedio de mora, información proveniente de las centrales de riesgos, evolución de los sectores económicos, porcentaje de recaudo del crédito, aplicación de alivios a deudores. Para las dos evaluaciones de cartera de 2021 se contrató el proceso especial de cartera de la Datacredito.

Como producto de la evaluación se presentó la siguiente situación, teniendo en cuenta los saldos a noviembre de 2021, que corresponde al corte de la segunda evaluación que impactaron los estados financieros del cierre del ejercicio:

Clasificación	No Créditos Mejoró Calificación	Saldo Crédito Mejoró Calificación	No. Créditos Desmejoró Calificación	Saldo Crédito desmejoró Calificación
Comercial	1	4,175,109	1	134,435,996
Consumo	73	481,683,269	43	490,588,900
Microcrédito	15	121,786,943	9	58,170,836
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>607,645,321</b>	<b>53</b>	<b>683,195,732</b>

(Cifras expresados en pesos)

La cartera que desmejoró la categoría registra al cierre de ejercicio un saldo acumulado por \$683,1 millones representada en 53 obligaciones; entre tanto que 89 asociados con deuda por \$607,6 millones mejoraron su calificación Adicionalmente, se indica que se mantuvo calificaciones para un importante porcentaje de la cartera calificada en anteriores evaluaciones.

La entidad registra un total de cartera de \$2.725,1 millones que corresponde a la diferencia entre la cartera calificada en categorías B, C, D y E por \$6.421,1 millones y la cartera vencida por \$3.696,0 millones, este saldo corresponde al producto de la calificación de algunos deudores que pese al pago normal de cuotas se les aplica categoría de mayor riesgo a "A", de igual manera incide la aplicación del proceso de alineamiento de categorías para créditos de un solo deudor.

Las recalificaciones de los deudores se marcan en el aplicativo de Linix, con el propósito de mantener las categorías hasta una nueva evaluación, que para la vigencia de 2022 se realizará en el mes de mayo y noviembre, con el propósito de reflejar la real situación de la cartera en los cortes de junio y diciembre.

### Cartera Reestructurada

La cartera reestructurada mantiene en buena parte la categoría que registraba al momento de la contabilización. Se evidencian veinticinco (25) operaciones de monto inicial \$388.615.000, con un saldo de \$310.9 millones y deterioro por \$93.7 millones, para una cobertura del 30,16% para toda la cartera.

Se precisa que la cobertura es menor dado que se registran obligaciones respaldadas con garantía admisible con cobertura, que no exigen deterioros adicionales en razón a lo expresado en la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente al efecto de las garantías.

A continuación, se presenta el resumen de las obligaciones reestructuradas por su nivel de mora, modalidad de crédito y calidad por tipo de garantía y oficina para el cierre de 2021.

Oficina	No obligaciones	Valor inicial	0-30 días	> 30 días	Total	Indicador
Mogotes	2	21,500,000	14,293,770		14,293,770	0.00%
Bucaramanga	3	18,665,000	8,190,892	1,081,728	9,272,620	11.67%
Covarachía	1	1,600,000	-	1,600,000	1,600,000	100.00%
Soatá	5	151,250,000	117,578,930	12,932,102	130,511,032	9.91%
San Gil	9	155,150,000	40,634,350	86,341,803	126,976,153	68.00%
Belén	5	40,450,000	13,922,954	14,408,950	28,331,904	50.86%
Total	25	388,615,000	194,620,896	116,364,583	310,985,479	37.42%

(Indicador Mora Reestructurados)

Modalidad crédito	Capital	Intereses	Otros	Valor garantía	Deterioro Capital	Deterioro Interés
Consumo	296,097,303	3,711,544	570,881	596,040,220	78,911,436	3,639,261
Microcrédito	14,888,176	-	444,800	-	14,888,176	-
Total general	310,985,479	3,711,544	1,015,681	596,040,220	93,799,612	3,639,261

(Reestructurados por Clasificación, expresados en pesos)

Tipo Garantía	Concepto	Calificación					Total
		A	B	C	D	E	
Admisible	Saldo	0	0	0	0	208,486,784	208,486,784
	Provisión	0	0	0	0	10,174,250	10,174,250
Personal	Saldo	0	6,676,597	5,392,028	17,101,550	73,328,520	218,661,034

	Provisión	0	667,660	1,078,406	8,550,776	73,328,520	83,625,362
Total, capital		0	6,676,597	5,392,028	17,101,550	281,815,304	310,985,479
Total, Provisión		0	667,660	1,078,406	8,550,776	83,502,770	93,799,612
Cobertura provisiones		0	10.0%	20.0%	50.0%	29.6%	30.2%

(Calificación créditos Reestructurados, expresados en pesos)

Se aprecia un deterioro importante en este tipo de cartera, por esta razón se viene aplicando la gestión de cobranza reglamentada, lo que ha obligado a iniciar cobros jurídicos sobre algunos créditos.

Para la cartera reestructurada se hace seguimiento mensual, para si es del caso, incrementar el nivel de exposición al riesgo.

### Castigo de Cartera

Durante la vigencia de 2021 se aprobó baja (castigo) de cartera y cuentas por cobrar, con la debida autorización del Consejo de Administración en su sesión de diciembre 21 de 2021, según consta en el acta No 1094, así:

Oficina	No. Obligaciones	Capital	interés y Otros
Mogotes	20	48,229,549	24,877,562
Onzaga	3	14,131,459	7,950,088
San Joaquín	6	12,729,000	6,792,229
Bucaramanga	27	157,346,537	114,884,397
Covarachía	8	25,322,357	24,691,203
Soatá	15	24,368,965	16,861,389
San Gil	12	56,274,328	40,554,110
Belén	27	78,003,222	72,628,790
<b>Total, General</b>	<b>118</b>	<b>416,405,417</b>	<b>309,239,768</b>

En el rubro de intereses y otros conceptos por \$309,2 millones se incluye el valor de los intereses registrados en el estado de situación financiera, así como los contabilizados en cuentas de orden. Las cifras anteriores corresponden al valor castigado, una vez realizado el cruce de cuentas.

La baja de estos activos se hizo de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad y la normatividad que regula el Supervisor.

### Otros aspectos relativos a Cartera de Crédito

#### Crédito promedio y participación de la cartera por modalidad, comparativo 2021-2020

Modalidad	Vigencia 2021				Vigencia 2020			
	Saldo	No Créditos	Crédito Promedio	%	Saldo	No Créditos	Crédito Promedio	%
Comercial	11,586,541,672	101	114,718,234	16.3%	8,688,287,355	118	73,629,554	13.77%
Consumo	46,398,820,501	4,341	10,688,510	65.2%	46,551,324,442	4,917	9,467,424	73.77%
Microcrédito	13,190,742,820	1,100	11,911,584	18.5%	7,867,118,804	950	8,281,178	12.47%

Total General	71,176,104,993	5,542	12.843.036	100%	63,106,730,601	5,985	10.544.149	100%
(Participación por calificación expresada en pesos)								

La mayor participación de la cartera se concentra en la modalidad de consumo, sin embargo, se evidencia un crecimiento en los portafolios productivos de comercial y microcrédito.

La cartera de Servimcoop está distribuida por modalidad: Consumo 65.19%, Microcrédito 18.53% y Comercial 16.28%. Manteniendo el mismo orden de modalidades se registran los siguientes indicadores de vencimiento mayor a 30 días: 5.0%, 3.19% y 8.23%.

#### Cartera por tipo de amortización 2021-2020

Tip. Amortización	Vigencia 2021				Vigencia 2020			
	Saldo	No. Créditos	Part. \$	Part. # créditos	Saldo	No. créditos	Part. \$	Part. # créditos
Mensual	66,550,777,956	4,895	94%	88%	58,588,815,783	5,203	93%	87%
Bimestral	6,000,000	1	0%	0%	-	-	0%	0%
Trimestral	513,871,921	108	1%	2%	547,130,137	116	1%	2%
Cuatrimestral	-	-	0%	0%	5,333,335	2	0%	0%
Semestral	4,067,023,008	533	6%	10%	3,897,199,605	659	6%	11%
Anual	38,432,108	5	0%	0%	68,251,741	5	0%	0%
Total	71,176,104,993	5,542	100%	100%	63,106,730,601	5,985	100%	100%

(Cartera por sistema de Amortización expresada en pesos)

Se continúa manteniendo la participación de la cartera con recaudo mensual, indicando constante rotación de los recursos, indispensable para el flujo de caja.

#### Cartera por tipo de garantía 2021-2020

Tipo Garantía	Vigencia 2021				Vigencia 2020			
	0-30 días	> 30 días	Total	Indicador Mora	0-30 días	> 30 días	Total	Indicador Mora
Admisible	29,348,360,940	2,269,319,685	31,617,680,625	7.2%	25,358,972,122	1,697,784,364	27,056,756,486	6.27%
Otras	38,131,727,602	1,426,696,766	39,558,424,368	3.6%	34,098,583,582	1,951,390,533	36,049,974,115	5.41%
Total	67,480,088,542	3,696,016,451	71,176,104,993	5.19%	59,457,555,704	3,649,174,897	63,106,730,601	5.78%

(Indicador por Garantía expresado en pesos)

Se evidencia un deterioro importante en la cartera protegida con garantía admisible, lo que afecta finalmente el nivel de cobertura de la cartera, teniendo en cuenta que la garantía admisible (hipotecaria en su mayoría) tiene un nivel de provisiones diferente al aplicado a la cartera con garantía personal, sin embargo, se precisa que esta situación puede de forma considerable afectar las provisiones aplicando el modelo de referencia de pérdida esperada, en razón al cambio sustancial en la aplicación del deterioro.

## **Tasa de interés promedio ponderado por modalidad y plazo promedio de la cartera 2021-2020.**

A continuación, se pormenorizan las tasas de interés promedio ponderado efectiva anual para las dos vigencias por modalidad de crédito:

Tip. Clasificación	Vigencia 2021		Vigencia 2020	
	Saldo	Tasa Promedio Ponderado E. A	Saldo	Tasa Promedio Ponderado E. A
Comercial	11,586,541,672	14.0%	8,688,287,355	15.8%
Consumo	46,398,820,501	15.0%	46,551,324,442	16.4%
Microcrédito	13,190,742,820	14.9%	7,867,118,804	19.2%
<b>Total General</b>	<b>71,176,104,993</b>	<b>14.83%</b>	<b>63,106,730,601</b>	<b>16.69%</b>

(Tasa promedio Ponderado expresada en términos de efectivo anual y las cifras en pesos)

La fuerte competencia de tasas en la vigencia de 2021 conllevó a la reducción de la tasa en la cartera, necesaria para contrarrestar la consolidación de pasivos con otras entidades y procurar la aceptación de nuestras líneas por parte de potenciales deudores, esto tradujo en menor tasa promedio del total de la cartera que pasó del 16,69% en 2020 al 14,83% en 2021.

De igual forma, en atención a las condiciones que ofrece el mercado el plazo promedio ponderado de la cartera al cierre del ejercicio económico es de 6,47 años.

### **Otras características de la cartera de crédito**

- Los deudores están amparados por la póliza de seguros vida deudores contratada con Seguros la Equidad, que los protege de los riesgos de incapacidad total y permanente, así como muerte. Los asociados que registran edad superior a 75 años al momento de contratar el crédito registran cobertura con una prima mayor. Los deudores que registran 85 años o más al momento de contratar la deuda no tiene cobertura de seguros.
- Los títulos valores que respaldan la cartera de crédito que reposan en la caja fuerte están diligenciados en su totalidad, excepto los títulos valores que respaldan los créditos de cupos de crédito Serviroutivo, los cuales se suscriben en blanco con la correspondiente carta de instrucciones para su diligenciamiento.
- Ninguno de los pagarés suscritos a favor de Servimcoop registra limitantes o restricciones de uso, es decir, son de propiedad de Servimcoop.

### **8.2 Intereses de Créditos**

Corresponde a los intereses causados sobre cada una de las modalidades de crédito, presentando una disminución del 3.8% en relación con el año anterior, dado por la baja en las tasas promedio de colocación.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
INTERESES DE CREDITOS	849,469,004	%	883,243,655	%	-33,774,651	-3.8%
INTERESES CONSUMO	444,384,437	52.3%	503,443,723	57.0%	-59,059,286	-11.7%
Intereses de Consumo	444,384,437	52.3%	503,443,723	57.0%	-59,059,286	-11.7%
INTERESES MICROCREDITOS	231,924,622	27.3%	244,384,705	27.7%	-12,460,083	-5.1%
Intereses de Microcrédito	231,924,622	27.3%	244,384,705	27.7%	-12,460,083	-5.1%
INTERESES COMERCIALES	173,159,945	20.4%	135,415,227	15.3%	37,744,718	27.9%
Intereses Comerciales	173,159,945	20.4%	135,415,227	15.3%	37,744,718	27.9%

(expresados en pesos)

De igual manera los intereses registrados por cuenta por cobrar Covid19 presentaron una disminución del 42.4% en relación con el año anterior, de igual manera se evidencia que se ha logrado amortizar el 60% del valor otorgado inicialmente.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
INTERESES DE CREDITOS CON PERIODO DE GRACIA	272,374,206	%	472,470,263	%	-200,096,057	-42.4%
INTERESES CONSUMO PERIODO DE GRACIA COVI19	161,957,824	59.5%	316,475,666	35.8%	-154,517,842	-48.8%
Intereses periodo de gracia consumo	161,957,824	59.5%	316,475,666	35.8%	-154,517,842	-48.8%
INTERESES MICROCRETIO PERIODO DE GRACIA COVI19	54,444,121	20.0%	88,028,974	10.0%	-33,584,853	-38.2%
Intereses periodo de gracia microcrédito	54,444,121	20.0%	88,028,974	10.0%	-33,584,853	-38.2%
INTERESES COMERCIAL PERIODO DE GRACIA COVI19	55,972,261	20.5%	67,965,623	7.7%	-11,993,362	-17.6%
Intereses periodo de gracia Comercial	55,972,261	20.5%	67,965,623	7.7%	-11,993,362	-17.6%

Tipo	Cuenta por Cobrar. Covid19	% Recuperación	Amortizaciones	Saldo	Deterioro
Comercial	95,045,091	41%	39,072,830	55,972,261	55,972,261
Consumo	464,419,098	65%	302,461,274	161,957,824	161,957,824
Microempresarial	113,335,195	52%	58,891,074	54,444,121	54,444,121
Total	672,799,384	60%	400,425,178	272,374,206	272,374,206

(expresados en pesos)

Teniendo en cuenta la mora e irrecuperabilidad de cuentas por cobrar, el Consejo de Administración en su sesión de diciembre 22 de 2021, según consta en acta No 1094 determinó el castigo de cuentas por cobrar, las cuales estaban debidamente provisionadas.

Entidad	No de cuentas	Valor cuentas por cobrar
Servimcoop	50	507,621

(expresados en pesos)

### 8.3 Pago por cuenta Asociados

Relaciona el valor registrado por pólizas de incendio sobre créditos respaldados con hipoteca y otros conceptos diferentes a capital e interés por judicialización de obligaciones. Los cuales son cobrados en la siguiente cuota del crédito o en la recuperación del crédito.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>PAGO CUENTA ASOCIADOS</b>	<b>23,494,959</b>	%	<b>37,776,985</b>	%	<b>-14,282,026</b>	<b>-37.8%</b>
<b>CONSUMO</b>	<b>17,402,240</b>	74.1%	<b>26,882,413</b>	71.2%	<b>-9,480,173</b>	<b>-35.3%</b>
Pago por cuenta Asociados	17,402,240	74.1%	26,882,413	71.2%	-9,480,173	-35.3%
<b>MICROCREEDITO</b>	<b>6,092,719</b>	<b>25.9%</b>	<b>10,894,572</b>	<b>28.8%</b>	<b>-4,801,853</b>	<b>-44.1%</b>
Pago por cuenta Asociados	6,092,719	25.9%	10,894,572	28.8%	-4,801,853	-44.1%

(expresados en pesos)

#### 8.4 Deterioro

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>DETERIORO</b>	<b>-4,547,673,292</b>		<b>-4,489,805,790</b>		<b>-57,867,502</b>	<b>1.3%</b>
<b>DETERIORO CARTERA DE CREDITO</b>	<b>-4,054,697,671</b>	<b>89.2%</b>	<b>-3,835,767,939</b>	<b>85.4%</b>	<b>-218,929,732</b>	<b>5.7%</b>
Créditos de Consumo	-1,264,892,406	27.8%	-1,359,089,672	30.3%	94,197,266	-6.9%
créditos Empresarial	-450,013,196	9.9%	-530,639,836	11.8%	80,626,640	-15.2%
Créditos Comercial	-204,508,919	4.5%	-52,836,513	1.2%	-151,672,406	287.1%
Deterioro General	-2,135,283,150	47.0%	-1,893,201,918	42.2%	-242,081,232	12.8%
<b>DETERIORO INTERESES CARTERA</b>	<b>-469,788,141</b>	<b>10.3%</b>	<b>-617,525,591</b>	<b>13.8%</b>	<b>147,737,450</b>	<b>-23.9%</b>
Intereses de Consumo	-91,569,470	2.0%	-77,234,795	1.7%	-14,334,675	18.6%
Intereses de microcrédito	-37,816,727	0.8%	-49,575,989	1.1%	11,759,262	-23.7%
Intereses de Comercial	-68,027,738	1.5%	-18,244,544	0.4%	-49,783,194	272.9%
Deterioro Interés Periodo Gracia Consumo	-161,957,824	3.6%	-316,475,666	7.0%	154,517,842	-48.8%
Deterioro Interés Periodo Gracia microcrédito	-54,444,121	1.2%	-88,028,974	2.0%	33,584,853	-38.2%
Deterioro Interés Periodo Gracia Comercial	-55,972,261	1.2%	-67,965,623	1.5%	11,993,362	-17.6%
<b>DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS</b>	<b>-23,187,480</b>	<b>0.5%</b>	<b>-36,512,260</b>	<b>0.8%</b>	<b>13,324,780</b>	<b>-36.5%</b>
Créditos Consumo	-17,094,761	0.4%	-25,617,688	0.6%	8,522,927	-33.3%
créditos Empresarial	-6,092,719	0.1%	-10,894,572	0.2%	4,801,853	-44.1%

(expresados en pesos)

Para efectos del cálculo de los deterioros individuales de cartera, Servimcoop no considera los aportes sociales como garantía admisible.

El deterioro general para la cartera de crédito asciende a la suma de \$2.135.2 millones con un incremento del 12.8% con relación al periodo del año anterior, producto del crecimiento de la cartera total: El deterioro general representa el 3.0% de la cartera total de la Entidad, porcentaje ajustado a los límites establecidos por la Superintendencia de la economía solidaria que oscilan entre un mínimo del 1% y un máximo del 5%.

La cartera calificada en nivel de riesgo B, C, D y E a diciembre de 2021 asciende a la suma de \$6.421.1 millones con un nivel de cobertura del 63.15%, considerando para el cálculo los deterioros individuales y general.

Por su parte la cartera vencida superior a 30 días suma \$3.696.0 millones con una cobertura del 109.7% teniendo en cuenta el deterioro individual y general para un total de \$4.054.6 millones.

Con la entrada en vigor el sistema SARC se efectuó deterioro para la cartera de microcrédito garantía personal categoría A el 1% y continuará con el cronograma establecido por el Supervisor hasta alcanzar el 4%.

A continuación, presentamos la armonía de los deterioros de Cartera, Intereses y Cuentas por cobrar.

Armonía Deterioro Capital	Cartera Consumo	Cartera Microcrédito Empresarial	Cartera Comercial	Total
<b>Saldo Deterioro Capital a Dic 2020</b>	<b>1,359,089,672</b>	<b>530,639,836</b>	<b>52,836,513</b>	<b>1,942,566,021</b>
Gasto Deterioro 2021 (+)	652,121,881	197,791,070	186,731,476	1,036,644,427
Recuperaciones Deterioro 2021 (-)	461,150,856	153,835,914	28,403,740	643,390,510
Menos Castigos 2021	285,168,291	124,581,796	6,655,330	416,405,417
<b>Total, Deterioro Capital a Dic 2021</b>	<b>1,264,892,406</b>	<b>450,013,196</b>	<b>204,508,919</b>	<b>1,919,414,521</b>
Armonía Deterioro Intereses	Intereses Consumo	Intereses Microcrédito Empresarial	Intereses Comercial	Total
<b>Saldo Deterioro Intereses a Dic 2020</b>	<b>393,710,461</b>	<b>137,604,963</b>	<b>86,210,167</b>	<b>617,525,591</b>
Gasto Deterioro 2021 (+)	52,434,796	15,708,599	55,352,691	123,496,086
Recuperaciones Deterioro 2021 (-)	180,325,192	47,908,773	17,463,885	245,697,850
Menos Castigos 2021	12,292,771	13,143,941	98,974	25,535,686
<b>Total, Deterioro Intereses a Dic 2021</b>	<b>253,527,294</b>	<b>92,260,848</b>	<b>123,999,999</b>	<b>469,788,141</b>
Armonía Deterioro Cuentas por Cobrar Asociados	Cxc Asociados Consumo	Cxc Asociados Microcrédito Empresarial	CXC Asociados Comercial	Total
<b>Saldo Deterioro CXC Asociados a Dic 2020</b>	<b>25,617,688</b>	<b>10,894,572</b>	-	<b>36,512,260</b>
Gasto Deterioro 2021 (+)	5,654,738	1,414,600	-	7,069,338
Recuperaciones Deterioro 2021 (-)	11,171,148	2,549,271	-	13,720,419
Menos Castigos 2021	3,006,517	3,667,182	-	6,673,699
<b>Total, Deterioro CxC Asociados a Dic 2021</b>	<b>17,094,761</b>	<b>6,092,719</b>	-	<b>23,187,480</b>

## NOTA 9 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El siguiente cuadro detalla las cuentas por cobrar.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
CUENTAS POR COBRAR	144,272,214	%	109,584,759	%	35,080,936	32.0%
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	256,000	0.2%	649,481	0.6%	-393,481	-60.6%
Anticipo de impuestos	256,000	0.2%	649,481	0.6%	-393,481	-60.6%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	55,838,440	38.7%	36,124,708	33.0%	19,713,732	54.6%
Otras cuentas por cobrar	7,081,090	4.9%	534,508	0.5%	6,546,582	1225%
Convenio Cajasan	8,797,350	6.1%	8,440,200	7.7%	357,150	4%
compensación Cajero automático	39,960,000	27.7%	27,150,000	24.8%	12,810,000	47%

<b>OTROS</b>	<b>88,177,774</b>	<b>61.1%</b>	<b>73,446,785</b>	<b>67.0%</b>	<b>14,730,989</b>	<b>20.1%</b>
Seguro Deudores	72,907,409	50.5%	69,065,417	63.0%	3,841,992	5.6%
Cuentas por cobrar Cupo crédito	10,844,620	7.5%	600,000	0.5%	10,244,620	1707.4%
Otros costos Tarjeta Débito	4,425,745	3.1%	1,538,968	1.4%	2,886,777	187.6%
Incapacidades	0	0.0%	2,242,400	2.0%	-2,242,400	-100.0%
<b>DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>-636,215</b>	<b>-0.6%</b>	<b>636,215</b>	<b>-100.0%</b>
Comisión y cuotas de manejo	0	0.0%	-636,215	-0.6%	636,215	-100.0%

Las partidas de mayor participación corresponden a seguro vida deudores por \$72.9 millones valor causado sobre la cartera de crédito que es cancelado con la cuota y posteriormente pagado a la aseguradora con la cual se tiene suscrita la póliza, y compensación cajero automático por \$39.9 millones el cual es reintegrado diariamente por la entidad compensadora Banco Cooperativo Coopcentral.

#### NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las perdidas por deterioro, en caso de que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

A 31 de diciembre de 2021, la cuenta Propiedad, Planta y Equipo está conformada por los siguientes conceptos:

CUENTA	COSTO HISTORICO 2021		2020		VARIACION	
	2,327,482,486	%	2,183,795,991	%	\$ 143,686,495	6.6%
Terrenos	210,330,000	9.0%	210,330,000	9.6%	0	0.0%
Edificaciones	746,132,000	32.1%	746,132,000	34.2%	0	0.0%
Muebles y Equipos de Oficina	554,843,519	23.8%	551,483,521	25.3%	3,359,998	0.6%
Equipos de Cómputo y Comunicación	473,355,363	20.3%	453,028,866	20.7%	20,326,497	4.5%
Maquinaria y Equipo	82,821,604	3.6%	82,821,604	3.8%	0	0.0%
Bienes de Fondos Sociales	140,000,000	6.0%	140,000,000	6.4%	0	0.0%
Bienes Recibido Dación de Pago	120,000,000	5.2%	0	0.0%	120,000,000	100.0%

(Cifras expresadas en pesos)

Saldo/Movimiento	Terrenos	Edificios	Muebles y Equipos de Oficina	Equipos de Cómputo y Comunicación	Maquinaria y Equipos	Bienes Fondos Sociales	Total
<b>Saldo Inicial Ene. 2020</b>	<b>210,330,000</b>	<b>702,118,295</b>	<b>141,694,201</b>	<b>212,242,374</b>	<b>40,383,329</b>	<b>129,998,240</b>	<b>1,436,766,439</b>
Adiciones (+)	-	-	-	25,160,000	-	-	25,160,000
Dados de Baja (-)	-	-	-	15,872,069	-	-	15,872,069
Depreciaciones (-)	-	8,808,106	52,231,854	28,660,417	8,282,823	2,000,880	99,984,080
<b>Total Dic 2020</b>							

	<b>210,330,000</b>	<b>693,310,189</b>	<b>89,462,347</b>	<b>192,869,888</b>	<b>32,100,506</b>	<b>127,997,360</b>	<b>1,346,070,288</b>
Adiciones (+)	-	-	3,359,998	34,820,629	-	-	38,180,627
Dados de Baja (-)	-	-	-	14,494,133	-	-	14,494,133
Depreciaciones (-)	-	8,808,106	32,099,780	24,407,500	8,282,823	2,000,880	75,599,090
<b>Total a Dic 2021</b>	<b>210,330,000</b>	<b>684,502,083</b>	<b>60,722,565</b>	<b>188,788,884</b>	<b>23,817,683</b>	<b>125,996,480</b>	<b>1,294,157,692</b>

(Cifras expresadas en pesos)

Durante la vigencia 2021 se efectuó compra de equipos de cómputo por \$34.8 millones, así mismo se dieron de baja activos fijos obsoletos por valor de \$14.4 millones

Mediante concepto técnico la entidad constató el estado real de los tres (3) inmuebles de su propiedad donde se atienden las operaciones del objeto social, verificando que no existe ningún factor que afecte la vida útil de los mismos, además que en las municipalidades (Mogotes, Onzaga y San Joaquín) donde están ubicados no se ha producido situaciones que afecten el precio del último avalúo practicado por el mismo perito.

CUENTA	Depreciación Acumulada 2021		Depreciación Acumulada 2020		VARIACION	
	913,324,793	%	837,725,703	%	\$ 75,599,090	% 9.0%
	Edificaciones	61,629,918	6.7%	52,821,812	6.3%	8,808,106
Muebles y Equipos de Oficina	494,120,954	54.1%	462,021,174	55.2%	32,099,780	6.9%
Equipos de Cómputo y Comunicación	284,566,479	31.2%	260,158,979	31.1%	24,407,500	9.4%
Maquinaria y Equipo	59,003,922	6.5%	50,721,099	6.1%	8,282,823	16.3%
Bienes de Fondos Sociales	14,003,520	1.5%	12,002,640	1.4%	2,000,880	16.7%

Saldo/Movimiento	Edificios	Muebles y Equipos de Oficina	Equipos de Cómputo y Comunicación	Maquinaria y Equipos	Bienes Fondos Sociales	Total
<b>Saldo Inicial Ene. 2020</b>	<b>44,013,705</b>	<b>409,789,319</b>	<b>231,498,561</b>	<b>42,438,275</b>	<b>10,001,760</b>	<b>737,741,620</b>
Gasto 2020 (+)	8,808,106	52,231,854	44,532,488	8,282,823	2,000,880	115,856,151
Dados de Baja (-)	-	-	15,872,070	-	-	15,872,070
<b>Total, Dic 2020</b>	<b>52,821,811</b>	<b>462,021,173</b>	<b>260,158,979</b>	<b>50,721,098</b>	<b>12,002,640</b>	<b>837,725,701</b>
Gasto 2021 (+)	8,808,106	32,099,780	38,901,633	8,282,823	2,000,880	90,093,222
Dados de Baja (-)	-	-	14,494,133	-	-	14,494,133
<b>Total, a Dic 2021</b>	<b>61,629,917</b>	<b>494,120,953</b>	<b>284,566,479</b>	<b>59,003,921</b>	<b>14,003,520</b>	<b>913,324,790</b>

(Cifras expresadas en pesos)

- ✓ Las propiedades y bienes de Servimcoop están asegurados con una póliza Multirriesgo contratada con Seguros la Equidad, con vigencia hasta el 27 de marzo de 2022, la cual ampara los bienes de propiedad de la cooperativa como edificaciones propias, contenidos en oficinas, equipo electrónico, maquinaria y equipos móviles, de los riesgos de incendio, terremoto, hurto, corriente débil y demás riesgos propios de los elementos, de acuerdo con los valores consignados en la póliza multirriesgo material AA024766. Durante la vigencia de 2021 no se presentaron afectaciones en los bienes que obligaran a realizar la reclamación.

- ✓ Sobre los diferentes componentes de activos fijos se reconoce la depreciación por el método de línea recta atendiendo la vida útil estimada en la política de la entidad para cada uno de los conceptos.
- ✓ Los bienes inmuebles de Mogotes, Onzaga y San Joaquín no tienen límite o restricción frente a la propiedad y están siendo utilizados para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa, pues en ellos operan las oficinas de atención al público y la Dirección General.

Sobre los bienes inmuebles se tienen los siguientes valores, costo ajustado según avalúo y que para la fecha no presentan variaciones significativas en el precio de mercado y su vida útil estimada se mantiene.

<b>Terreno - Edificio</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciacion</b>	<b>Neto Libros</b>
CR 8 5 33	Mogotes	575,099,000	36,765,715	538,333,285
CL 5 4 07	San Joaquin	122,330,500	6,393,431	115,937,069
CL 3 2 16	Onzaga	399,032,500	21,665,306	377,367,194
<b>Totales</b>		<b>1,096,462,000</b>	<b>64,824,452</b>	<b>1,031,637,548</b>

En la vigencia de 2021 se recibió bien urbano ubicado en la municipalidad Málaga en pago de deuda radicada en la oficina de Covarachía por la suma de \$120 millones, bien que se pretende vender en el primer trimestre de 2022, del cual se hizo la correspondiente inspección para efectos de conocer el estado de este. El bien está en buenas condiciones y ofrece una realización oportuna.

## NOTA 11. DEPÓSITOS:

Corresponde a captaciones que realiza la Cooperativa de sus asociados en las diferentes modalidades de ahorro conforme a las operaciones autorizadas por la ley 454 de 1998.

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>		<b>VARIACION</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>DEPOSITOS</b>	<b>73,289,890,192</b>		<b>68,115,989,435</b>		<b>5,173,900,758</b>	<b>7.6%</b>
<b>DEPOSITOS DE AHORROS</b>	<b>31,752,259,993</b>	<b>43.3%</b>	<b>27,291,209,971</b>	<b>40.1%</b>	<b>4,461,050,023</b>	<b>16.3%</b>
Ordinarios Activas e Inactivas	31,752,259,993	43.3%	27,291,209,971	40.1%	4,461,050,023	16.3%
<b>CERTIFICADOS DE AHORRO A TERMINO</b>	<b>40,930,040,108</b>	<b>55.8%</b>	<b>40,299,379,269</b>	<b>59.2%</b>	<b>630,660,839</b>	<b>1.6%</b>
Emitidos menos de 6 meses	6,261,869,437	8.5%	6,908,465,694	10.1%	-646,596,257	-9.4%
Emitidos igual a 6 meses y menos de 12 meses	23,868,057,831	32.6%	22,148,761,854	32.5%	1,719,295,977	7.8%
Emitidos mayor a 12 meses y menos de 18 meses	7,924,342,541	10.8%	7,925,161,395	11.6%	-818,854	0.0%
Igual o Superior a 18 meses	2,001,101,000	2.7%	2,256,769,000	3.3%	-255,668,000	11.3%
Intereses Certificados de CDATs	874,669,299	1.2%	1,060,221,326	1.6%	-185,552,027	17.5%
<b>DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL</b>	<b>607,590,091</b>	<b>0.8%</b>	<b>525,400,195</b>	<b>0.8%</b>	<b>82,189,896</b>	<b>15.6%</b>
Corto Plazo - Activas e Inactivas	478,918,721	0.7%	396,207,340	0.6%	82,711,381	20.9%
Largo Plazo - Activas e Inactivas	128,671,370	0.2%	129,192,855	0.2%	-521,485	-0.4%

(Cifras expresadas en pesos)

- El crecimiento de los depósitos respecto al año inmediatamente anterior fue del 7.6%, el mayor incremento lo presentó los depósitos a la vista con el 16.3%. Los depósitos de ahorro a término en el 1.6%, el saldo de depósitos de ahorro contractual aumento en el 15.6%.
- La Cooperativa cumple lo establecido sobre el límite individual a las captaciones de que trata el capítulo II sobre Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, del Decreto 961 de junio 05 de 2018, esto es el 25% del Patrimonio Técnico de Servimcoop.
- La entidad reconoce intereses sobre cualquier suma de dinero independiente del tiempo que permanezcan, en atención a disposiciones legales. De igual forma, aplica la normativa estatal de no exigir saldo mínimo en las cuentas de ahorro.
- Al concluir la vigencia de 2021 la entidad reconoce intereses promedio así: CDAT: 5.17% EA, ahorro a la vista: 1.50% EA y ahorro contractual: 3,99% EA.
- Los depósitos de ahorros están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – Fogacoop, entidad del Estado que responde hasta \$12.0 millones en caso de liquidación de la entidad.
- De igual forma, la entidad tiene contratada póliza de seguros Vida Grupo con Seguros la Equidad, que reconoce de acuerdo con el saldo de ahorros, hasta \$5.0 millones para personas con edad comprendida entre 0 y 18 años, \$10.0 millones para personas entre 18 y 70 años y para personas de edad entre 70 y 90 años hasta \$5.0 millones. Las personas cuya edad supere los 90 años y los asociados mayores a 75 años vinculados a partir de mayo de 2021 no tienen cobertura de seguro.
- Las tasas de interés pasivas fueron revisadas periódicamente para ajustarlas a la situación del mercado, con la finalidad de evitar deterioro en el margen de intermediación, porque a la par de estas decisiones de reducción de las mismas tomadas por el Consejo de Administración, se tuvo que disminuir las tasas para las operaciones activas de crédito.
- La entidad asume el impuesto al gravamen a los movimientos financieros (GMF) para estimular la cultura del ahorro.

**✓ Comportamiento de los depósitos por Oficinas frente al año anterior**

Oficina	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>DEPOSITOS DE ASOCIADOS</b>	<b>73,289,890,192</b>	<b>%</b>	<b>68,115,989,435</b>	<b>%</b>	<b>5,173,900,758</b>	<b>7.6%</b>
Mogotes	19,572,469,540	26.7%	18,292,652,379	26.9%	1,279,817,161	7.0%
Onzaga	8,362,332,291	11.4%	7,569,568,245	11.1%	792,764,046	10.5%
Bucaramanga	19,050,325,143	26.0%	19,176,201,791	28.2%	-125,876,647	-0.7%
San Joaquín	3,413,722,856	4.7%	3,504,233,127	5.1%	-90,510,271	-2.6%

Covara chía	1,048,318,095	1.4%	894,413,593	1.3%	153,904,501	17.2%
Soata	8,250,816,450	11.3%	7,268,381,094	10.7%	982,435,356	13.5%
San Gil	10,598,348,698	14.5%	8,917,125,989	13.1%	1,681,222,709	18.9%
Belén	2,993,557,120	4.1%	2,493,413,217	3.7%	500,143,903	20.1%

(Cifras expresadas en pesos)

La vigencia de 2021 no tuvo la misma dinámica de crecimiento de los depósitos de ahorros que el año 2020, sin embargo, se evidencia una evolución positiva que permitió un crecimiento de \$5.173,9 millones.

Todas las oficinas presentan comportamiento positivo, excepto la oficina de Bucaramanga y San Joaquín.

## NOTA 12. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios o de otras entidades financieras del país.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES</b>	0		400,020,778		-400,020,778	-100.0%
<b>CREDITOS BANCOLDEX</b>	0	0.0%	400,020,778	100%	-400,020,778	-100.0%
crédito Bancóldex	0	0.0%	400,000,000	99.99%	-400,000,000	-100.0%
Intereses Obligación Financiera	0	0.0%	20,778	0.01%	-20,778	-100.0%

(Cifras expresadas en pesos)

Al cierre de la vigencia de 2021 Servimcoop no registra saldo alguno, considerando que se realizó el pago anticipado del compromiso, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos. Se reitera que esta operación de crédito fue vital para apoyar la reactivación económica de microempresarios, por tal razón, la condición de tasa era preferencial para los \$400 millones recibidos de Bancóldex.

## NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR:

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras. Estos recursos se cancelan de acuerdo con el vencimiento contractual de las obligaciones adquiridas.

Al cierre del ejercicio se detallan las siguientes:

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	347,914,391		392,157,109		-44,242,718	-11.3%
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	67,399,171	19.4%	61,029,489	15.6%	6,369,682	10.4%
Servicios públicos	4,423,000	1.3%	5,192,695	1.3%	-769,695	-14.8%
Seguros	60,889,453	17.5%	55,265,847	14.1%	5,623,606	10.2%
Otros	2,086,718	0.6%	570,947	0.1%	1,515,771	265.5%

PROVEEDORES	5,309,812	1.5%	46,385,371	11.8%	-41,075,559	-88.6%
Nacionales	5,309,812	1.5%	46,385,371	11.8%	-41,075,559	-88.6%
<b>GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>8,122,605</b>	<b>2.3%</b>	<b>5,134,372</b>	<b>1.3%</b>	<b>2,988,233</b>	<b>58.2%</b>
GMF	8,122,605	2.3%	5,134,372	1.3%	2,988,233	58.2%
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>25,908,000</b>	<b>7.4%</b>	<b>33,201,000</b>	<b>8.5%</b>	<b>-7,293,000</b>	<b>-22.0%</b>
Salarios	2,428,000	0.7%	2,658,000	0.7%	-230,000	-8.7%
Honorarios	2,900,000	0.8%	2,479,000	0.6%	421,000	17.0%
Servicios	808,000	0.2%	951,000	0.2%	-143,000	-15.0%
Arrendamientos	435,000	0.1%	472,000	0.1%	-37,000	-7.8%
Rendimientos Financieros	15,165,000	4.4%	22,033,000	5.6%	-6,868,000	-31.2%
Compras	2,942,000	0.8%	4,410,000	1.1%	-1,468,000	-33.3%
Impuesto a la Ventas Retenido	1,118,000	0.3%	103,000	0.0%	1,015,000	985.4%
Otros	112,000	0.0%	95,000	0.0%	17,000	17.9%
<b>IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO. RETENIDO</b>	<b>452,000</b>	<b>0.1%</b>	<b>553,000</b>	<b>0.1%</b>	<b>-101,000</b>	<b>-18.3%</b>
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	452,000	0.1%	553,000	0.1%	-101,000	-18.3%
<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>66,990,905</b>	<b>19.3%</b>	<b>74,753,647</b>	<b>19.1%</b>	<b>-7,762,742</b>	<b>-10.4%</b>
Impuesto a las ventas por Pagar	1,468,000	0.4%	5,622,000	1.4%	-4,154,000	-73.9%
Industria y Comercio	65,522,905	18.8%	69,131,647	17.6%	-3,608,742	-5.2%
<b>RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA</b>	<b>45,566,000</b>	<b>13.1%</b>	<b>46,379,100</b>	<b>11.8%</b>	<b>-813,100</b>	<b>-1.8%</b>
Aportes Salud	8,291,900	2.4%	8,931,000	2.3%	-639,100	-7.2%
Aportes pensión	28,800,200	8.3%	28,588,400	7.3%	211,800	0.7%
Aporte Administradora de Riesgos	914,100	0.3%	888,400	0.2%	25,700	2.9%
Aportes. CAJASAN, ICBF y SENA	7,559,800	2.2%	7,971,300	2.0%	-411,500	-5.2%
<b>SEGURO DE DEPOSITOS POR PAGAR</b>	<b>99,571,000</b>	<b>28.6%</b>	<b>92,202,000</b>	<b>23.5%</b>	<b>7,369,000</b>	<b>8.0%</b>
Fogacoop	99,571,000	28.6%	92,202,000	23.5%	7,369,000	8.0%
<b>REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>6,715,853</b>	<b>1.9%</b>	<b>4,723,978</b>	<b>1.2%</b>	<b>1,991,875</b>	<b>42.2%</b>
De Aportes Exasociados	6,093,717	1.8%	4,101,842	1.0%	1,991,875	48.6%
De depósitos Exasociados	622,136	0.2%	622,136	0.2%	0	0.0%
<b>VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>21,110,044</b>	<b>6.1%</b>	<b>26,470,152</b>	<b>6.7%</b>	<b>-5,360,108</b>	<b>-20.2%</b>
Consignaciones - Red Coopecentral	21,110,044	6.1%	26,470,152	6.7%	-5,360,108	-20.2%
<b>EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECUADO</b>	<b>769,000</b>	<b>0.2%</b>	<b>1,325,000</b>	<b>0.3%</b>	<b>-556,000</b>	<b>-42.0%</b>
póliza Servida	769,000	0.2%	1,325,000	0.3%	-556,000	-42.0%

(Cifras expresadas en pesos)

#### NOTA 14. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra los valores apropiados de los excedentes del ejercicio anterior de conformidad con lo dispuesto en la ley 79/88 articulo 54 y por disposición de la asamblea general.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	
			\$	%

<b>FONDOS SOCIALES Y MUTALES</b>	0	%	3,939,591	%	-3,939,591	-100.0%
<b>FONDOS SOCIALES</b>	0	<b>0.0%</b>	<b>3,939,591</b>	<b>100.0%</b>	<b>-3,939,591</b>	<b>-100.0%</b>
Fondo Social de Educación	0	0.0%	3,939,591	100.0%	-3,939,591	-100.0%

<b>Movimiento</b>	<b>Educación</b>		<b>Solidaridad</b>		<b>Promoción Social</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo a Dic 31 año anterior	3,939,591	0	0	0	0	0
(+) Apropiación Excedentes	4,865,459	408,340,890	2,432,730	108,387,255	0	68,056,815
(-) Ejecución del Periodo	8,805,050	404,401,299	2,432,730	108,387,255	0	68,056,815
<b>Saldo a Dic 2021</b>	<b>0</b>	<b>3,939,591</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(Comparativo fondos 2021-2020)

Durante la vigencia de 2021 Servimcoop agoto los recursos destinados para Educación: \$8.8 millones, Solidaridad \$2.4 millones; para Promoción Social durante esta vigencia no se apropiaron recursos dado al bajo excedente generado en el cierre del 2020. Los demás fondos se agotaron según reglamentación vigente.

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Fondo</b>
Impuesto DIAN	4,865,000	Educación
capacitación funcionarios	3,940,050	Educación
Apoyos Instituciones y comunidad	1,520,000	Solidaridad
previsión – Seguros	912,730	Solidaridad
<b>Total inversión Fondos Sociales</b>	<b>11,237,780</b>	

(Cifras expresadas en pesos)

## NOTA 15. OTROS PASIVOS:

Agrupa los instrumentos financieros pasivos representados en las cuentas que conforman las obligaciones laborales consolidadas y los ingresos recibidos por anticipado.

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>		<b>VARIACION</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>337,454,098</b>		<b>312,922,305</b>		<b>24,531,793</b>	<b>7.8%</b>
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>318,551,460</b>	<b>94.4%</b>	<b>298,329,834</b>	<b>95.3%</b>	<b>20,221,626</b>	<b>6.8%</b>
Cesantías	107,160,691	31.8%	108,740,278	34.7%	-1,579,587	-1.5%
Vacaciones	87,771,464	26.0%	80,136,324	25.6%	7,635,140	9.5%
Otras Prestaciones	123,619,305	36.6%	109,453,232	35.0%	14,166,073	12.9%
<b>INGRESOS ANTICIPADOS</b>	<b>18,902,638</b>	<b>5.6%</b>	<b>14,592,471</b>	<b>4.7%</b>	<b>4,310,167</b>	<b>29.5%</b>
Intereses	18,902,638	5.6%	14,592,471	4.7%	4,310,167	29.5%

### 15.1 Beneficio a Empleados

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, como beneficios a empleados que son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo como es el salario, primas de servicios, vacaciones, intereses a las cesantías, cesantías y prima extralegal de vacaciones la cual es otorgada por

mera liberalidad, no constituye salario y se cancela al momento de disfrutar el periodo de vacaciones o proporcionalmente en la terminación del contrato laboral y esta depende de la antigüedad del trabajador. (1 a 3 años 15 días, 3 a 5 años 20 días, de 5 a 8 años 25 días y mayor a 8 años 30 días), este beneficio es sujeto a cambios autorizados por el Consejo de Administración.

### **15.2 Ingresos Recibidos por Anticipado**

Los ingresos anticipados corresponden a intereses recibidos sobre créditos pagados anticipadamente, bien sea por abonos anticipados o al momento del desembolso para alinear el plan de pagos a los flujos de caja de los deudores, estas partidas se amortizan automáticamente con cargo al ingreso una vez se cumple el periodo correspondiente.

### **NOTA 16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES:**

La Entidad otorga por mera liberalidad una prima extralegal reconocida como prima de antigüedad dependiendo el número de años de servicios en la Cooperativa a partir del quinto año consecutivo así: (5 a 10 años 10 días, 10 a 15 años 15 días y mayor a 15 años 20 días), este beneficio está sujeto a cambios autorizados por el Consejo de Administración. Para poder acceder a este beneficio el funcionario debe haber cumplido 5 años de manera directa con la Entidad, los pagos se producen en el mes en que se registra la respectiva antigüedad o proporcionalmente en la terminación del contrato de trabajo.

En atención a la política la entidad ajusta anualmente el cálculo actuarial basado de variables como la permanencia, rotación, edad y fechas de jubilación vigente en el país los cuales se afectan con cargo al gasto de la cada vigencia.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
PROVISIONES	271,330,709	%	266,927,999	%	4,402,710	1.6%
PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS L.P.	271,330,709	100.0%	266,927,999	100.0%	4,402,710	1.6%
Prima de Antigüedad Largo Plazo -actuarial	237,140,091	87.4%	234,794,790	88.0%	2,345,301	1.0%
Prima de Antigüedad C.P.	34,190,618	12.6%	32,133,209	12.0%	2,057,409	6.4%

Saldo/Movimiento	Prima Antigüedad LP /Actuarial	Prima Antigüedad C.P
<u>Saldo Dic 2020</u>	201,594,460	28,762,428
Gasto 2021 (+)	33,200,330	48,406,880
Salidas (-)	-	45,036,099
<u>Total, Dic 2020</u>	<u>234,794,790</u>	<u>32,133,209</u>
Gasto 2021 (+)	2,345,301	53,372,681
Salidas (-)	-	51,315,272
<u>Total, a Dic 2021</u>	<u>237,140,091</u>	<u>34,190,618</u>

(LP: Largo plazo y C.P. Corto plazo)

## NOTA 17. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

El Patrimonio de Servimcoop agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los asociados. Comprende los Aportes Sociales, Reservas, fondos de destinación específica, Resultados de Ejercicios e Impactos por la adopción al Nuevo Marco Regulatorio (Ley 1314/09).

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>14,680,342,081</b>	<b>%</b>	<b>12,819,780,399</b>	<b>%</b>	<b>1,860,561,682</b>	<b>14.5%</b>
<b>APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES</b>	<b>3,960,391,129</b>	<b>27.0%</b>	<b>3,724,218,464</b>	<b>29.1%</b>	<b>236,172,665</b>	<b>6.3%</b>
Aportes Ordinarios	3,960,391,129	27.0%	3,724,218,464	29.1%	236,172,665	6.3%
<b>APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>	<b>4,088,367,000</b>	<b>27.8%</b>	<b>3,950,113,500</b>	<b>30.8%</b>	<b>138,253,500</b>	<b>3.5%</b>
Aportes Mínimos no Reducibles 4.500 SMLV	3,933,806,288	26.8%	3,795,552,788	29.6%	138,253,500	3.6%
Aportes Amortizados	154,560,712	1.1%	154,560,712	1.2%	0	0.0%
<b>RESERVAS</b>	<b>4,559,854,636</b>	<b>31.1%</b>	<b>4,542,825,529</b>	<b>35.4%</b>	<b>17,029,107</b>	<b>0.4%</b>
Reserva Protección de Aportes	4,513,029,281	30.7%	4,496,000,174	35.1%	17,029,107	0.4%
Reserva de Asamblea	46,825,355	0.3%	46,825,355	0.4%	0	0.0%
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>106,317,223</b>	<b>0.7%</b>	<b>106,317,223</b>	<b>0.8%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
Fondo para Amortización de Aportes	22,663,181	0.2%	22,663,181	0.2%	0	0.0%
Fondo para Revalorización de Aportes	11,126,422	0.1%	11,126,422	0.1%	0	0.0%
Fondo Especial	5,473,750	0.0%	5,473,750	0.0%	0	0.0%
Fondos Sociales Capitalizados	67,053,870	0.5%	67,053,870	0.5%	0	0.0%
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>1,493,433,705</b>	<b>10.2%</b>	<b>24,327,296</b>	<b>0.2%</b>	<b>1,469,106,409</b>	<b>6038.9%</b>
Excedentes	1,493,433,705	10.2%	24,327,296	0.2%	1,469,106,409	6038.9%
<b>RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF</b>	<b>471,978,387</b>	<b>3.2%</b>	<b>471,978,387</b>	<b>3.7%</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
Excedentes	471,978,387	3.2%	471,978,387	3.7%	0	0.0%

El patrimonio presento un crecimiento del 14.5% con relación al año anterior, dado especialmente por valor en los excedentes del ejercicio los cuales se incrementaron en el 6038.9% en relación con el año anterior.

- ✓ Incremento en aportes sociales en el 4.88%. Se da por pago de aportes voluntarios de \$374.4 millones.
- ✓ El aumento en el rubro de Reservas 0.4%, dado por la aplicación del 40% del excedente del año anterior, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General de delegados celebrada en Marzo de 2021.

### ✓ Comparativo Aportes sociales por oficinas

Durante el año 2021 ingresaron 1.459 nuevos asociados a la cooperativa para acumular un total de 28.396 asociados, lo que implicó el retiro de 864 asociados entre los cuales se

incluyen 118 que fueron excluidos con motivo de la baja o castigo de cartera. Los saldos de aportes sociales son los siguientes:

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>APORTES DE ASOCIADOS</b>	<b>8,048,758,129</b>	<b>%</b>	<b>7,674,331,964</b>	<b>%</b>	<b>374,426,165</b>	<b>4.9%</b>
Mogotes	2,200,958,808	27.3%	2,149,954,365	28.0%	51,004,443	2.4%
Onzaga	1,040,450,849	12.9%	971,513,096	12.7%	68,937,753	7.1%
Bucaramanga	1,606,795,106	20.0%	1,572,213,932	20.5%	34,581,174	2.2%
San Joaquín	690,786,586	8.6%	640,092,922	8.3%	50,693,664	7.9%
Covarachía	311,444,264	3.9%	336,685,618	4.4%	-25,241,354	-7.5%
Soata	950,242,064	11.8%	929,198,015	12.1%	21,044,049	2.3%
San Gil	763,941,221	9.5%	664,565,443	8.7%	99,375,778	15.0%
Belén	484,139,231	6.0%	410,108,573	5.3%	74,030,658	18.1%

(Cifras expresadas en pesos)

Todas las oficinas presentaron un incremento en los aportes sociales, excepto Covarachía que disminuyó en 7.5% como resultado de normalización de cartera en mora.

**Capital Mínimo Irreductible:** El capital mínimo irreductible corresponde a cuatro mil quinientos (4.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que equivale \$4.088.3 millones, de los cuales hacen parte los aportes readquiridos por la cooperativa por la suma de \$154.5 millones

#### NOTA 18. INGRESOS:

Representa los flujos de recursos ingresados a la entidad producto de la prestación de servicios propios de su objeto social. Cuando su importe se puede medir confiablemente y las transacciones cumplen con los criterios específicos en la actividad ejecutada.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>10,894,465,349</b>	<b>%</b>	<b>9,651,817,921</b>	<b>%</b>	<b>1,242,647,428</b>	<b>12.9%</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>9,523,167,944</b>	<b>87.4%</b>	<b>8,733,853,182</b>	<b>90.5%</b>	<b>789,314,762</b>	<b>9.0%</b>
Intereses Créditos Comerciales	1,279,962,672	11.7%	970,390,727	10.1%	309,571,945	31.9%
Intereses créditos Comerciales Covid19	0	0.0%	97,760,089	1.0%	-97,760,089	-100.0%
Intereses Créditos Consumo	6,711,855,035	61.6%	5,962,793,207	61.8%	749,061,828	12.6%
Intereses créditos Consumo Covid19	688,662	0.0%	477,575,985	4.9%	-476,887,323	-99.9%
Intereses Microcrédito Empresarial	1,530,661,575	14.0%	1,110,002,443	11.5%	420,659,132	37.9%
Intereses créditos Microcrédito Covid19	0	0.0%	115,330,731	1.2%	-115,330,731	-100.0%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1,371,297,405</b>	<b>12.6%</b>	<b>917,964,739</b>	<b>9.5%</b>	<b>254,732,987</b>	<b>27.7%</b>
<b>INGRESO POR VALORACION INVERSIONES</b>	<b>310,150,560</b>	<b>2.8%</b>	<b>262,598,275</b>	<b>2.7%</b>	<b>47,552,285</b>	<b>18.1%</b>
Instrumentos Equivalentes Efectivo	134,634,970	1.2%	43,915,689	0.5%	90,719,281	206.6%
Inversiones Fondo de Liquidez	175,515,590	1.6%	218,682,586	2.3%	-43,166,996	-19.7%
<b>OTROS</b>	<b>4,704,547</b>	<b>0.0%</b>	<b>4,918,424</b>	<b>0.1%</b>	<b>-213,876</b>	<b>-4.3%</b>
Comisiones y Honorarios	4,704,547	0.0%	3,593,574	0.0%	1,110,973	30.9%

Dividendos, participaciones y retornos	0	0.0%	1,324,850	0.0%	-1,324,850	-100.0%
<b>RECUPERACIONES DETERIORO</b>	<b>959,624,093</b>	<b>8.8%</b>	<b>533,409,195</b>	<b>5.5%</b>	<b>227,615,219</b>	<b>42.7%</b>
De créditos Consumo	488,036,454	4.5%	341,087,121	3.5%	146,949,333	43.1%
Pago por cuenta Asociados Consumo	11,171,148	0.1%	2,444,990	0.0%	8,726,158	356.9%
De crédito Microempresarial	168,577,964	1.5%	120,677,237	1.3%	47,900,727	39.7%
Pago por cuenta Asociados Microempresarial	2,549,271	0.0%	1,568,400	0.0%	980,871	62.5%
De créditos Comercial	33,874,263	0.3%	14,713,020	0.2%	19,161,243	130.2%
De otras cuentas por cobrar	221,146	0.0%	2,072,009	0.0%	-1,850,863	-89.3%
Recuperaciones de Bienes dados de Baja	56,594,168	0.5%	50,846,418	0.5%	5,747,750	11.3%
Recuperación Intereses Covid19	198,599,679	1.8%	0	0.0%	198,599,679	100.0%
<b>ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>	<b>96,818,205</b>	<b>0.9%</b>	<b>117,038,845</b>	<b>1.2%</b>	<b>-20,220,641</b>	<b>-17.3%</b>
Comisión Tarjeta Débito	7,073,106	0.1%	12,903,923	0.1%	-5,830,817	-45.2%
Ingresos Papelería	8,763,875	0.1%	6,970,017	0.1%	1,793,858	25.7%
Retorno Aseguradora Solidaria	39,882,160	0.4%	64,861,373	0.7%	-24,979,213	-38.5%
Estudio de créditos	25,804,778	0.2%	20,001,736	0.2%	5,803,042	29.0%
Otros ingresos	15,294,285	0.1%	12,301,796	0.1%	2,992,489	24.3%

Las tasas para la cartera colocada en la vigencia económica de 2021 fueron las establecidas para cada línea de crédito según reglamentación de la Administración y son inferiores a la tasa máxima legal publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos registran un incremento del 12.9% originado en parte por las recuperaciones, el crecimiento de la cartera y pago de las cuentas por cobrar Covid19 deterioradas al 100% en la vigencia anterior.

## NOTA 19. GASTOS

Son las erogaciones que hace Servimcoop para dar cumplimiento a su objeto social.

**19.1 Administrativos:** se registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, comercial y legal.

### 19.1.1 Beneficios a Empleados

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>6,401,154,628</b>	<b>%</b>	<b>6,036,852,826</b>	<b>%</b>	<b>364,301,802</b>	<b>6.0%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,825,960,390</b>	<b>91.0%</b>	<b>5,616,363,568</b>	<b>93.0%</b>	<b>209,596,822</b>	<b>3.7%</b>
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2,209,091,261</b>	<b>34.5%</b>	<b>2,147,839,555</b>	<b>35.6%</b>	<b>61,251,706</b>	<b>2.9%</b>
Sueldos	1,283,077,116	20.0%	1,212,132,984	20.1%	70,944,132	5.9%
Horas Extras	17,268,576	0.3%	16,406,413	0.3%	862,163	5.3%
Viáticos	7,432,500	0.1%	7,273,950	0.1%	158,550	2.2%

Auxilio de Transporte	11,436,707	0.2%	11,666,219	0.2%	-229,512	-2.0%
Cesantías	114,896,008	1.8%	112,386,762	1.9%	2,509,246	2.2%
Intereses sobre Cesantías	13,246,800	0.2%	13,262,620	0.2%	-15,820	-0.1%
Prima de Servicios	115,281,361	1.8%	111,921,098	1.9%	3,360,263	3.0%
Vacaciones	76,891,385	1.2%	75,780,826	1.3%	1,110,559	1.5%
Primas Extralegales	215,830,648	3.4%	232,327,061	3.8%	-16,496,413	-7.1%
Bonificaciones	32,720,590	0.5%	44,440,105	0.7%	-11,719,515	-26.4%
dotación y Suministro a Trabajadores	17,464,054	0.3%	17,898,837	0.3%	-434,783	-2.4%
capacitación al Personal	4,182,230	0.1%	0	0.0%	4,182,230	100.0%
Entidades Promotoras de Salud	6,959,017	0.1%	8,262,756	0.1%	-1,303,739	-15.8%
Fondos Administradores de Pensiones	189,421,842	3.0%	186,251,255	3.1%	3,170,587	1.7%
Administradoras de Riesgos Profesionales	8,077,600	0.1%	7,793,200	0.1%	284,400	3.6%
Caja de Compensación	63,398,800	1.0%	62,103,700	1.0%	1,295,100	2.1%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1,031,700	0.0%	1,850,300	0.0%	-818,600	-44.2%
Servicio Nacional de Aprendizaje	687,700	0.0%	1,233,500	0.0%	-545,800	-44.2%
Otros Beneficios a Empleados	29,786,627	0.5%	24,847,969	0.4%	4,938,658	19.9%

Los gastos por beneficio a empleado mantuvo un crecimiento acorde con el incremento salarial para la vigencia de 2021 y la planta de personal requerida para la atención y funcionamiento de la Entidad.

Servimcoop se acoge al beneficio en la exención del pago de aportes al SENA e ICBF y Salud conforme a la regulación expedida por el Estado.

### 19.1.2 Gastos Generales

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>6,401,154,628</b>	<b>%</b>	<b>6,036,852,826</b>	<b>%</b>	<b>364,301,802</b>	<b>6.0%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,825,960,390</b>	<b>91.0%</b>	<b>5,616,363,568</b>	<b>93.0%</b>	<b>209,596,822</b>	<b>3.7%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>2,117,397,537</b>	<b>33.1%</b>	<b>1,753,366,681</b>	<b>29.0%</b>	<b>364,030,856</b>	<b>20.8%</b>
Honorarios	135,134,778	2.1%	84,918,363	1.4%	50,216,415	59.1%
Impuestos	194,278,514	3.0%	150,199,829	2.5%	44,078,685	29.3%
Arrendamientos	192,850,655	3.0%	183,918,715	3.0%	8,931,939	4.9%
Seguros	560,259,486	8.8%	545,353,820	9.0%	14,905,666	2.7%
Mantenimiento y Reparaciones	154,359,633	2.4%	150,671,602	2.5%	3,688,031	2.4%
Reparaciones Locativas	229,000	0.0%	40,000	0.0%	189,000	472.5%
Aseo y Elementos	17,476,873	0.3%	19,888,840	0.3%	-2,411,967	-12.1%
Cafetería	13,908,216	0.2%	10,942,641	0.2%	2,965,575	27.1%
Servicios Públicos	265,290,507	4.1%	253,460,734	4.2%	11,829,773	4.7%
Portes y Cables	10,176,126	0.2%	7,766,608	0.1%	2,409,518	31.0%
Transporte Fletes y Acarreos	11,300,966	0.2%	8,771,558	0.1%	2,529,408	28.8%
Papelería y útiles de Oficina	83,135,699	1.3%	33,688,888	0.6%	49,446,811	146.8%
Fotocopias	30,000	0.0%	165,900	0.0%	-135,900	-81.9%
Suministros	29,181,743	0.5%	7,510,280	0.1%	21,671,463	288.6%
Publicidad y Propaganda	173,174,245	2.7%	59,712,810	1.0%	113,461,435	190.0%

Contribuciones y Afiliaciones	58,688,268	0.9%	51,445,041	0.9%	7,243,227	14.1%
Gastos de Asamblea	7,242,486	0.1%	12,413,663	0.2%	-5,171,177	-41.7%
Gastos de Directivos	37,846,785	0.6%	31,724,028	0.5%	6,122,757	19.3%
Gastos de Comités	622,300	0.0%	1,590,060	0.0%	-967,760	-60.9%
Reuniones y Conferencias	1,334,950	0.0%	1,974,889	0.0%	-639,939	-32.4%
Gastos Legales	5,144,009	0.1%	5,929,667	0.1%	-785,658	-13.2%
Gastos de Representación	2,364,000	0.0%	1,178,200	0.0%	1,185,800	100.6%
Gastos de Viaje	2,624,952	0.0%	4,458,976	0.1%	-1,834,024	-41.1%
Servicios Temporales	59,070,686	0.9%	60,328,831	1.0%	-1,258,145	-2.1%
Sistematización	60,356,083	0.9%	19,715,874	0.3%	40,640,209	206.1%
Cuotas de Sostenimiento	29,984,834	0.5%	32,552,008	0.5%	-2,567,174	-7.9%
Suscripciones	249,300	0.0%	263,150	0.0%	-13,850	-5.3%
Adecuación e instalación	0	0.0%	858,000	0.0%	-858,000	-100.0%
Gastos Varios	11,082,443	0.2%	11,923,705	0.2%	-841,262	-7.1%

(Cifras expresadas en pesos)

Los Gastos Generales presentaron incremento en relación con el periodo anterior en 20.8% dentro de los cuales se destacan honorarios, Impuestos, papelería y útiles de oficina, publicidad y propaganda y sistematización dado que se reactivaron parte de las actividades que realiza la entidad.

Dentro de los gastos generales hacen parte los arrendamientos y atendiendo lo señalado en el artículo 19.1 sobre arrendamientos expresamos lo siguiente:

Dirección Inmueble	Canon mensual		Canon Anual		Fecha Contrato -Incremento
	2021	2020	2021	2020	
<b>Cr 58 - 35 Soata</b>					
Canon Enero a Abril	1,948,717	1,771,561	7,794,868	7,086,244	19 Abril/2013, Incremento anual 10%
Canon Mayo a Dic.	2,143,589	1,948,717	17,148,712	15,589,736	
<b>Total</b>	<b>4,092,306</b>	<b>3,720,278</b>	<b>24,943,580</b>	<b>22,675,980</b>	
<b>Cl 77 - 58 Belén</b>					
Canon Enero a Dic.	1,522,951	1,498,820	18,275,412	17,985,840	27 nov /2012, Incremento IPC año anterior
<b>Total</b>	<b>1,522,951</b>	<b>1,498,820</b>	<b>18,275,412</b>	<b>17,985,840</b>	
<b>Cr 103 -00 Covarachía</b>					
Canon Ene a Ago.	598,761	576,841	4,790,088	4,614,728	12 Feb /2018, incremento IPC año anterior
Canon Sep. a Dic.	608,400	598,761	2,433,600	2,395,044	
<b>Total</b>	<b>1,207,161</b>	<b>1,175,602</b>	<b>7,223,688</b>	<b>7,009,772</b>	
<b>Cl 45 - 10 Pinchote</b>					
Canon Enero a Dic.	662,586	652,087	7,951,032	7,825,044	30 Oct /2014, incremento anual IPC año anterior
<b>Total</b>	<b>662,586</b>	<b>652,087</b>	<b>7,951,032</b>	<b>7,825,044</b>	
<b>Cl 11 10 - 15 San Gil</b>					
					09 Sep/2015, incremento IPC año anterior

Canon Ene a Sep.	2,647,837	0	23,830,533	0	+ 2 puntos.
Canon Jul.	2,556,609	0	2,556,609	0	
Canon Oct a Dic.	2,690,202	0	5,380,404	0	
Canon Ene a Mar	0	2,647,837	0	7,943,511	
Canon Abr a Dic	0	2,118,269	0	19,064,421	
<b>Total</b>	<b>7,894,648</b>	<b>4,766,106</b>	<b>31,767,546</b>	<b>27,007,932</b>	
<b>Cr 19 34 -19 Bmanga</b>					
Canon Enero-Feb	8,920,311	0	0	17,840,622	
Canon Mar a Abr	4,460,513	0	0	8,921,026	
Canon May a Ago.	8,920,311	0	0	35,681,244	Enero 18/2021, 12 meses renovación IPC
Canon Sep. a Dic	7,361,846	0	0	29,447,384	+ 2 puntos
Canon Ene a Dic	7,735,000	0	92,820,000	0	
<b>Total</b>	<b>37,397,981</b>	<b>0</b>	<b>92,820,000</b>	<b>91,890,276</b>	

Servimcoop tiene en arrendamiento seis (6) inmuebles, los cuales utiliza única y exclusivamente para atender las operaciones propias del negocio, de los cuales están vigentes los contratos suscritos. La expectativa de permanencia de la entidad es mayor a 3 años, salvo para las oficinas de Belén y Pinchote sobre los cuales se está evaluando tomar en arriendo nueva sede, con el propósito de permitir una mejor atención a sus asociados y comunidad en general.

Dirección	Fecha suscripción	Prórroga automática	Exigencia de garantía	Incremento anual	Clausula sancionatoria (No de cánones)	Mejora por cuenta de Servimcoop
Cra. 19 No. 34 - 19 B/manga	02/01/2021	SI	Si deudores solidarios	IPC + 2%	3	A cargo de Servimcoop
Carrera 1 No 03-00- Covarachía	22/08/2011	SI	NO	IPC	4	A cargo de Servimcoop
Calle 11 No 10-15 San Gil	09/09/2015	SI	NO	IPC + 2%	2	A cargo de Servimcoop
Calle 4 No 5 10 Pinchote	30/10/2014	SI	NO	IPC	4	A cargo de Servimcoop
Carrera 5 No 8 35 Soatá	19/04/2013	SI	NO	10%	5	A cargo de Servimcoop
Calle 7 No 7-58 Belén	27/11/2012	SI	NO	IPC	3	A cargo de Servimcoop

**19.2 Depreciaciones:** es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

CUENTA	2021	2020	VARIACION	
			\$	%

<b>TOTAL, CASTOS</b>	<b>6,401,154,628</b>	<b>%</b>	<b>6,036,852,826</b>	<b>%</b>	<b>364,301,802</b>	<b>6.0%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,825,960,390</b>	<b>91.0%</b>	<b>5,616,363,568</b>	<b>93.0%</b>	<b>209,596,822</b>	<b>3.7%</b>
<b>DEPRECIACION PROPIEDAD</b>						
<b>PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>90,093,223</b>	<b>1.4%</b>	<b>115,856,151</b>	<b>1.9%</b>	<b>-25,762,929</b>	<b>-22.2%</b>
Edificaciones	8,808,106	0.1%	8,808,106	0.1%	0	0.0%
Muebles y Equipos de Oficina	32,099,780	0.5%	52,231,854	0.9%	-20,132,074	-38.5%
Equipo de Cómputo y Comunicación	38,901,633	0.6%	44,532,488	0.7%	-5,630,855	-12.6%
Maquinaria y Equipo	8,282,823	0.1%	8,282,823	0.1%	0	0.0%
Bienes de Fondos Sociales	2,000,880	0.0%	2,000,880	0.0%	0	0.0%

**19.3 Deterioro:** Es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso. El deterioro de cartera de crédito se realiza de acuerdo con la normatividad impartida por el ente supervisor.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>6,401,154,628</b>	<b>%</b>	<b>6,036,852,826</b>	<b>%</b>	<b>364,301,802</b>	<b>6.0%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>5,825,960,390</b>	<b>91.0%</b>	<b>5,616,363,568</b>	<b>93.0%</b>	<b>209,596,822</b>	<b>3.7%</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>1,409,378,370</b>	<b>22.0%</b>	<b>1,599,301,181</b>	<b>26.5%</b>	<b>-189,922,811</b>	<b>-11.9%</b>
Deterioro créditos Comerciales	186,731,476	2.9%	27,597,279	0.5%	159,134,197	576.6%
Deterioro Créditos Consumo	652,121,881	10.2%	681,539,285	11.3%	-29,417,404	-4.3%
Deterioro Microcrédito Empresarial	197,791,070	3.1%	220,136,651	3.6%	-22,345,581	-10.2%
Deterioro General de Cartera	242,081,232	3.8%	117,563,556	1.9%	124,517,676	105.9%
Deterioro Cta por Cobrar Covid19	0	0.0%	472,470,263	7.8%	-472,470,263	-100.0%
Deterioro Intereses	123,496,086	1.9%	70,105,807	1.2%	53,390,279	76.2%
Deterioro Cuentas Por Cobrar	7,156,625	0.1%	9,888,340	0.2%	-2,731,715	-27.6%

El deterioro presentó una disminución del 11.9% producto de la aplicación de la normativa emitida por el ente Supervisor en cuanto a la cuentas por cobrar por concepto de alivios otorgados a los asociados por la pandemia la cual ascendió a \$472.4 millones afectando el gasto de manera significativa en la vigencia 2020, pero que en la vigencia se logró la recuperación importante como ingreso para el año 2021.

El deterioro general presentó un incremento en relación con el año anterior en \$124.5 millones producto del crecimiento de la cartera de crédito, se sigue manteniendo el 3%.

**19.4 Otros Gastos:** Agrupa los otros gastos en que incurre Servimcoop en el desarrollo y giro normal de su actividad en un periodo determinado.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
					\$	%
<b>TOTAL, GASTOS</b>	<b>6,401,154,628</b>	<b>%</b>	<b>6,036,852,826</b>	<b>%</b>	<b>364,301,802</b>	<b>6.0%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>575,194,237</b>	<b>9.0%</b>	<b>420,489,258</b>	<b>7.0%</b>	<b>154,704,979</b>	<b>36.8%</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>8,605,962</b>	<b>0.1%</b>	<b>13,281,212</b>	<b>0.2%</b>	<b>-4,675,250</b>	<b>-35.2%</b>
Gastos Bancarios	1,816,782	0.0%	8,854,754	0.1%	-7,037,972	-79.5%
Comisiones e Intereses	6,789,180	0.1%	4,426,458	0.1%	2,362,722	53.4%
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>566,588,275</b>	<b>8.9%</b>	<b>407,208,046</b>	<b>6.7%</b>	<b>159,380,229</b>	<b>39.1%</b>
Impuestos asumidos	274,413,373	4.3%	226,234,563	3.7%	48,178,810	21.3%
Otros	292,174,902	4.6%	180,973,483	3.0%	111,201,419	61.4%

(Cifras expresadas en pesos)

Los otros gastos representan el 9% del total de los gastos de Servimcoop dentro de lo cual es importante resaltar los impuestos asumidos que hacen parte de este rubro en \$274.4 millones que corresponde al impuesto de gravamen a los movimientos financieros GMF, así como los gastos por la cuota de administración de la tarjeta débito por \$165.4 millones valores que son asumidos por la entidad en beneficio de los asociados, con el propósito de incentivar la cultura de ahorro y estimular el crecimiento de los depósitos fuente importante para el apalancamiento del objeto social.

#### NOTA 20. COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Representa los costos necesarios para la prestación de los servicios financieros, originados en el pago de intereses a los asociados por captación de recursos en las diferentes modalidades definidas en la Ley 454/98 artículo 49 numeral 1. Así mismo los intereses cancelados por obligaciones financieras.

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>2,999,877,017</b>	<b>%</b>	<b>3,590,637,799</b>	<b>%</b>	<b>-590,760,782</b>	<b>-16.5%</b>
<b>ACTIVIDAD FINANCIERA</b>	<b>2,999,877,017</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,590,637,799</b>	<b>100.0%</b>	<b>-590,760,782</b>	<b>-16.5%</b>
Intereses de Ahorro Aliado	379,367,496	12.6%	439,657,183	12.2%	-60,289,687	-13.7%
Intereses de Ahorro ServiCrecer	82,456,240	2.7%	109,150,101	3.0%	-26,693,861	-24.5%
Intereses Ahorro Raíscuenta y ServiJunior	51,537,479	1.7%	67,386,594	1.9%	-15,849,115	-23.5%
Intereses Ahorros Especial	36,261,161	1.2%	37,425,720	1.0%	-1,164,559	-3.1%
Intereses de depósitos a Término	2,414,329,436	80.5%	2,902,795,350	80.8%	-488,465,914	-16.8%
Intereses de Ahorro Contractual	28,938,034	1.0%	34,202,073	1.0%	-5,264,039	-15.4%
Intereses de Créditos Bancarios	6,395,740	0.2%	20,778	0.0%	6,374,962	30681.3%
Comisiones PSE Tarjeta Débito	591,431	0.0%	0	0.0%	591,431	100.0%

(Cifras expresadas en pesos)

Se presenta un decrecimiento del 16.5% con relación al año anterior debido a la disminución de las tasas en las captaciones las cuales fueron reevaluadas en varias ocasiones durante esta vigencia con el fin de mantener el margen de rentabilidad y estar en contexto con las demás entidades.

#### NOTA 21. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

Presenta un aumento de \$1.469.1 millones que equivale porcentualmente al 6038.9% con relación a diciembre 31 de 2020. Al cierre de 2021 el resultado corresponde a un excedente de \$1.493.4 millones y al cierre del 2020 el resultado fue \$24.3 millones. Dentro de los aspectos positivos que inciden en el resultado está la disminución en las tasas de captación, las recuperaciones de los intereses provisionados Covid-19, la cartera provisionada de años anteriores y la cartera castigada.

El resultado por cada una de las oficinas es el siguiente:

Oficina	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>EXCEDENTES</b>	<b>1,493,433,705</b>	<b>%</b>	<b>24,327,296</b>	<b>%</b>	<b>1,469,106,409</b>	<b>6038.9%</b>
Mogotes	466,807,515	31.3%	418,422,976	1720.0%	48,384,539	11.6%
Onzaga	182,065,020	12.2%	119,351,618	490.6%	62,713,402	52.5%
Bucaramanga	116,499,081	7.8%	-300,973,068	-1237.2%	417,472,148	-138.7%
San Joaquín	78,599,726	5.3%	48,916,998	201.1%	29,682,728	60.7%
Covarachía	161,737,215	10.8%	-106,964,198	-439.7%	268,701,413	-251.2%
Soata	306,996,327	20.6%	-8,005,544	-32.9%	315,001,871	-3934.8%
San Gil	108,274,841	7.3%	-173,142,069	-711.7%	281,416,910	-162.5%
Belén	72,453,979	4.9%	26,720,582	109.8%	45,733,397	171.2%

(Cifras expresadas en pesos)

## NOTA 22 OTRAS REVELACIONES

### 22.1 Cuentas de orden

CUENTA	2021		2020		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FCRA</b>	<b>143,386,399,563</b>	<b>%</b>	<b>122,575,258,016</b>	<b>%</b>	<b>19,103,548,690</b>	<b>15.6%</b>
<b>DEUDORAS</b>	<b>6,932,399,178</b>	<b>4.8%</b>	<b>6,101,731,846</b>	<b>5.0%</b>	<b>830,667,332</b>	<b>13.6%</b>
<b>BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>	<b>4,195,493,822</b>	<b>2.9%</b>	<b>3,909,164,720</b>	<b>3.2%</b>	<b>286,329,102</b>	<b>7.3%</b>
titulos Deceval	4,195,493,822	2.9%	3,909,164,720	3.2%	286,329,102	7.3%
<b>INTERESES CARTERA DE CREDITO</b>	<b>814,589,460</b>	<b>0.6%</b>	<b>937,711,014</b>	<b>0.8%</b>	<b>-123,121,554</b>	<b>-13.1%</b>
Categoría C Riesgo Apreciable Consumo	211,314	0.0%	9,539,279	0.0%	-9,327,965	-97.8%
Categoría D Riesgo Significativo Consumo	1,656,523	0.0%	15,700,791	0.0%	-14,044,268	-89.4%
Categoría E Riesgo Incobrabilidad Consumo	534,728,556	0.4%	642,787,516	0.5%	-108,058,960	-16.8%
Categoría C Riesgo Apreciable Microcrédito	599,484	0.0%	4,477,423	0.0%	-3,877,939	-86.6%
Categoría D Riesgo Significativo Microcrédito	204,500	0.0%	2,961,049	0.0%	-2,756,549	-93.1%
Categoría E Riesgo Incobrabilidad Microcrédito	180,600,162	0.1%	238,623,285	0.2%	-58,023,123	-24.3%
Categoría C Riesgo Apreciable Comercial	2,866,774	0.0%	858,946	0.0%	2,007,828	233.8%
Categoría D Riesgo Significativo Comercial	0	0.0%	2,400,220	0.0%	-2,400,220	-100.0%
Categoría E Riesgo Incobrabilidad Comercial	93,722,147	0.1%	20,362,505	0.0%	73,359,642	360.3%
<b>DEUDORAS DE CONTROL - ACTIVOS CASTIGADOS</b>	<b>1,922,315,896</b>	<b>1.3%</b>	<b>1,254,856,112</b>	<b>1.0%</b>	<b>667,459,784</b>	<b>53.2%</b>

Inversiones	35,325,531	0.0%	35,325,531	0.0%	0	0.0%
Cartera de Crédito castigada	1,413,205,980	1.0%	1,050,776,444	0.9%	362,429,536	34.5%
Cuentas por Cobrar	458,555,652	0.3%	153,525,404	0.1%	305,030,248	198.7%
Otros Activos	15,228,733	0.0%	15,228,733	0.0%	0	0.0%
<b>ACREEDORAS</b>	<b>136,454,000,385</b>	<b>95.2%</b>	<b>116,473,526,170</b>	<b>95.0%</b>	<b>18,272,881,358</b>	<b>15.7%</b>
<b>BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA</b>	<b>42</b>	<b>0.0%</b>	<b>61</b>	<b>0.0%</b>	<b>-19</b>	<b>-31.1%</b>
Valores Mobiliarios	42	0.0%	61	0.0%	-19	-31.1%
<b>BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA</b>	<b>116,586,860,870</b>	<b>81.3%</b>	<b>103,790,423,054</b>	<b>84.7%</b>	<b>12,796,437,817</b>	<b>12.3%</b>
De Crédito Comerciales Real	215,860,000	0.2%	215,860,000	0.2%	0	0.0%
De Crédito Consumo Real	76,526,626,502	53.4%	66,935,178,939	54.6%	9,591,447,563	14.3%
De Microcréditos Real	285,950,000	0.2%	589,410,000	0.5%	-303,460,000	-51.5%
De Crédito Comerciales Personal	786,082,173	0.5%	631,181,452	0.5%	154,900,721	24.5%
De Crédito Consumo Personal	29,683,475,522	20.7%	30,303,444,915	24.7%	-619,969,393	-2.0%
De Microcréditos Personal	9,088,866,673	6.3%	5,115,347,748	4.2%	3,973,518,925	77.7%
<b>APERTURA DE CREDITOS</b>	<b>1,707,592,858</b>	<b>1.2%</b>	<b>3,898,000,000</b>	<b>3.2%</b>	<b>-2,190,407,142</b>	<b>-56.2%</b>
Cupos Rotativos	1,707,592,858	1.2%	3,898,000,000	3.2%	-2,190,407,142	-56.2%
<b>OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	<b>18,159,546,615</b>	<b>12.7%</b>	<b>12,683,103,055</b>	<b>10.3%</b>	<b>5,476,443,560</b>	<b>43.2%</b>
Otras (Hipotecas pendientes de Cancelar)	18,159,546,615	12.7%	12,683,103,055	10.3%	5,476,443,560	43.2%

(Cifras expresadas en pesos)

### Deudoras

**Bienes y Valores entregados en Custodia:** Registra los certificados de depósito a término CDT que hacen parte del Fondo de Liquidez, los cuales son custodiados por los establecimientos bancarios emisores de los títulos valores desmaterializados.

**Intereses de la cartera de crédito:** Acumula los intereses causados para la cartera calificada en niveles de riesgo C, D y E, los cuales se convierten en ingresos cuando se hace efectiva la recuperación de la cartera.

**Activos Castigados:** Agrupa las inversiones, cartera de crédito, intereses y otras cuentas por cobrar que en razón a su irrecuperabilidad en el corto plazo se ha determinado por parte del Consejo de Administración, su retiro del balance. Sobre la cartera se continúa la gestión de cobranza en concordancia con la responsabilidad que le asiste al administrador.

- Las cuentas deudoras de control Activos Castigados, durante la vigencia de 2021 se incrementó en \$667.4 millones, como producto al neto entre lo castigado en diciembre 2021 y la recuperación de partidas castigadas en años anteriores. Durante esta vigencia se castigó \$725.6 millones por capital e intereses.

### Acreedoras

**Bienes y Valores recibidos en Garantía:** Registra el valor comercial de los bienes recibidos de los asociados en garantía de los créditos otorgados con garantía admisible. Estos documentos reposan en las cajas fuertes de la entidad.

**22.2 Evolución proceso judicial - Siniestro ocurrido en Covarachía:** Se instauró la demanda ejecutiva para recuperar los recursos a cargo de los exfuncionarios, sin embargo, no se prevé recuperación ante la imposibilidad de aplicar medidas previas por desconocimiento sobre propiedades o ingresos de las personas implicadas.

### NOTA 23. TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está conexa con el ente que prepara los estados financieros. Servimcoop considera como parte relacionada a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y representante legal principal y suplente, sobre los cuales se detalla los saldos en Captaciones, Colocaciones, Aportes Sociales y erogaciones canceladas durante la vigencia 2021.

Concepto	Captación	Colocación	Aportes	Erogaciones
Consejo de Administración	66,285,640	320,671,644	15,028,250	27,682,455
Representantes Legales	30,201,612	14,336,127	5,388,908	193,818,900
Junta de Vigilancia	7,333,866	58,983,952	4,834,093	9,917,536
Revisor Fiscal	0	0	0	51,918,629
<b>Total</b>	<b>103,821,118</b>	<b>393,991,723</b>	<b>25,251,251</b>	<b>283,337,520</b>

Identificación	Cargo que ostenta	Salarios	Honorarios	Compen saciones	Viáticos	Gatos de represe ntación	Bonificacione s	Hosped aje	Transporte	Valor Otras Erogaciones	Descripción Otras Erogaciones
1052247	Consejo de Admon	0	1,817,056	0	0	0	250,000	0	270,000	318,698	Alimentación - Capacitación
1098694283	Consejo de Admon	0	1,680,777	0	0	0	0	0	0	75,898	Alimentación
13510193	Junta de Vigilancia	0	2,044,188	0	0	0	250,000	0	0	87,808	Alimentación - Capacitación
23637284	Junta de Vigilancia	0	2,044,188	0	0	0	250,000	0	0	87,808	Alimentación - Capacitación
28252757	Consejo de Admon	0	1,680,777	0	0	0	0	0	0	75,896	Alimentación
28253722	Junta de Vigilancia	0	744,822	0	0	0	0	0	0	91,612	Alimentación
37805548	Consejo de Admon	0	227,132	0	0	0	0	0	0	26,112	Alimentación
37891397	Junta de Vigilancia	0	1,817,056	0	0	0	250,000	0	48,000	80,696	Alimentación - Capacitación
4058924	Junta de Vigilancia	0	227,132	0	0	0	250,000	0	0	30,912	Alimentación - Capacitación
4060229	Junta de Vigilancia	0	726,822	0	0	0	0	0	350,000	28,448	Alimentación
4250537	Junta de Vigilancia	0	227,132	0	0	0	250,000	0	0	30,912	Alimentación - Capacitación
4251217	Consejo de Admon	0	999,381	0	0	0	0	0	0	35,560	Alimentación
51956329	Consejo de Admon	0	3,634,112	0	0	0	250,000	0	0	276,024	Alimentación - Capacitación
5687714	Consejo de Admon	0	1,818,056	0	0	0	250,000	0	0	56,896	Alimentación
63347944	Consejo de Admon	0	2,465,141	0	0	0	250,000	0	0	21,336	Alimentación
6613306	Consejo de Admon	0	454,264	0	0	0	250,000	0	300,000	14,224	Alimentación
79785208	Consejo de Admon	0	2,725,584	0	0	0	250,000	0	0	35,560	Alimentación
91066220	Consejo de Admon	0	1,680,777	0	0	0	0	0	0	40,330	Alimentación
91067385	Consejo de Admon	0	1,900,228	0	0	0	250,000	0	0	54,560	Alimentación
91068155	Consejo de Admon	0	2,771,010	0	0	0	250,000	0	107,000	120,060	Alimentación
28253430	Representante Legal P.	105,888,316	0	0	2,414,500	0	370,000	0	7,200,000	123,397	Alimentación
91067260	Representante Legal S.	76,444,290	0	0	885,000	0	370,000	0	0	123,397	Alimentación
		<b>182,332,606</b>	<b>31,685,635</b>	<b>0</b>	<b>3,299,500</b>	<b>0</b>	<b>3,990,000</b>	<b>0</b>	<b>8,275,000</b>	<b>1,836,150</b>	

### Cartera de crédito:

A continuación, se resumen las condiciones de los créditos a cargo de miembros de la Junta de Vigilancia, Consejo de Administración y representantes legales:

Documento	Calidad	NroCredito	Tipo	categoria	FechaDesem	Plazo	ValorPrestamo	SaldoCapital	intereses	Tipo garantía	
6613306	Consejo	10 21117000270	Consumo	A	21/01/2021	5	32.000.000	28.229.897	477.579	personal	
1052247	Consejo	10 15117002062	Consumo	A	28/08/2015	4	8.000.000	5.741.868	-	personal	
5687714	Consejo	10 21111000747	Consumo	A	22/12/2021	5	100.000.000	100.000.000	233.333	Admisible	
51956329	Consejo	10 17113001804	Consumo	A	29/09/2017	4	2.000.000	1.889.398	24.824	personal	
51956329	Consejo	10 20113000009	Consumo	A	27/01/2020	4	15.000.000	8.681.884	8.508	personal	
63347944	Consejo	10 18114005399	Consumo	A	21/12/2018	5	35.000.000	20.226.081	334.400	personal	
63347944	Consejo	10 19114005917	Consumo	A	28/08/2019	4	4.390.000	1.895.867	25.176	personal	
63347944	Consejo	10 19114005961	Consumo	A	23/09/2019	4	5.171.532	5.171.532	150.196	personal	
79785208	Consejo	10 21112000257	Consumo	A	9/04/2021	10	150.000.000	144.813.789	1.075.363	Admisible	
91067385	Consejo	10 20111000067	Consumo	A	30/01/2020	3	10.000.000	4.021.328	-	personal	
4058924	Junta	10 21117000394	Consumo	A	22/09/2021	4	6.000.000	5.693.978	12.433	personal	
4250537	Junta	10 20117000086	Consumo	A	8/04/2020	4	64.069.000	35.060.551	254.539	Admisible	
13510193	Junta	10 20111000157	Consumo	A	15/04/2020	4	9.030.000	6.234.247	30.860	personal	
13510193	Junta	10 20111000167	Consumo	A	19/04/2020	4	5.170.500	3.611.326	13.109	personal	
23637284	junta	10 17119001688	Consumo	A	13/09/2017	4	5.000.000	4.426.938	58.079	personal	
23637284	junta	10 20119000026	Consumo	A	21/02/2020	5	5.000.000	3.956.912	18.796	personal	
28253430	Representante	10 14114001726	Consumo	A	30/08/2014	4	8.000.000	4.938.333	-	personal	
91067260	Representante	10 14111002524	Consumo	A	19/06/2014	4	6.000.000	5.780.736	-	personal	
91067260	Representante	10 18111005461	Consumo	A	29/10/2018	5	8.000.000	3.617.058	-	personal	
					Totales			477.831.032	393.991.723	2.717.195	

(Los plazos están expresados en años y las cifras en pesos)

Se registran 19 obligaciones de monto inicial \$477,8 millones y saldo por \$393,9 millones, las cuales en su totalidad están calificadas en categoría “A”, clasificadas como cartera de consumo. Todas las obligaciones están consignadas en pagarés y las que se identifican con garantía admisible tienen como respaldo hipoteca abierta en primer grado.

Ninguna de las operaciones relacionadas registra dificultad de recuperación, dado que se vienen recaudando de forma normal y de acuerdo con la norma no registran deterioro.

Las operaciones activas realizadas con las partes relacionadas no generan un impacto significativo, toda vez que estos solo representan el 0.55% del total de la cartera, es decir que no se presenta concentración y que las operaciones se hacen acorde con la normatividad y las condiciones financieras incluyendo la tasa de interés aplicadas a los créditos que corresponden a las establecidas en el manual de líneas de crédito.

### Depósitos de ahorros

Los consejeros registran depósitos de ahorros por la suma de \$66,2 millones, los representantes de la Junta de Vigilancia por \$7,3 millones y representantes legales por \$30,2 millones, lo que implica una mínima concentración en este pasivo.

### Aportes sociales

En relación con los aportes sociales los miembros del Consejo de administración registran saldo por \$15,0 millones, la Junta de Vigilancia por \$4,8 millones y los representantes legales por \$5,3 millones. No se evidencia concentración en este componente patrimonial.

### NOTA 24. EVENTOS SUBSECUENTES

La entidad no tiene conocimiento de la existencia de eventos que alteren o modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

## **NOTA 25. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de Servimcoop para los años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2020 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo de Administración en la reunión extraordinaria de enero 21 de 2022, según consta en el acta No 1095, instancia que recomienda la presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados, bajo la premisa que los mismos evidencian la situación económica y financiera de Servimcoop.

## **NOTA 26. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Servimcoop presenta un aumento del patrimonio de \$1.860.5 millones respecto al periodo anterior, que representa el 14.5% considerando factores inflacionarios la entidad creció su patrimonio en el 8.88%; reflejando aumento en los rubros de aportes sociales por \$374.4 millones aportes voluntarios, reserva protección aportes sociales \$17.0 millones correspondiente al 40% sobre excedentes ejercicio 2020, y una normalización en el resultado final del ejercicio por \$1.493.4 millones, lo que genero el crecimiento en el patrimonio de la Entidad.

## **NOTA 27. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, cumplir obligaciones y compromisos con el estado, los terceros y asociados.

Al cierre del ejercicio económico de 2021 el efectivo y equivalente de efectivos fue de \$19.393.0 millones presentando una disminución de \$1.291.4 millones con relación al periodo anterior cuando este ascendía a \$20.684.5 millones, lo que representa el (6.2%). Pese a la disminución este rubro sigue manteniendo exceso de liquidez, además posibilita mostrar saldos positivos en el informe de brecha de liquidez, en las tres primeras bandas de tiempo.

## **NOTA 28. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

En forma comparativa durante los tres últimos años la entidad presenta los siguientes indicadores de medición referidos a la rentabilidad de la cooperativa respecto del activo, aportes sociales y patrimonio, así como relación de solvencia, fondo de liquidez y calidad de la cartera y la cobertura del deterioro respecto a la cartera vencida mayor a 30 días.

Se presenta la variación respecto al periodo anterior.

<b>INDICADOR</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>VARIACION 21-20</b>
Relación de Solvencia	13.73	14.03	14.54	-0.3
relación de Fondo de Liquidez	10.32	10.31	10.26	0.01
Calidad de la Cartera	9.02	9.01	8.3	0.01
Cobertura de las Provisiones	109.7	105	118	4.7

Rentabilidad del Patrimonio	10.17	0.19	10.35	10.671
Rentabilidad de los Aportes Sociales	18.55	0.32	18.85	18.234
Rentabilidad del Activo	1.67	0.03	1.89	1.641
Margen Financiero	68.50	58.88	65.98	9.62
Endeudamiento	83.5	84.42	81.77	-0.92
Quebranto Patrimonial	182.3	167	182	15.3

A continuación, se presenta una explicación a cada uno de los anteriores indicadores, procurando la comparación con los límites establecidos por la ley o el promedio del sector, según corresponda:

#### **Relación de Solvencia = 13.73%**

Calculada de acuerdo con lo indicado por el Supervisor. Este indicador muestra la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo. Presenta disminución del 0.3 puntos con relación al indicador del cierre del año anterior en donde se registró el 14.03%, comportamiento que se da debido a que los activos por nivel de riesgo se incrementaron en mayor proporción que los excedentes. Para el año 2019 la relación de solvencia se ubicó en el 14.54%.

El indicador de la entidad está ajustado a los límites establecidos por el estado que determinan un nivel mínimo del 9%.

#### **Relación Fondo de Liquidez = 10,32%**

Servimcoop da cumplimiento a lo establecido por el Decreto 790 de 2003 y sus normas reglamentarias que exige un mínimo del 10% de los depósitos de ahorros de los asociados. En el año anterior la relación se ubicó en el 10.31% y en el año 2019 la relación fue del 10.26% representada en recursos en cuentas de ahorro e inversiones en CDT en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **Calidad de la Cartera =9,02%**

Representa la relación de la cartera calificada en niveles de riesgo B, C, D y E respecto al total de la cartera. Se registra un deterioro similar a 2020 que se ubicó en el 9.01%, que corresponde al producto de la aplicación de los resultados de la evaluación y calificación de la cartera, el alineamiento de categorías y el incremento del indicador de mora. En el año 2019 este indicador fue del 8,3%.

El indicador promedio del sector de las cooperativas vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria es del 6,74% al cierre de noviembre de 2021, según publicación disponible en la página web del Supervisor.

Las políticas de otorgamiento de créditos y recaudo de cartera formuladas a través de la administración están orientadas a reducir el nivel de morosidad que al cerrar 2021 se situó en el 5,19% y de calidad en el 9.02%. y ubicar el indicador dentro de los promedios del sector.

**Cobertura de las Provisiones =109.7%**

Este indicador relaciona el total del deterioro individual y general establecido de conformidad con las normas vigentes, relacionada con el total de la cartera vencida superior a 30 días. Para el año 2021 este indicador reportó el 109.7% presentando un aumento de 4.7 puntos con relación al año 2020, año en el cual el indicador se ubicó en el 105%. En el año 2019 este se ubicó en el 118%.

Es importante seguir manteniendo la cobertura por encima del 100% para el principal activo de la entidad, para que se sitúe dentro del promedio del sector de las cooperativas de ahorro y crédito.

**Rentabilidad del Patrimonio = 10.17%**

Este indicador financiero presenta la relación entre el resultado o excedentes del ejercicio frente al patrimonio con un aumento de 9.98 puntos respecto al logrado en el ejercicio económico 2020 del 0.19%.

Considerando el factor inflacionario la rentabilidad del patrimonio obtenida por la entidad al cierre del ejercicio económico 2021 se situó por encima en el 5,24% de la inflación del año concluido, del 5,62%

**Rentabilidad de los Aportes Sociales = 18.55%**

Este indicador financiero representa la relación entre los excedentes del ejercicio frente al total de los aportes sociales, lo que evidencia un incremento en razón a mayores excedentes cooperativos. Para el año 2020 este indicador fue del 0.32% y en el 2019 reportó el 18.85%.

Este indicador quedó por encima del porcentaje de la inflación del año del 12.93%, razón por la cual se considera apropiado.

**Rentabilidad del activo = 1.67%**

Este indicador permite establecer la relación entre el resultado o excedentes del periodo y el total de los activos de la entidad al cierre del periodo. En el 2021 se ubicó en el 1.67% frente a 2020 que alcanzó el 0.03%, mejorando en función de los resultados obtenidos. Para el año 2019 este indicador fue del 1.89%.

**Margen financiero = 68.50%**

Este indicador financiero corresponde a la relación entre los ingresos por actividad financiera menos los costos por depósitos frente al total de ingresos por actividad financiera. En el 2020 este indicador fue del 58.88% y en el 2019 del 65.98%. El aumento del indicador se debe a la normalización de ingresos por los intereses de crédito y la reducción de los costos por la reducción en las tasas pasivas.

Las instancias de vigilancia y control definen un indicador máximo del 80%, razón por la cual es importante optimizar los procesos especialmente de recaudo de cartera improductiva y castigada para aumentar el nivel de ingresos.

**Endeudamiento = 83.5%**

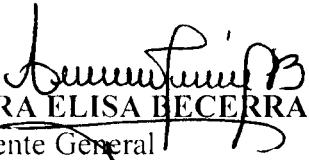
Los pasivos financian el 83.5% del activo, este indicador guarda similitud con el obtenido en diciembre 31 de 2020 (84.42%), entre tanto que en 2019 este indicador se ubicó en el 81.77%.

El resultado evidencia que el mayor apalancamiento de la actividad financiera se hace con recursos de la captación de ahorros, los asociados de Servimcoop fondean el 83.5% del activo a través de los depósitos de ahorros por \$73.289.8 millones y los aportes sociales \$8.048.7 millones.

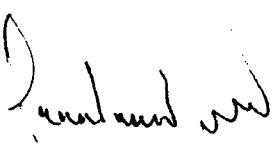
Para que la participación de los depósitos de ahorros se reduzca es prioritario el incremento del patrimonio a partir de un mayor valor en los aportes sociales, la generación de excedentes y el incremento de las reservas.

**Quebranto Patrimonial = 182.3%**

Indica la relación del total del patrimonio frente al total de los aportes sociales de la cooperativa, este indicador mide la capacidad de Servimcoop para generar valor a partir de los aportes sociales, en el 2020 este indicador reportó el 167% y en el 2019 fue del 182%. Esta relación se considerada cuando es igual o superior al 100%.

  
**AURA ELISA BECERRA VERGARA**  
 Gerente General

  
**MARIELA OVIEDO LOPEZ**  
 Contador Público T. P. 181942-T

  
**JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA**  
 Revisor Fiscal T. P. 63055-T  
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268  
 \* Ver opinión adjunta